



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN**

CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
ARQUITECTO**

TEMA

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN ALBERGUE PARA
NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**

TUTOR

MSC. RONALD ARMANDO TORRES ORTIZ

AUTORAS

GUTIÉRREZ BAQUE GRACE XIOMARA

RIVERA URETA GÉNESIS NICOLL

GUAYAQUIL

2022



Presidencia
de la República del
Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Diseño Arquitectónico de un Albergue para niños y adolescentes migrantes.

AUTOR/ES:

Grace Xiomara Gutiérrez Baque
Génesis Nicoll Rivera Ureta

REVISORES O TUTORES:

Arq. Ronald Torres Ortiz, MSc.

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Arquitecto/a

FACULTAD:

Facultad de Ingeniería, Industria
y Construcción.

CARRERA:

Arquitectura.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2022

N. DE PAGS:

110

ÁREAS TEMÁTICAS: Arquitectura y construcción

PALABRAS CLAVE: Niños - Arquitectónico - Albergue Juvenil - Diseño

RESÚMEN: El diseño Arquitectónico que se propuso en la parroquia Tarqui del cantón Guayaquil, en un solar ubicado en la ciudadela Acuarela del Rio en la Av. Antonio Parra Velasco y 3er callejón 16NE. Este sector por estar ubicado en la parte norte de la ciudad cuenta con gran afluencia de migrantes propios y extranjeros que llegan a la Terminal Terrestre, a la gran mayoría de esta población se la puede observar alrededor de este sector, deambulan por las calles, generan actividades de comercio informal, pernoctan en las áreas recreativas como en canchas deportivas, debajo de puentes, paraderos de buses, solares vacíos e incluso se pudo evidenciar que los niños y adolescentes muchas veces quedan expuestos a peligros que atentan en contra de su vida, también se ven obligados a colaborar con los trabajos del hogar y laborales para poder obtener alimentos. Este contexto ha provocado que gran parte de los habitantes del sector se quejen de manera continua porque no cuentan con un lugar que los reciba con espacios abiertos donde puedan transitar sin

riesgo alguno. Por este motivo se diseñó el albergue para niños y adolescentes migrantes para que puedan contar con zonas requeridas por la OMS como son las áreas verdes, también se crea una zona administrativa donde puedan ingresar y conocerlos con el fin de poder analizar y canalizar el trayecto del migrante dentro del establecimiento, se crearon zonas de aprendizaje accesibles en dos niveles, así como zonas habitacionales para el descanso de todos los niños y adolescentes que estén en calidad de abandono o acompañados, así mismo se diseñaron habitaciones que tienen uso exclusivo para las personas que tengan movilidad reducida o alguna vulnerabilidad, la zona de comedor les ofrece un servicio en dos tiempos el cual va a permitir el turno entre los niños y los adolescentes así como áreas de servicio equipadas para la atención, el diseño propone un espacio para que se realicen actos conmemorativos, charlas motivacionales y educativas que es un auditorio. La capacidad del albergue para niños y adolescentes migrantes es de 50 personas, en el cual se cumplen a cabalidad varios criterios de diseño y ambientales con el objetivo de aprovechar recursos y confort térmico a la edificación y a sus usuarios, estos han sido sustentados en el presente proyecto con la presentación de los diseños arquitectónicos.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Grace Xiomara Gutiérrez Baque Génesis Nicoll Rivera Ureta	Teléfono: 0985463099 0963985483	E-mail: ggutierrezb@ulvr.edu.ec griverau@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	<p>Mgtr. Ing. Civil Milton Gabriel Andrade Laborde Decano de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción.</p> <p>Teléfono: (04) 2596500 Ext. 210</p> <p>E-mail: mandradel@ulvr.edu.ec</p> <p>Mgtr. Arq. Lissette Carolina Morales Robalino. Directora de la carrera de Arquitectura</p> <p>Teléfono: (04) 2596500 Ext. 211</p> <p>E-mail: lmoralesl@ulvr.edu.ec</p>	

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN ALBERGUE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

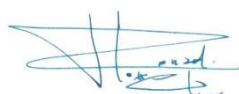
INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	3%	1%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil Trabajo del estudiante	3%
2	repositorio.ulima.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Apagado Excluir coincidencias < 1%
Excluir bibliografía Apagado



MSc. Arq. Ronald Armando Torres Ortiz

C.I. 0930499934

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados **GRACE XIOMARA GUTIÉRREZ BAQUE** y **GÉNESIS NICOLL RIVERA URETA**, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN ALBERGUE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores



Firma:

GRACE XIOMARA GUTIÉRREZ BAQUE

C.I.: 0920820230



Firma:

GÉNESIS NICOLL RIVERA URETA

C.I. 0925297558

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN ALBERGUE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de **Ingeniería, Industria y Construcción** de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN ALBERGUE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**, presentado por las estudiantes **GRACE XIOMARA GUTIÉRREZ BAQUE** y **GÉNESIS NICOLL RIVERA URETA**, como requisito previo, para optar al Título de **ARQUITECTO**, encontrándose apto para su sustentación.



MSc. Arq. Ronald Armando Torres Ortiz

C.I. 0930499934

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi agradecimiento a mi madre querida, Piedad Haydee Baque Castro, que estuvo motivando siempre con cada palabra de aliento para que concluya mi profesión, aunque ahora no esté presente sé que goza de la misma dicha que inunda mi corazón y que comparte el mismo orgullo y alegría por este logro obtenido luego de tanto esfuerzo y tiempo postergado, Dios me otorgó el honor de haber tenido a la mejor madre que con su ejemplo y extraordinario amor fue mi guía siempre.

De la misma manera dedico este logro a mis amados hijos quienes han sido el motivo principal para retomar y poder cumplir esta meta ya que puedo demostrarles que nunca es tarde para lograr uno de los tantos sueños que tengo con ellos, les agradezco de todo corazón a Ivana Fiorella y David Alejandro, por haber sabido comprender que el tiempo sacrificado dedicado a esta carrera fue un escalón que no solo subí yo sola sino acompañada de sus manos y sueños de superación personal siempre.

A mi esposo Luis Vásconez agradezco su infinito apoyo al brindarme estímulo para poder continuar día a día, gracias por la paciencia durante toda la carrera demostrándome su amor incondicional, cariño y confianza en todo momento de esta recta final, pero sobre todo me ha regalado lo más preciado que es la calidad de tiempo como familia a pesar de los tantos momentos que no pude compartir con ellos se compensa en esta última instancia.

Al MSc. Arq. Ronald Torres, mi tutor de tesis, por confirmar cada propuesta que presenté para realizar este logro, así como la dedicación y el apoyo brindado con la efectiva dirección para que este proyecto pueda concluir con éxito.



GRACE XIOMARA GUTIERREZ BAQUE

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis amados padres, Janina Ureta Galarza y José Ramón pinza, por enseñarme a ser fuerte cada día, quienes siempre me llenaron de aliento, motivación para continuar mi carrera con su ejemplo, y su amor excepcional.

De la misma manera dedico logró a mi bello hijo Edward Nicolas Salazar Rivera, quien ha sido el motivo principal, mi fortaleza para seguir creciendo y poder brindarle todo lo que merece. A mi esposo Jorge Eduardo Salazar por su amor y apoyo incondicional, por mostrarme lo más bello de la vida “la hermosa familia” que hemos logrado construir, aunque muchos momentos no pude compartir fueron compensados en este último caso, a mis amigos que apoyaron en este camino universitario y me demostraron que una amistad te ayuda a ser mejor.

Al MSc. Arq. Ronald Torres, mi tutor de tesis, por todas las recomendaciones que hice para que esto sucediera, así como la dedicación y el apoyo brindado para la gestión eficaz de la implementación de este proyecto.



GENESIS NICOLL RIVERA URETA

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi familia, mi madre querida, a mis hijos, mi esposo, quienes son los pilares fundamentales de mi vida, que apoyaron y creyeron en todo momento para lograr este maravilloso sueño aportando con su motivación, amor y paciencia.

Dedico este logro por completo a Dios ya que gracias a el pude tener los medios para concluir esta gran meta, es quien me acompaña siempre y en este caso influyó con su infinito amor otorgándome las fuerzas para llegar al fin en esta carrera para la obtención de mi título como Arquitecta.



GRACE XIOMARA GUTIERREZ BAQUE

DEDICATORIA

Este proyecto de Diseño Arquitectónico va dedicado a mis padres queridos que, con su dedicación, fortaleza y consejos, me acompañan hasta el día de hoy en este recorrido, que es la vida. A mi esposo e hijo quienes son los pilares de mi vida que han apoyado y creído en este maravilloso sueño, aportando su motivación, amor y paciencia.

Esta meta la dedico enteramente al Dios porque a través de él tengo los medios para lograr esta meta, es él quien siempre me acompaña y en este caso me ha afectado con su amor infinito. Dame la fuerza para ir hasta el final. de este objetivo. La carrera por el título de arquitecto.



GENESIS NICOLL RIVERA URETA

INDICE GENERAL

FICHA DE REGISTRO DE TESIS	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES.....	V
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	VI
AGRADECIMIENTO	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
DEDICATORIA.....	IX
DEDICATORIA.....	X
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
Tema.....	2
Planteamiento del problema	2
Formulación del problema.....	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos.....	4
Hipótesis	4
Línea de investigación de la facultad	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
Antecedentes	10
Localización geográfica	11
Límites del terreno.....	11
Usos de suelo.....	12
Análisis de la topografía del terreno y vientos	12
Clima	13

Temperatura.....	13
Asoleamiento.....	14
Precipitaciones.....	16
Infraestructura del terreno de estudio.....	16
Vialidad y accesibilidad.....	17
Vegetación.....	18
Equipamiento urbano.....	19
Entorno.....	19
Marco conceptual.....	19
Definiciones generales.....	19
Marco legal.....	21
Constitución de la Republica del Ecuador.....	21
Normas.....	23
NTE INE N 2243.....	23
Normas técnicas de Ecuador (NTE).....	23
NTE INE N 2243.....	23
NTE INEN 2245.....	23
NTE INEN 2293.....	24
NTE INEN 2245.....	24
NTE INEN 2293.....	25
Plan nacional de desarrollo toda una vida 2017-2021.....	26
Eje 1 Objetivo 1.....	26
La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.....	27
Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	28
NTE INEN 2244.....	28
NTE INEN 2248.....	29
NTE INEN 2249.....	29

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.....	31
Bares y Restaurantes	32
CAPÍTULO III	33
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	33
Enfoque de la investigación	33
Alcance de la investigación.....	33
Técnicas e instrumentos	34
Población y muestra	34
Presentación y análisis de resultados.....	35
Proyección de las edificaciones.....	48
Principios y criterios.....	48
Programa de necesidades.....	53
Zonas que conforman el Albergue	57
Diagrama de relaciones funcionales.....	58
Matriz de relaciones funcionales.....	58
Diagrama de relaciones funcionales.....	61
Zonificación.....	64
Estudio de áreas.....	64
Estudio de áreas.....	65
Propuesta	68
Fundamentación del diseño	68
Descripción de la propuesta	69
Anteproyecto	72
Conclusiones	80
Recomendaciones.....	81
Bibliografía.....	82
Anexos.....	85

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ubicación del terreno	11
Ilustración 2: Área de terreno de intervención	12
Ilustración 3: Topografía del terreno	13
Ilustración 4: Equinoccio de marzo	14
Ilustración 5: Solsticio junio	15
Ilustración 6: Equinoccio septiembre	15
Ilustración 7: Solsticio diciembre	16
Ilustración 8: Infraestructura existente	17
Ilustración 9: Vialidad y accesibilidad	18
Ilustración 10: Vegetación del entorno.....	18
Ilustración 11: Mapeo de Equipamientos existentes	19
Ilustración 12: Gráfico porcentual de pregunta 1	36
Ilustración 13: Gráfico porcentual pregunta 2.....	37
Ilustración 14: Gráfico porcentual pregunta 3.....	38
Ilustración 15: Gráfico porcentual pregunta 4.....	39
Ilustración 16: Gráfico porcentual de pregunta 5.....	40
Ilustración 17: Gráfico porcentual pregunta 6.....	41
Ilustración 18: Gráfico porcentual sobre pregunta 7	42
Ilustración 19: Gráfico porcentual de pregunta 8.....	43
Ilustración 20: Gráfico porcentual uso de rampas.....	44
Ilustración 21: Gráfico porcentual de tiempo de alojamiento	45
Ilustración 22: Gráfico porcentual de implementación de áreas recreativas al albergue.....	46
Ilustración 23: Gráfico porcentual sobre implementación de talleres de aprendizaje en el albergue.	47
Ilustración 24: Criterio ambiental enfocado en arbolado	52
Ilustración 25: Criterio ambiental enfocado en huerto	53
Ilustración 26: Cuadro de necesidades general albergue de niños y adolescentes....	54
Ilustración 27: Cuadro de necesidades zona administrativa.....	55
Ilustración 28: Cuadro de necesidades zona alojamiento.....	55
Ilustración 29: Cuadro de necesidades zona complementaria.....	56
Ilustración 30: Cuadro de necesidades zona de aprendizaje y recreativa.....	56

Ilustración 31: Cuadro de necesidades zona de servicio	57
Ilustración 32: Matriz de relaciones funcionales zona administrativa	58
Ilustración 33: Matriz de relaciones funcionales zona alojamiento	59
Ilustración 34: Matriz de relaciones funcionales zona complementaria	59
Ilustración 35: Matriz de relaciones zona de aprendizaje y recreativa.....	60
Ilustración 36: Matriz de relaciones funcionales zona de servicio.....	60
Ilustración 37: Diagrama de relaciones zona administrativa	61
Ilustración 38: Diagrama de relaciones zona aprendizaje y recreativa	62
Ilustración 39: Diagrama de relaciones funcionales zona habitacional	62
Ilustración 40: Diagrama de relaciones funcionales zona de servicio.....	63
Ilustración 41: Diagrama de relaciones funcionales zona complementaria	63
Ilustración 42: Zonificación de albergue.....	64
Ilustración 43: Estudio de áreas zona aprendizaje	65
Ilustración 44: Estudio de áreas zona recreativa	65
Ilustración 45: Estudio de áreas zona privada.....	65
Ilustración 46: Estudio de áreas zona de servicio	66
Ilustración 47: Estudio de área zona administrativa.....	67
Ilustración 48: Implantación General Ambientada.....	72
Ilustración 49: Implantación general.....	72
Ilustración 50: Zona aprendizaje adolescentes y tutoras	73
Ilustración 51: Zona Administrativa.....	73
Ilustración 52: Zona aprendizaje niños (as)	74
Ilustración 53: Zona de Servicio	74
Ilustración 54: Zona habitacional planta baja	75
Ilustración 55: Zona habitacional planta alta	75
Ilustración 56: Zona recreativa.....	76
Ilustración 57: Principio sustentable	76
Ilustración 58: Principio sostenible	77
Ilustración 59: Principio Conceptual.....	77
Ilustración 60: Principio de accesibilidad	78
Ilustración 61: Fachada tipología Deconstructivismo	78
Ilustración 62: Render general	79

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	5
Tabla 2.	13
<i>Temperatura mensual en Guayaquil</i>	13
Tabla 3.	36
<i>Resultado porcentual de habitabilidad</i>	36
Tabla 4.	37
<i>Resultado porcentual de utilización del espacio por migrantes</i>	37
Tabla 5.	38
<i>Resultado porcentual de implementación de albergue en sector Acuarela del Río ..</i>	38
Tabla 6.	39
Tabla 7.	40
<i>Resultado porcentual de ordenamiento e imagen a partir del albergue</i>	40
Tabla 8.	41
<i>Resultado porcentual sobre arquitectura deconstructiva</i>	41
Tabla 9.	42
<i>Resultado porcentual sobre ahorro de recurso natural</i>	42
Tabla 10.	43
<i>Resultado porcentual de enseñanza en albergue</i>	43
Tabla 11.	44
<i>Respuesta porcentual de implementación de rampas</i>	44
Tabla 12.	45
<i>Respuesta porcentual sobre el tiempo de alojamiento de migrantes</i>	45
Tabla 13.	46
<i>Respuesta porcentual sobre la implementación de áreas de recreación y esparcimiento en el albergue</i>	46
Tabla 14.	47
<i>Respuesta porcentual sobre implementación de talleres de aprendizaje en el albergue</i>	47
Tabla 15.	49
<i>Criterio de diseño enfocado a la orientación</i>	49
Tabla 16.	49
<i>Criterio funcional enfocado en ventilación efecto chimenea</i>	49

Tabla 17	50
Criterio formal enfocado al Deconstructivismo y conceptualización	50
Tabla 18	51
<i>Criterio funcional enfocado a ventilación cruzada</i>	51
Tabla 19	52
<i>Criterio sostenible enfocado en recolección de AA.LL</i>	52
Tabla 20	64
<i>Análisis de estudio de áreas de albergue</i>	64

INTRODUCCIÓN

El Ecuador ha sido cuna de los migrantes por mucho tiempo, acogiendo a personas en estado de movilidad humana y de vulnerabilidad hacia su integridad de vida en forma general, los niños y adolescentes en estas condiciones quedan expuestos a los diferentes problemas de inhabitabilidad al pernoctar en las calles, de esta forma surge la necesidad diseñar una propuesta arquitectónica que brinde espacios con criterios de habitabilidad, funcionalidad y desarrollo para cubrir la dificultad que afronta la población de estudio.

Por lo tanto, se plantea la propuesta de, diseño Arquitectónico de un Albergue para niños y adolescentes migrantes, donde el sitio de estudio posee un fuerte potencial debido a la amplitud su espacio físico para generar el uso de la vegetación que se proyecta implementar, cuenta con accesibilidad e infraestructura existente lo cual facilita la conexión entre el proyecto y el entorno, la cercanía de sus equipamientos posibilita que se pueda acceder a ellos con mayor rapidez, su orientación juega el papel más importante y por el cual se aprovecha está a lo largo del año, todos estos factores aportan en gran manera la funcionalidad de dicho planteamiento de diseño.

El capítulo I, expone acerca de tema de la propuesta de titulación, así como de en planteamiento del problema de estudio, que se origina a partir del ingreso migratorio de niños y adolescentes más vulnerables, se identifica el objetivo general y se plantean los específicos, también la hipótesis. De igual manera el capítulo II, demuestra la integración del apoyo de las referencias nacionales e internacionales de propuestas semejantes para mejorar la objetividad del proyecto, se exponen los antecedentes y las normativas que regulan los criterios aplicados al diseño.

En el capítulo III, se detalla la metodología aplicada, el alcance de la investigación del mismo modo que las técnicas utilizadas para obtención de datos informativos e instrumentos de apoyo ilustrativo y gráfico, se muestra la conclusión a la que se llega luego de realizar todo el proceso correspondiente y recomendaciones que respecto al caso propuesto.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tema

Diseño Arquitectónico de un Albergue para niños y adolescentes migrantes.

Planteamiento del problema

El Ecuador ampara a ciudadanos de varias nacionalidades, con diferentes categorías migratorias, sin embargo un importante número ingresa al país de forma irregular, en particular de las provincias de la frontera del norte del país, los niños y adolescentes viajan en situación de calle, el 14% con papá y mamá, el 14% viaja no acompañado, el 24% viaja por separado, el 4% solo con papá, y el 49% viaja solo con mamá, los mismos que a nivel de salud se encontraban en un estado de desnutrición, estas repercusiones han influido en la población de movilidad humana. (Unicef, 2020).

El aumento gradual de la corriente migratoria es una característica consubstancial a los seres humanos, quienes se desplazan de un lugar a otro, en busca de un progreso en sus condiciones de vida, de dignidad e integridad, ya sea de forma voluntaria o forzada, donde convergen una serie de factores por los cuales, se vieron en la obligación de abandonar su lugar de origen, otros casos se dan porque quieren alcanzar un mejor acceso a derechos, seguridad, estabilidad o reunificación familiar, la magnitud de individuos que se encuentran en estado de movilidad, exige a los países hacerse cargo con carácter imperativo de dar acogida a estas masas vulnerables de manera provisional.

En Guayaquil se requiere de un espacio arquitectónico que, de forma ordenada preste cabida a niños y adolescentes con o sin familia en situación crítica cumpliendo con las normas mínimas de habitabilidad, que brinde la funcionalidad en sus ambientes, con áreas mínimas requeridas para que puedan ergonómicamente desenvolverse y desarrollar circulaciones básicas, convirtiéndose así, en un desequilibrio evidente entre las ocupaciones que deben desempeñar, versus el servicio que debe prestar y para el cual, se precisan ejecutar todas las necesidades como un conjunto.

Debe disponer de espacios recreativos o apoyo intelectual para el desarrollo de los niños en todas sus edades, así como para los adolescentes, para que sea posible fomentar el aprendizaje en sus actividades lúdicas de forma diaria, los sitios deberán

estar dotados de mobiliarios necesarios para su perfecta integración, con el ambiente y las actividades que se realicen, así como las zonas donde se dicten talleres audiovisuales prácticos, medios que contribuyan a identificar habilidades en los padres de familia para su reinserción laboral.

Considerar unidades sanitarias integradas a las habitaciones, para que se pueda confiar en la utilización de las mismas a las horas deseadas, por el miedo a que se violen los derechos de privacidad higiene y seguridad, se debe contar con el servicio permanente de agua potable como recurso básico, para que sea viable la utilización de estos espacios cuando así lo requieran, cumplirán con la clasificación de dormitorios, por sexo, edad, vulnerabilidad, debidamente provisto de optima ventilación y buena iluminación en sus espacios, de igual manera con el cumplimiento de las medidas para limpieza sanitaria.

El sitio debe estar equipado y acondicionado para niños o adolescentes con movilidad reducida como son las habitaciones, baños, rampas de acceso, áreas comunes y señalización general en la edificación, en el establecimiento todos los usuarios podrán ingresar a las áreas que lo conformen, ya que el diseño debe ser el adecuado, se puede integrar la utilización de métodos sensoriales para que sean capaces de ubicarse en el espacio, de esta manera podrán desenvolverse con independencia, realizando actividades con libertad gracias a la buena distribución arquitectónica que se imponga.

Disponer de un área para cocer sus alimentos, depósitos como alacenas de almacenamiento general e individual donde estén clasificados para evitar confusiones y que se contaminen los mismos, sin recibir comidas preparadas externamente de diferentes centros de cocción que, muchas veces no son lo sanitariamente adecuados para su bienestar, bajo este factor, específicamente se expone la salud y la vida de los usuarios, aportando a la incorrecta nutrición, que por su edad, debería ser la mejor posible para su crecimiento, estas zonas de depósito, preparación, refrigeración, y un área para desechos sólidos también deben ser las que indican las normas del país.

De esta manera, bajo el contexto del estudio establecido, se puede lograr la delineación arquitectónica para que el albergue cuente con ambientes que cumplan a cabalidad con las necesidades de menores y adolescentes migrantes, de esta forma, se podrá contribuir con el desarrollo de esta parcela poblacional en situación de movilidad humana y vulnerable, logrando que las actividades que se realicen refuercen

el carácter del diseño, puesto que la localización del terreno es estratégica ya que está ubicada en el norte de la ciudad, donde puede acceder a toda la infraestructura disponible del sector como son la variedad de equipamientos y el acceso a ellos, de así requerirlo.

Formulación del problema

¿De qué manera el diseño arquitectónico de un albergue influirá en el progreso de los niños y adolescentes migrantes en la ciudad de Guayaquil?

Objetivo general

Proponer un centro de acogida para niños y adolescentes migrantes con criterios de arquitectura deconstructiva sostenible que contribuya con el aprendizaje y la socialización de los niños y adolescentes.

Objetivos específicos

- Recopilar información de las condiciones básicas necesarias para el funcionamiento del establecimiento.
- Implementar las características de la arquitectura deconstructiva para utilizar los criterios en la propuesta.
- Analizar las necesidades de los usuarios para concebir el anteproyecto.
- Diseñar la distribución de las zonas del albergue implementando arquitectura deconstructiva.
- Aplicar al diseño arquitectónico un sistema sostenible y sustentable para mitigar el gasto de recursos naturales.

Hipótesis

La implementación del albergue infantil para niños y adolescentes migrantes, logrará concebir las condiciones de habitabilidad requeridas en el establecimiento para que los usuarios obtengan los cuidados y atención necesaria propios para mantener la integridad de vida, contribuirá conscientemente dotar de aprendizaje educacional, en socialización interna y externamente, en integración y desarrollo del usuario mientras se preparan para afrontar un mejor futuro.

Línea de investigación de la facultad

Tabla 1.

Línea de investigación de la facultad

DOMINIO	LINEA INSTITUCIONAL	LINEAS DE FACULTAD
Urbanismo y ordenamiento territorial aplicando tecnología de la construcción eco-amigable, industrias y desarrollo de energías renovables.	Territorio, medio ambiente y materiales innovadores para la construcción.	Territorio

Fuente: (ULVR, 2017)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo del marco teórico incluye referencias de tesis nacionales e internacionales, que servirán para sustentar y visualizar el propósito de la propuesta, junto a la función del diseño arquitectónico de este trabajo de titulación. En los siguientes enunciados que corresponden a los diferentes autores podremos profundizar en la importancia del planteamiento sugerido. Adicional se presentará la compilación de normas aplicadas, mismas que avalan la idea concebida.

(Al, 2021) en el tema de tesis, Katherine Carmona y Frank Muguruza, presentan una Propuesta Arquitectónica de un **Albergue Infantil que influya la calidad de vida y educación en la provincia de Huaura 2021**, en Lima – Perú, exponen criterios de diseño cercanos a los equipamientos en este caso de un Centro de Salud, ya que considerando alguna emergencia pueden tenerlo de manera cercana, según su ubicación, el criterio formal posee en su entorno un área con vegetación del 68%, lo que la convierte en una propuesta amigable y sostenible, en vista de estas cualidades, denominan el partido Arquitectónico conceptualizándolo como el **Árbol de la Vida** para generar el diseño.

(García, 2020) **La Aldea para niños abandonados en el distrito de Lambayeque**, en Chiclayo, es el proyecto propuesto por María José García, para la universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en el que se consideró un sistema modular, el que permite generar límites entre las zonas comunales y el entorno, teniendo como prioridad la integridad de los menores sin aislarlos del exterior, así como para sistematizar la ejecución de la organización interna del personal y de los usuarios planteando la ayuda de una madre o tía sustituta a cargo de un máximo de cinco niños por módulos.

(Ordoñez, 2019) La propuesta se refiere a un diseño de **Albergue Infantil en la Tinguña**, Lima-Perú, integrado por siete zonas, que integran la implementación de un biohuerto que contribuirá con la concientización para el cuidado del medio ambiente, integran también la iluminación natural en sus ambientes, lo que permite el aprovechamiento de la luz del día, el conjunto de habitaciones que plantean, es un alojamiento de habitaciones múltiples para niños por edades, las diferentes zonas de servicio y recreacional que les brinda integración, así como el juego de sus volúmenes con referencia ortogonal.

(Gayoso, 2019) En las afueras de Cajamarca, Perú, Fanny de María Gayoso Rubio, explica en su tesis, las **Características Arquitectónicas Espaciales y su contribución en base a las actividades de Aprendizaje y Socialización para el Diseño de un Centro de Acogida Residencial de Menores-Cajamarca-2019**, la conceptualización arquitectónica que sostiene en base a una idea rectora, enmarcando al usuario entre los 4 y 12 años de edad, lo que determinó previamente el conocimiento holístico de sus necesidades y actividades donde se obtuvo el fuerte análisis sobre la función de los espacios del proyecto, mediante la solución arquitectónica y volumétrica simple, implementaron techos inclinados y muros blancos, proyectando una visual agradable y limpia.

(Medroa, 2018) El proyecto denominado, **Centro Residencial para menores en estado de riesgo en villa en Salvador, en la ciudad de Lima Perú**, su diseño implementó rasgos arquitectónicos espaciales, en el cual se encontraron 9 áreas arquitectónicas que fueron investigadas y propuestas luego del estudio las necesidades del usuario y los ambientes necesarios, su relación entre la arquitectura espacial, el aprendizaje y la socialización mejoró el aprendizaje de los niños, su propuesta contó con un entorno completo, rediseñado y analizado para influir en el desarrollo de los niños.

(Mendoza, 2018) Este análisis dio origen al diseño del conjunto habitacional que constó de 15 módulos, cada unidad reflejó en su entorno un toque familiar, lo cual permitió que el diseño de los bloques de vivienda cuente con el entorno que les era reconocible, adicional, los sistemas y materiales de construcción soportaban temperaturas extremas, resolvieron los problemas de ventilación con ductos altos, donde la construcción de este procedimiento e instalación fue de construcción económica.

(El, 2019) en la universidad de Lima, se elaboró el tema, **Albergue para Menores en Estado de Abandono y Cuna-Jardín en Lurín**, que se orienta a proyectar lugares para la arquitectura infantil, donde a través de juegos logran relacionarse y desenvolverse, consideran que el espacio es un factor primordial para recibir la pedagogía.

(Aguilar, 2019) Por medio del proyecto de titulación, **Lineamientos Arquitectónicos para el diseño de un centro de acogida residencial en el Distrito Nuevo Chimbote 2018**, se determinaron varios aspectos formales para concebir el centro de acogida para niños de 0 a 11 años considerando métodos pedagógicos, se desarrollaron espacios formales para que los ambientes sean los apropiados y tecnológicos.

(Viteri, 2018) **la Casa de acogida y reinserción social para familiar refugiadas en el albergue San Juan de Dios Quito** en Ecuador, país de tránsito que proporcionó acogida en lo que respecta a la migración en América Latina por diversos temas ajenos a la arquitectura, llevó a concientizar que se debió estar preparados, para que la estadía no resulte forzada, quisieron darle un toque hogareño, en cuanto a comodidad, protección, seguridad, apego emocional, dignidad, un sinnúmero de factores y cualidades, que se consideraron relevantes para tomar en cuenta al momento de pretender realizar un diseño interno y externo.

(At, 2019) Para poder planificar el crecimiento de las ciudades, se revisó de forma gradual el ingreso de las personas que se movilizaron en esta situación, de modo se pudo distribuir y asignar espacios para el asentamiento o asignación de sitios para uso habitacional de los migrantes, sin embargo, esta idealizada aspiración se vio muy lejana, cuando en realidad se invadió de manera repentina el territorio.

(Flores, 2017) En el **Centro de acogida para menores con necesidades especiales “El Paraíso”**, en repetidas ocasiones las personas con movilidad reducida, se vieron expuestas a varios niveles de agresión de todo tipo, desigualdad de oportunidades, pero sobre todo desigualdad humana, donde ellos no pudieron muchas veces recibir ayuda o tratos especiales para ser atendidos, o para recuperar su autoestima, las edificaciones no se planificaron para el uso o circulación, no pudieron moverse ni desarrollar sus actividades de forma integral según su condición.

(Monterde, 2017) Para determinar los **Retos de la acogida residencial a menores que migran solos**, en el centro predominó el voluntariado, es decir que personas por su propio deseo cumplieron un rol importante en la vida de los migrantes, les dieron techo donde vivir, lugar donde alimentarse, donde pudieron recibir cuidado e infraestructura acorde a su eventualidad, en este centro de acogida, se impartieron clases didácticas donde estratégicamente se resolvió comprometiendo a cada uno de los migrantes para que firmen documentos.

(Pérez, 2017) En la Universidad de Granada, se constató que el aprendizaje en el **Centro de protección de menores, principios, metodología, organización cotidiana, intervención y funciones del educador infantil**, dependían de las tácticas o modelos didácticos de cada instructor, ya sea tradicional o mejorado, pero también repercutió en la capacidad e interés que presentaron los estudiantes ante estas modalidades, esto se debió a que no podían responder con su capacidad intelectual por el hecho de los obstáculos por el que atravesaron.

(Gallardo Karen, 2018) En la ciudad de Piura-Perú, el **Diseño arquitectónico de un club de integración sensorial para el adulto mayor distrito veintiséis de octubre**, implementaron muros verdes sembrando plantas medicinales y también aromáticas, con el fin de mejorar la calidad del aire para los usuarios, se plantaron de forma vertical para que el sol incidiera de forma directa.

(Edison Jimenez, 2018) En Loja-Ecuador, la **Arquitectura sensorial, aplicada en el instituto especial fiscal para ciegos Byron Eguiguren de la ciudad de Loja**, resaltaron la importancia de poder brindar a los niños y jóvenes con capacidades especiales, el desarrollo de sus destrezas y a desenvolverse por sí mismos, confiaron en que el ser humano puede tener la capacidad receptora para responder a estímulos hacia el sistema nervioso lo que brinda una impresión material de lo que se siente.

(Salazar Daniela, 2017) En Ambato-Ecuador, se plantea un proyecto de tesis denominado **Diseño de jardines verticales en el interior de viviendas y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia La merced**, se seleccionan plantas que se desarrollan en sentido vertical modular donde siembran un sinnúmero de especies medicinales al interior de las viviendas, que permitió aislar de manera acústica los espacios mejorando el confort de los ambientes,

(Liniers Carlos, 2018) En Madrid-España, Carlos de Liniers, habla acerca de **Deconstructivismo de Peter Eisenman, la ciudad de la cultura Galicia**, enfatiza que desde el pensamiento inicial derridiano de la deconstrucción, la forma sigue a la fantasía, destacando que la función había llegado a la obsolescencia, desafiando los parámetros establecidos de geometría, abandonando la verticalidad y horizontalidad.

Antecedentes

En los últimos años, el Ecuador vive una creciente ola de amparo a migrantes que pasan por momentos complejos, estas personas atravesaron situaciones deplorables para su calidad de vida, debiendo tomar decisiones difíciles y determinantes a las que se han expuesto como: dejar su país, ser objeto de abusos de diferente índole y vulnerabilidad, lo que ha motivado su desplazamiento hacia nuestro país en busca de un mejor futuro, de la misma forma sucede con los propios. Para septiembre de 2019, alrededor de 4,3 millones de personas habían salido de Venezuela y Colombia. El 80% migra a América Latina y los principales países de acogida son Chile, Perú y Ecuador.

Ecuador se caracterizó por ser un país de tránsito hacia Perú u otros países del sur como Chile y Argentina. Sin embargo, entre 2015 y septiembre de 2019, casi 400.000 extranjeros decidieron establecerse en el territorio ecuatoriano, en la actualidad el país cuenta con un alto índice de criminalidad, inestabilidad laboral, problemas económicos, sociales y políticos; Según el censo de población y vivienda (INEC, 2010), la población inmigrante se distribuye a lo largo del país, pero se concentra principalmente en las provincias de Pichincha (31,9%), Guayas (16,6%), Carchi (6,5%), Sucumbíos. (5,7%) y Azuay (6,2%), Quito y Guayaquil son los estados con más pasantes.

Los grupos de población más vulnerables son los niños y adolescentes, como lo demuestra la presencia de ellos en las calles. Este es un tema complejo, porque la condición de movilidad humana, está relacionada con la historia familiar de cada niño o adolescente, siendo la causa más común, los factores económicos. No existe planificación para alojar a este sector de población, para crecer, para vivir, para estar protegidos o para educarse. En consecuencia, se presenta una propuesta arquitectónica de un “Diseño Arquitectónico de un Albergue para Niños y adolescentes migrantes”, creado para atender este problema de falta de infraestructura para alojamiento migrante que existe en la ciudad de Guayaquil.

El diseño del proyecto tiene en cuenta los aspectos funcionales, morfológicos, paisajísticos y contextuales, así como normativas que se aplican al sitio con el fin de lograr resultados óptimos para los niños y adolescentes como principales usuarios del proyecto. Este proyecto pretende ser un modelo que puede replicarse, para ser implantado en todas las instituciones públicas y privadas que aborden este tipo de

problema social, por lo que no solo es un equipamiento sino también una fuente de empleo para muchas personas en el contexto del sitio.

Localización geográfica

El cantón Guayaquil está situado en la provincia del Guayas, en la República de Ecuador, en la región central, ubicada en el noroeste de América del Sur. Su relieve y cantón están conformados por los cerros que cruzan la ciudad junto a un sistema montañoso conocido como "Chongón-Colonche", al este se limita por el sistema fluvial del río Guayas, es atravesado por el río Estero Salado, que permite un fácil acceso al Océano Pacífico a través de la bahía llevando el mismo nombre.

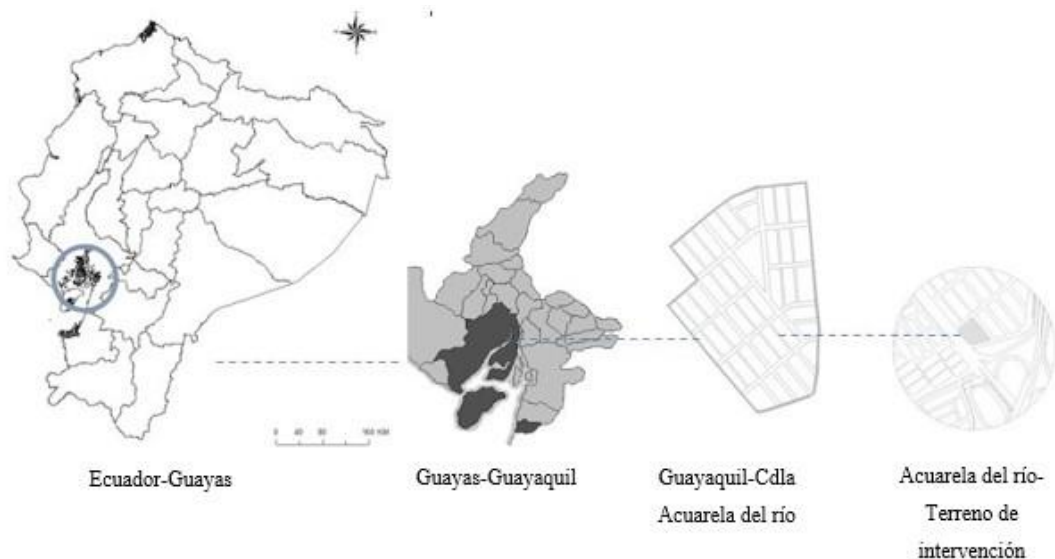


Ilustración 1: Ubicación del terreno

Fuente: Google Earth (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G y Rivera, G (2022)

Límites del terreno

Estas medidas fueron tomadas en base al plano de Guayaquil del año 2020, el terreno ubicado en la Ciudadela Acuarela del Río, Avenida Antonio Parra Velasco e intersección 3er callejón 16 NE, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Lo componen la manzana 1181 y 1182, con los solares 1, 2, 3, y 4 y 1, 2 y 3 respectivamente.

- **Norte:** 3er Callejón 16 NE, con 60,82 mt.
- **Sur:** Paseo 16 NE, con 57,41 mt.
- **Este:** Peatonal 4NE, con 91,92 mt.
- **Oeste:** Av. Antonio Parra Velasco, con 70,71 mt.

- **Area del terreno: 4711,69m²**

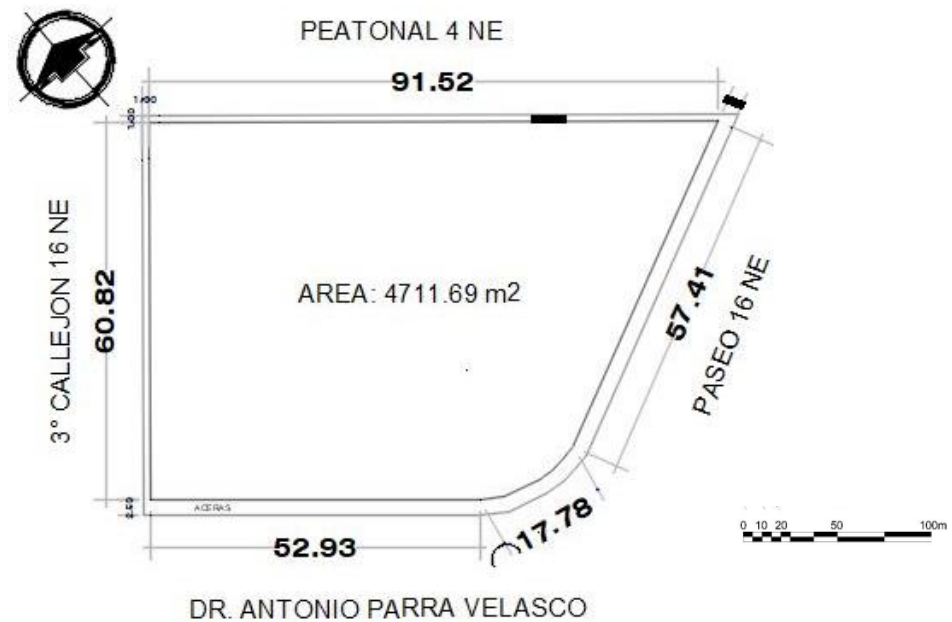


Ilustración 2: Área de terreno de intervención
Fuente: (M. I. Municipalidad de Guayaquil 2022)
Elaborado por: Gutierrez, G y Rivera, G (2022)

Usos de suelo

El terreno de estudio se encuentra ubicado en la zona de un corredor comercial de categoría G, según la ordenanza sustitutiva de edificaciones y construcciones del cantón Guayaquil, indica para esta ubicación el permiso para desarrollar varias actividades, entre ellas el planteamiento de actividades de alojamiento y educativos, en cuanto a lo que corresponde a la cantidad de parqueos establece en la tabla de anexos un número determinado para el tipo de enseñanza básica que se imparte en el establecimiento. Las normas de edificación para corredor comercial 4 indica que la densidad neta es de 800 habitantes/m², el Cos de 0,80 y el Cus de 2,5, altura es 1,00 con respecto al frente del lote, así como retiros respectivos en la tabla de las condiciones de edificación. Ver anexo 1, 2y3.

Análisis de la topografía del terreno y vientos

El terreno en estudio posee una topografía plana urbanizada, cuenta con dos ángulos rectos, uno curvo con un radio de 19.83ml y uno agudo de 66 grados según el plano de guayaquil vigente, el terreno tiene una forma irregular, no cuenta con curvas de nivel que generen pendientes relevantes a considerar.

Los vientos predominantes van de suroeste a noroeste con velocidades promedio de 2,34 m/s, incrementa progresivamente su frecuencia a partir del mes de mayo con una velocidad estimada de 15 a 20Km/h y los vientos secundarios se direccionan desde el noreste debido a la proximidad del río Daule.

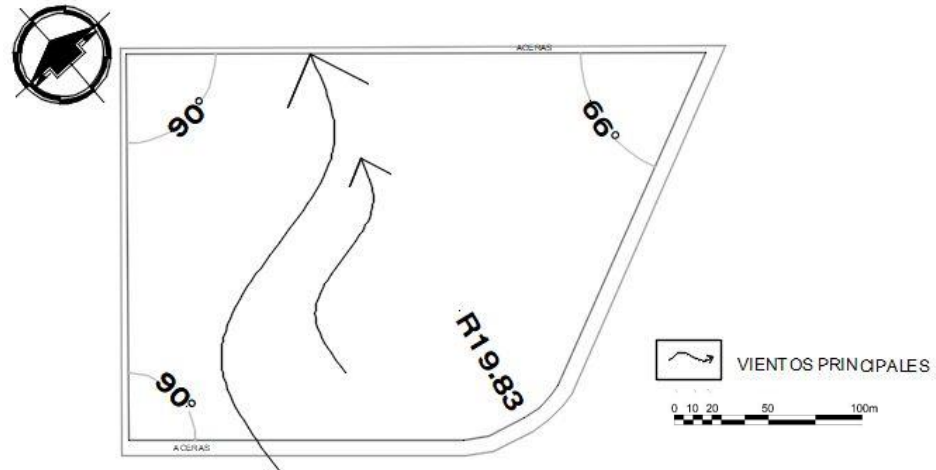


Ilustración 3: Topografía del terreno
Fuente: GAD de Guayaquil
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Clima

Guayaquil se ubica en una región caracterizada por un clima semitropical semihúmedo por su ubicación en medio de la región ecuatorial, los flujos de Humboldt y El Niño se refieren a dos períodos climáticos conocidos como invierno y verano. Los meses lluviosos son de enero a abril y el periodo seco se considera de junio a noviembre, estimando a mayo y diciembre como los meses de transición.

Temperatura

De acuerdo con los datos históricos de temperatura anual, oscilan entre 24,5°C y 25,77°C. El dato de temperatura máxima obtenido es de 30.00 ° C, sin embargo, el valor de temperatura mínima es de 21.80 C.

De enero a abril la temperatura y humedad son elevadas, agosto se considera como el mes más frío con 24,9°C y abril se estima como el más cálido con un 27.6°C.

Tabla 2.

Temperatura mensual en Guayaquil

Guayaquil - Temperaturas medias (1991-2020)			
Meses	Min (°C)	Max (°C)	Media (°C)
Enero	24	31	27,3
Febrero	24	31	27,2

Marzo	24	31	27,6
Abril	24	31	27,6
Mayo	23	31	27,1
Junio	22	30	25,7
Julio	21	29	25
Agosto	21	29	24,9
Septiembre	21	30	25,4
Octubre	21	30	25,6
Noviembre	22	30	25,9
Diciembre	23	31	27,1

Fuente: Guía de climas en el mundo (2020)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Asoleamiento

La duración del día en la ciudad de Guayaquil no varía considerablemente durante el año, por lo que se puede decir que durante todo el año cuenta con 12 horas de sol debido a que la ciudad es cercana a la línea del Ecuador. De acuerdo con la carta solar, el sol tiene una inclinación de 23° como máximo, donde el solsticio de verano se da el 21 de junio, el de invierno el 21 de diciembre, el equinoccio se da el 20 de marzo y 21 de septiembre. De esta manera por la evidente trayectoria de la incidencia solar sobre las edificaciones dispuestas en la implantación general del terreno, donde se considera un aprovechamiento de la iluminación ante el diseño de sus envolventes.

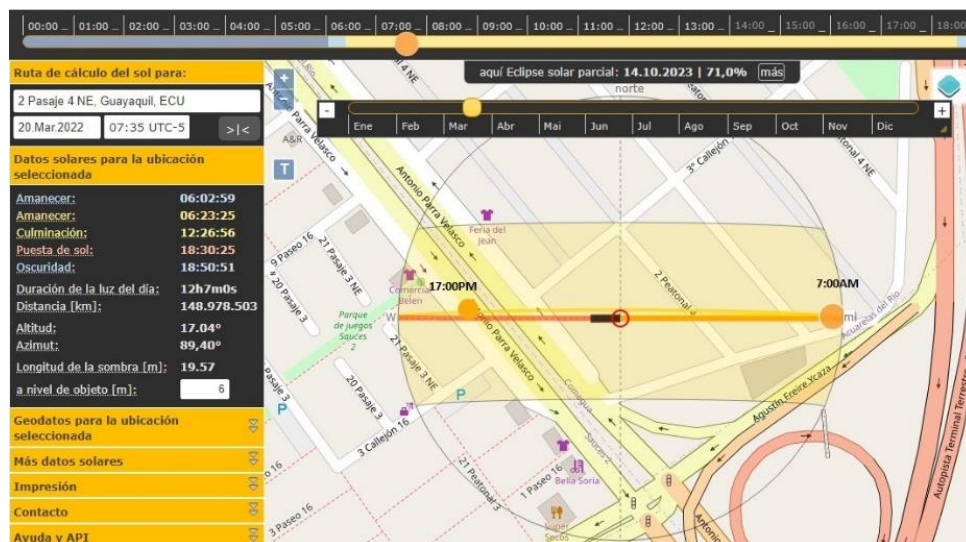


Ilustración 4: Equinoccio de marzo

Fuente: (Suncalc,2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

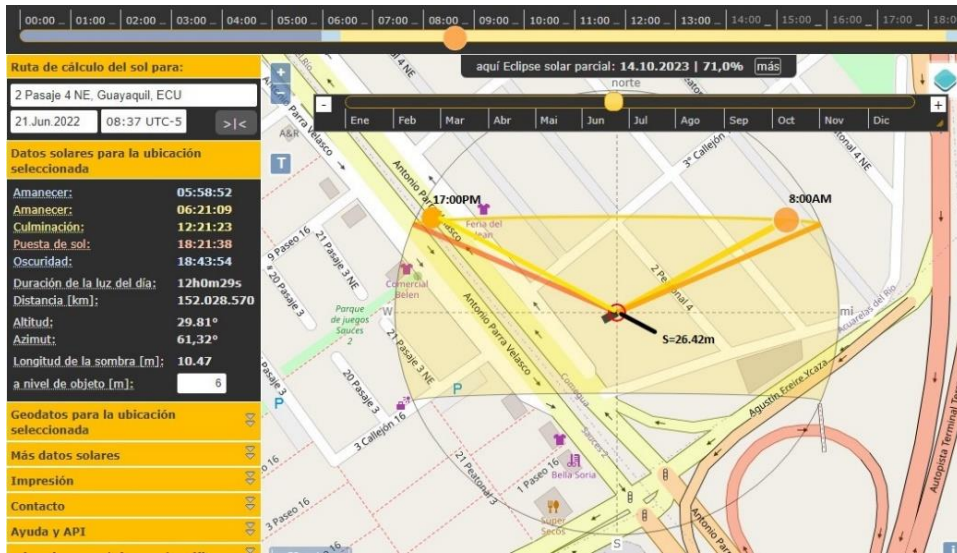


Ilustración 5: Solsticio junio

Fuente: (SunCalc,2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

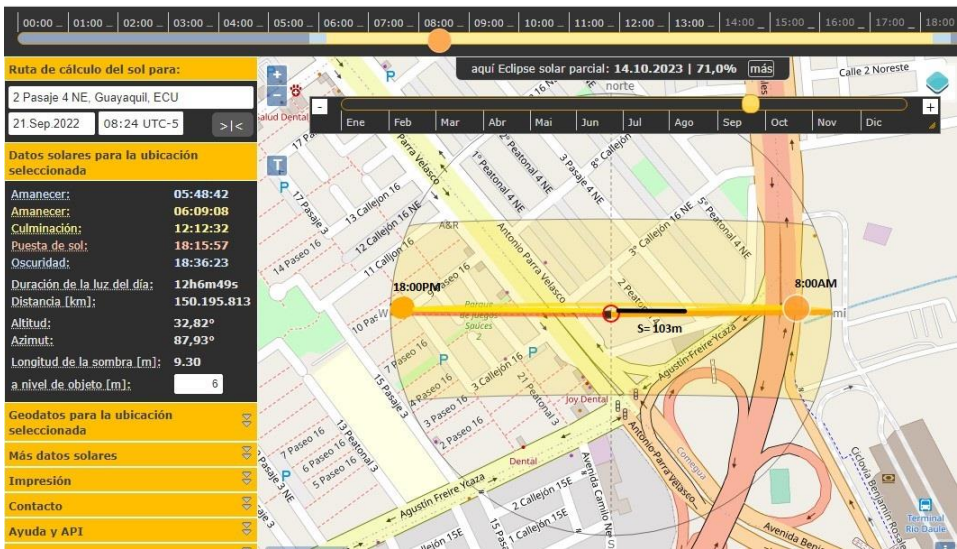


Ilustración 6: Equinoccio septiembre

Fuente: (SunCalc,2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

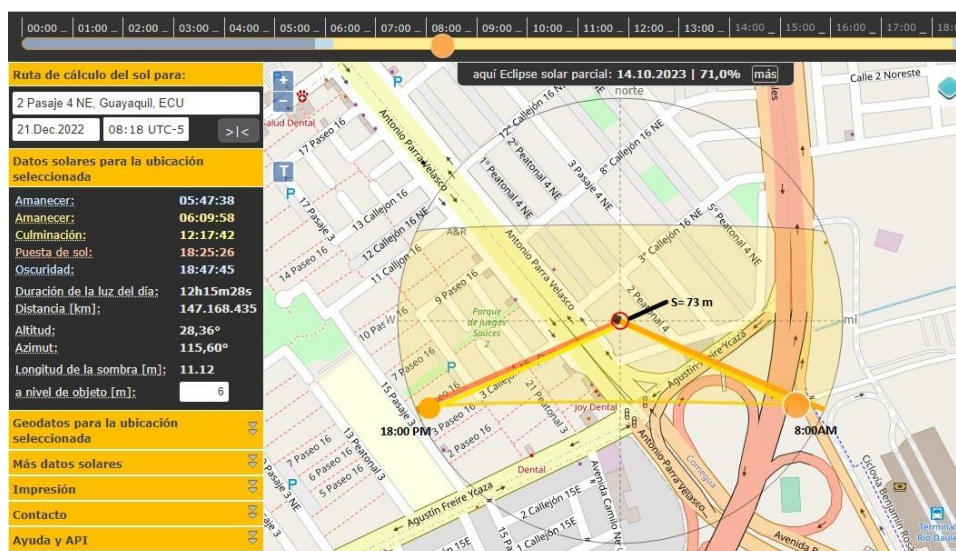


Ilustración 7: Solsticio diciembre

Fuente: (SunCalc,2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Precipitaciones

La precipitación en Guayaquil depende en gran medida del clima de la región, ya que puede presentarse como una simple llovizna o lluvia muy intensa. En datos históricos, el promedio mensual puede aumentar por la presencia de El Niño.

Infraestructura del terreno de estudio

Por ser un solar que se encuentra ubicado dentro de la zona urbana de la ciudad, éste se encuentra dotado de una completa infraestructura que corresponde a los servicios de alcantarillado, infraestructura eléctrica y agua potable.

A nivel de suministro eléctrico existente, según la ubicación del solar del lado norte cuenta con dos acometidas y en el lado sur con una acometida. Adicional el terreno cuenta con aproximadamente 9 postes de luz bordeando la manzana a la que pertenece.

La descarga de aguas servidas se encuentra distribuida en los tres vértices del solar, mismas que están en buen estado con sus respectivas tapas de registro y operativamente conectadas a la red principal de captación de aguas servidas.

El terreno cuenta con cuatro cajas de aguas lluvias dispuestas cada una en cada lindero del solar facilitando la debida conexión para la descarga de aguas lluvias del proyecto.

Finalmente, también cuenta con tres cajas de paso para conexión de servicio de datos o telecomunicaciones en la vía principal y en las dos calles secundarias lateral izquierda y derecha respectivamente.

Con respecto al suministro de agua potable, no existe un medidor en el sitio debido a que el solar está vacío, pero en vista que el sector es urbanizado, las casas aledañas cuentan con medidores en las aceras de sus frentes principales, por lo tanto, se puede gestionar la solicitud de medidor a las entidades pertinentes.

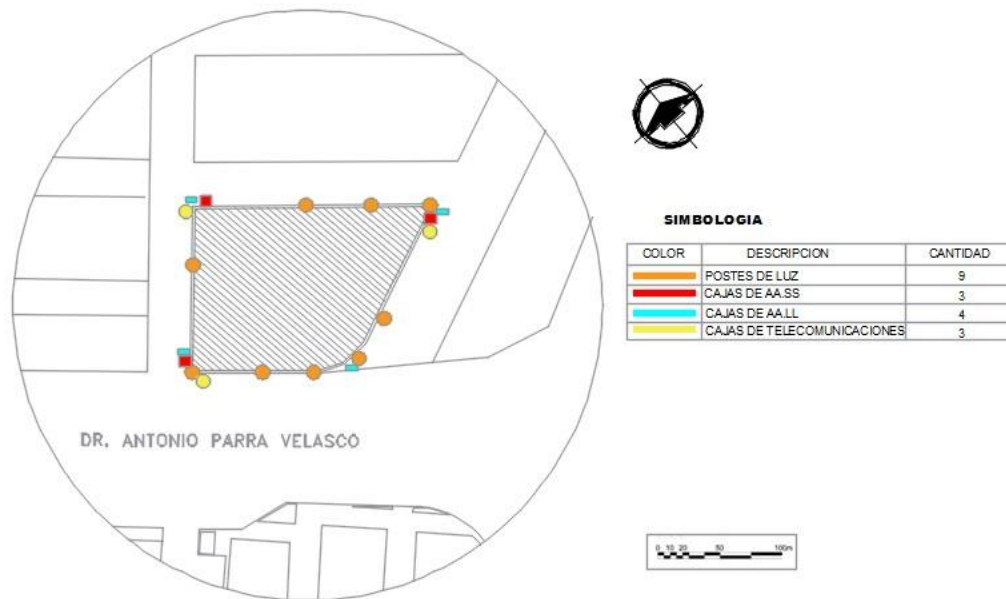


Ilustración 8: Infraestructura existente
Fuente: (M. I. Municipalidad de Guayaquil 2022)
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Vialidad y accesibilidad.

El terreno de estudio al estar ubicado en la ciudadela Acuarela del Río, con uno de sus lados colindantes con una vía de primer orden denominada Av. Antonio Parra Velasco por la cual se puede acceder directamente al terreno, así como desde las vías colectoras que lo delimitan. Cuenta con una parada de bus en la acera de la Avenida principal mencionada, en la misma vía principal el sentido vial se desarrolla en cuatro carriles de ambos sentidos utilizados para transporte público y privado.

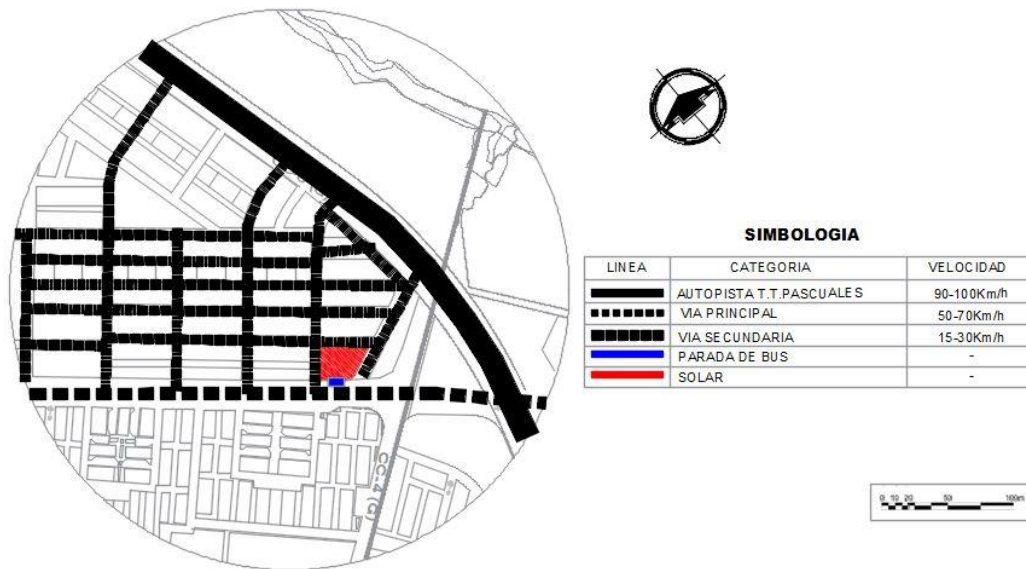


Ilustración 9: Vialidad y accesibilidad

Fuente: (Agencia nacional de Tránsito ANT-Manual de seguridad vial urbana de Ecuador 2020)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Vegetación

La vegetación existente es el único atractivo que prevalece en la manzana, se encuentran implantados alrededor de sus linderos, las especies son 4, prosopis juliflora comúnmente llamado árbol de algarrobo, albizia pistaciifolia llamado árbol samancillo, sapindus saponaria denominado árbol jaboncillo y erythrina velutina llamado palo prieto.

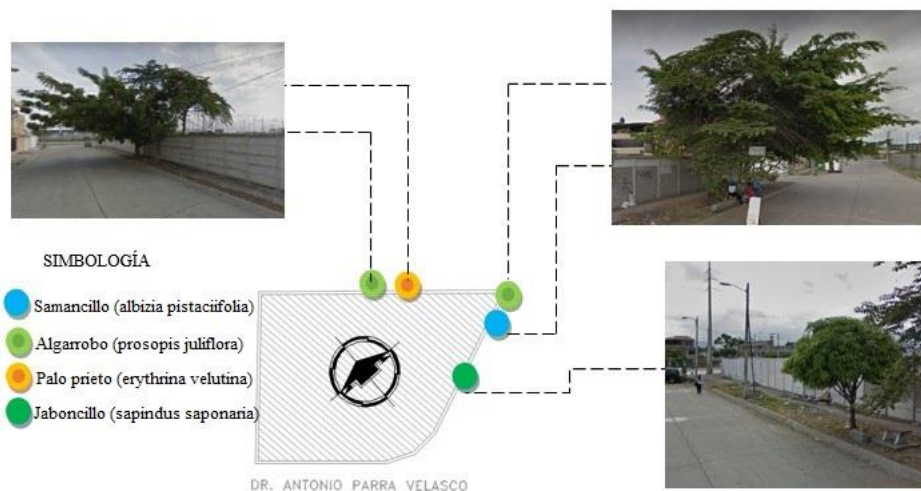


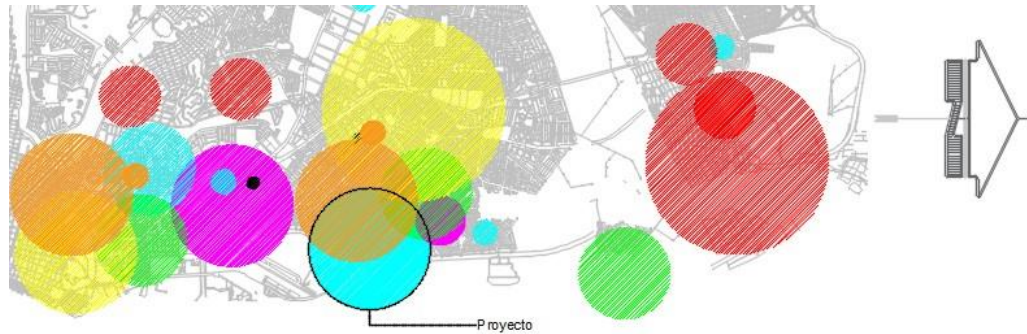
Ilustración 10: Vegetación del entorno

Fuente: Gad municipio de Guayaquil 2020

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Equipamiento urbano

En el sector norte de Guayaquil se encuentran 5 equipamientos de usos similares al propuesto con su respectivo radio de acción, a continuación, podremos observar el radio de acción de 2000m para el equipamiento de asistencia humanitaria, de igual manera se refleja como interactúan los radios de acción con respecto a la propuesta, así como la proximidad de los equipamientos a éste.



SIMBOLOGIA

COLOR	EQUIPAMIENTO	TIPO
	ALBERGUE CASA HOGAR GUARDERIA	ASISTENCIA
	MERCADOS	COMERCIO
	HOSPITAL CENTRO DE SALUD	SALUD
	CE MENTERIO SALA DE VELACIONES	SERVICIOS FUNERARIOS
	CAPILLA IGLESIA TEMPLO	CULTO
	PARQUE ZONAL PARQUE SECTORIAL	RECREACIONAL DEPORTIVO
	UPC ESTACION DE BOMBEROS CARCEL	SEGURIDAD PUBLICA

Ilustración 11: Mapeo de Equipamientos existentes

Fuente: Reglas técnicas de Arquitectura y Urbanismo (2018)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Entorno

Se encuentra relacionado específicamente con el entorno deportivo recreativo con el que cuenta de una manera cercana ya que pertenece al contexto urbano, así como a los habitantes que pertenecen a éste, se desarrolla en un punto estratégicamente dinámico debido a la cercanía de los equipamientos necesarios como son los de salud, recreacionales y de abastecimiento, visualmente el proyecto se logra integrar con el sitio debido a la relación de características arquitectónicas imponentes y de actividades de integración humana.

Marco conceptual

Definiciones generales

Para este diseño, utilizaremos términos que están sujetos al buen funcionamiento del albergue, los mismos que se aplicarán bajo las normas nacionales e internacionales,

así como proyectos similares para crear el albergue para niños y adolescente migrantes en Guayaquil

- **Calidad de vida:** la percepción de que el individuo tiene su propio lugar de existencia, en el contexto de la cultura y sistema de valores en el que vive y en relación con sus metas, expectativas, estándares e intereses. Es un concepto en el que influyen la salud física, el estado psicológico, el grado de independencia y las relaciones sociales, así como su relación con el entorno.
- **Sostenible:** el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- **Albergue infantil:** Es un lugar de residencia temporal o alojamiento para niños y adolescente. También es una benéfica donde brinda protección a los niños procedentes de hogares disfuncionales y problemas familiares.
- **Infancia:** Está comprendida desde el nacimiento hasta los 5 o 6 años. En un desarrollo normal, la maduración física y psicológica del infante ya que se produce en un tiempo determinado. El juego forma parte importante en la vida de un niño, le permite el desarrollo de sus músculos, el desarrollo social (cooperar y compartir) y a través de él percibe formas, colores, tamaños y estructuras.
- **Adolescencia:** Esta etapa está comprendida entre los 11 y 14 años. Es la fase inicial de la adolescencia, en la cual se producen los cambios propios de la infancia a la fase de adultez. En esta etapa se adquiere la madurez sexual.
- **Los derechos del niño:** son un conjunto de normas internacional que protege a las personas de cierta edad. Se basa en el respeto por la dignidad y el valor de todas las personas, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, credo, origen, riqueza, nacimiento o capacidad, y por lo tanto se aplica a todas las personas en todas sus divisiones. Los derechos de un niño incluyen: la libertad de discriminación, el nombre y la nacionalidad, el descanso, la alimentación, la vivienda y la atención médica adecuados cuando un niño tiene una discapacidad física o mental. Y educación.
- **Desarrollo infantil:** Es el producto continuo de procesos biológicos, psicológicos y sociales para los períodos o etapas dentro de él, ya que el poder lograr hacer

frente a las situaciones cada vez más complejas es base el crecimiento y desarrollo del niño por sí mismo.

Aprendizaje: Es un término que incluye cambios en la estructura y función anatómica, los efectos psicológicos del ejercicio y la actividad en los niños. La madurez y el aprendizaje están íntimamente relacionados entre sí.

- **Actividades de la vida diaria:** Son las acciones que una persona realiza a diario para la vida y el cuidado personal, como comer, caminar, ir al baño, vestirse y desvestirse, bañarse, controlar las heces y la orina, etc.
- **Color:** Los colores cálidos transmiten alegría, pasión y vida al espacio, mientras que los colores fríos transmiten serenidad y libertad. Esto estimula la paz, los colores cálidos y fríos se utilizarán para el diseño del proyecto.
- **Aulas:** Este espacio está dedicado para el desarrollo y aprendizaje académico y es un ambiente en el que los menores pueden estudiar. El diseño es amplio e iluminado y la presencia de colores se muestra para una percepción intuitiva y agradable.
- **Talleres:** Este espacio permite aumentar sus capacidades de aprendizaje y potenciar lo que ya conocen, ayudándoles así a tener una visión más completa de sus gustos y actividades, incentivando así a los usuarios a desarrollarse con libertad e independencia.
- **Área de recreación:** Diseñar espacios arquitectónicos bien planificados que apoyen el desarrollo de los menores. Por lo tanto, se realizó una propuesta para crear un ambiente de comunicación y entretenimiento, mimetizándose así el usuario con el entorno y la arquitectura inclusiva.

Marco legal

Constitución de la República del Ecuador

Art. 3.- son deberes primordiales del estado:

1.- Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Art. 11.- el ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2.- Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art.42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios.

Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente especializada.

Art.44.-El estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Art.46.-el estado adoptara, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

3.-Atencion preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Art.66.- Se reconoce y garantizará a las personas.

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Normas

NTE INE N 2243

Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Vías de circulación peatonal.

El diseño se debe caracterizar para brindar la mayor facilidad posible para el tránsito de los usuarios que presentan esta característica física ya que libremente deben contar con un diámetro de 1,20mt y en el piso debe instalarse tiras táctiles ranuradas para que las personas no videntes puedan caminar.

Normas técnicas de Ecuador (NTE)

NTE INE N 2243

Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Vías de circulación peatonal.

En el caso de que las vías tengan giros, se recomienda que los anchos mínimos sean constantes en toda la trayectoria del recorrido.

Cuando el diseño de vía incorpore giros con quiebre angular, estos deben diseñarse de tal manera que pueda inscribirse en ellos un círculo de 1200mm de diámetro.

Se recomienda colocar franjas táctiles (acanaladas) en el pavimento, paralelas a las construcciones, con el fin de indicar recorridos de circulación a las personas con discapacidad visual.

NTE INEN 2245

Accesibilidad de las personas al medio físico. Rampas

La pendiente requerida debe ser del 8% para el uso de rampas para personas con movilidad reducida y el espacio libre entre pasamanos debe ser de 1,20mt para que puedan transitar con mayor seguridad.

Ancho mínimo de vía peatonal.

Para asegurar el acceso a las personas con movilidad reducida o discapacidad, se recomienda que las vías tengan un ancho mínimo sin obstáculos de 1.80 m. Así se asegura la circulación en distintos sentidos de dos personas con andador, sillas de rueda y coches de bebé. Además, las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se pueden colocar elementos que lo invadan (por ejemplo: luminarias, rótulos, mobiliario, entre otros).

NTE INEN 2293

Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénico sanitaria

El radio de giro para la circulación dentro de los baños debe ser un diámetro de 1,50m, el espacio debe estar dotado de brazos de apoyo fijos y abatibles verticales para que puedan hacer el ejercicio de transferencia desde la silla de ruedas hasta las piezas sanitarias, el espacio libre para ubicar la silla de ruedas debe ser de 0,70m y el área de la ducha debe tener de igual manera un asiento abatible o fijo que ayude a incorporarse a la ducha.

NTE INEN 2245

Accesibilidad de las personas al medio físico. Rampas

Esta norma nos permite establecer medidas indispensables para su aplicación. Para el caso del uso de la rampa de personas con movilidad reducida debe tomarse en cuenta las áreas de maniobra.

La longitud horizontal máxima de una rampa menor o igual al 8 % de pendiente debe ser hasta 10 000 mm y para rampas del 12 % de pendiente debe ser hasta 3000 mm; al cumplir estas condiciones se debe incorporar descansos.

La distancia mínima libre de circulación entre pasamanos debe ser de 1200mm.

Las rampas deben contar con un ancho mínimo de 1.20 m, con una pendiente transversal de 2%. Para garantizar comodidad de las personas con movilidad reducida, se recomienda que los descansos que se colocan entre tramos de rampa tengan una dimensión mínima sin obstáculos de 1.20 m. y en el caso de existir un cambio de dirección debe permitir inscribir una circunferencia de diámetro mínimo libre de obstáculos de 1.20 m, también, se recomienda que en el ángulo interno del giro se elimine la arista cuando exista cambio de giro.

Cuando exista una distancia entre dos descansos de hasta 800mm, no se permitirá incorporar una rampa entre ellos.

Toda rampa debe llevar pasamanos de acuerdo con en NTE INEN 2244.

NTE INEN 2293

Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénico sanitaria

La norma establece la distribución para las piezas sanitarias con relación a las áreas requeridas de acceso con silla de ruedas.

4.1 Distribución

La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones mínimas del espacio para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona. La amplitud del piso debe ser lo suficiente como para acomodar una silla de ruedas. Una porción del espacio despejado del suelo puede estar situado debajo de las instalaciones, lavamanos o accesorios, siempre y cuando los espacios requeridos para las rodillas y los pies sean respetados.

El espacio necesario para girar en un compartimiento de baño es de 150cm de diámetro, de manera que permita el giro de una silla de ruedas en 360°.

Los compartimentos deben estar acondicionados de tal manera que permitan la transferencia desde la silla de ruedas hacia el inodoro, las tres posiciones de transferencia más comunes son diagonal, lateral y perpendicular.

Se debe colocar barras de apoyo. Las barras de apoyo con secciones transversales deben tener un diámetro exterior mínimo de 3cm y 5cm máximo. Los perfiles ovalados y rectangulares redondeados también son aceptados. La barra instalada en la división de un baño de fácil acceso tendrá una longitud mínima de 105cm y estará situada a una distancia mínima de 30cm de la pared posterior.

También se debe contar con barras de apoyo cerca de aparatos sanitarios.

Urinarios

Las baterías de baño para hombres, debe contar con al menos un orinal a una altura de 40cm del nivel del piso para usuarios en sillas de ruedas y a 60cm para otros usuarios.

Lavamanos

La aproximación al lavamanos es frontal. No debe tener pedestal ni mobiliario inferior que dificulte la aproximación. Para usuarios en sillas de ruedas, la altura de colocación debe ser de 80cm, empotrado en la pared. La altura mínima libre inferior es de 75cm, sin pedestal o tuberías que obstruyan la entrada de la silla de ruedas.

La grifería que se utilice de preferencia debe ser tipo palanca, presión u otro mecanismo que no requiera obligatoriamente del giro de la muñeca.

Los toalleros y secador de manos se instalarán a una altura máxima de 110cm.

Duchas con transferencia

Son el tipo más común de particiones para duchas utilizado para acomodar a personas con discapacidad. Sus dimensiones deben ser de 90cm, con un asiento para ducha fijo o plegable en forma de L instalado en una pared lateral, opuesto a la regadera y controles de la ducha.

El área de 90cm por 90cm dentro de la ducha, corresponde a las dimensiones de seguridad y alcance para adultos. El uso de bordes es permitido, siempre que la altura de estos no supere los 0,13cm.

Cuando se cuente con un asiento plegable, la partición de la ducha de transferencia también podrá ser usada por usuarios que estén de pie o sentados.

El espacio fuera del compartimento requerido a nivel del piso será de 90cm por 120cm para la colocación de la silla de ruedas de una manera adecuada y capaz de proporcionar la transferencia al asiento de la ducha.

Las duchas de mano conectadas a una manguera son requeridas en este tipo de duchas. El uso de una barra ajustable de desplazamiento vertical es opcional.

Plan nacional de desarrollo toda una vida 2017-2021

Eje 1 Objetivo 1

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Políticas

- 1.1** Promover la inclusión económica y social, combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
- 1.2** Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
- 1.3** Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.

Objetivo 3

3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación

Alimentación y nutrición (misión ternura)

La garantía de este derecho se logrará con acciones coordinadas y articuladas entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Ministerio de Educación, la secretaria del Agua y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible

Fue establecida en mayo del 2016 por los países miembros de la CEPAL, dirigido a los países de América Latina y el Caribe.

2.- Hambre cero

Metas del objetivo 2

2.1 De aquí al 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular a los pobres y a las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

4.-Educacion de calidad

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Metas del objetivo 4

4.1 De aquí al 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad capaz de producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

10.- Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Metas del objetivo 10

10.7 Facilitar la migración y la movilidad de forma ordenada, segura, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

12.- Producción y consumo responsable

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

12.2 De aquí al 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Art. 22.- Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Art. 25.- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Art. 26.- Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

NTE INEN 2244

Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificaciones.

Bordillos y pasamanos. Requisitos

Estas normas dan a conocer las medidas reglamentarias para la altura de los pasamanos y bordillos. Es decir, mencionan los requisitos que estos deben cumplir vías, escaleras y rampas de uso peatonal. Los bordillos deben implementarse en todas las circulaciones que se ubiquen a un desnivel de 10 cm con respecto a las zonas aledañas, y este debe tener una altura y grosor no menor a 10 cm.

Los topes de bastón son elementos cuya función es brindar una guía para las personas que utilizan bastón de ayuda, pueden ser bordillos o elementos de igual o parecido diseño y material que los pasamanos, se colocan hasta una altura máxima de 300 mm medidos desde la proyección del plano de la huella, en el caso de escaleras, o del nivel del piso terminado en circulaciones peatonales y acompañan todo el recorrido de la circulación. En el caso de los pasamanos, estos deben ser colocados a una altura

de entre 0.85 m y 0.95 m medidos verticalmente desde la proyección del piso terminado. En rampas se debe colocar otro a una altura comprendida entre 600 mm y 750 mm de altura sin perjuicio de su uso en escaleras u otras circulaciones. La altura de los pasamanos debe mantenerse igual en el inicio descaso y final.

NTE INEN 2248

Accesibilidad de las personas al medio físico.

Estacionamientos

Esta norma muestra los requisitos de con los que deben cumplir las plazas de estacionamiento vehicular.

Las plazas pueden clasificarse de acuerdo a la disposición que tiene con respecto al eje de la vía, pueden orientarse con los siguientes ángulos: 30°, 45°, 60° y 90°. En nuestro proyecto elegimos la ubicación de 60° para los estacionamientos generales, estacionamiento de furgoneta y ambulancia, estacionamiento de vehículos tipo L.

De acuerdo a la clasificación, a continuación, se presentan diferentes tipos de plazas de estacionamiento vehicular para personas con discapacidad o movilidad reducida.

Se debe utilizar 1200mm de la acera para el área de transferencia, asegurando que no afecte el ancho libre de la acera 1200mm mínimo y la franja de transferencia no debe ubicarse anexa a la vía de circulación vehicular.

NTE INEN 2249

Accesibilidad de las personas al medio físico. Circulaciones verticales.

Escaleras.

Requisitos

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales de las escaleras de interior y de exterior. Es decir, las dimensiones y las configuraciones de los tramos y peldaños de las escaleras y los descansos. Los tramos deben tener una longitud máxima de 15 peldaños, y cada peldaño tendrá un máximo de 18 cm en la contrahuella y un mínimo de 28 cm. Luego del límite de peldaños es necesario un descanso, que tendrá un ancho mínimo coincidente con el de la escalera. En el caso de escaleras compensadas y de caracol, el número máximo de escalones de ser de 18.

Los tipos de escaleras se pueden clasificar de tres vías diferentes, estas son por uso, por forma y por disposición de la escalera. En la clasificación por uso se observa si es de uso privado, comunal o público. Por forma se detecta si se desarrolla en línea recta

o si en su tramo se describe una sección de arco o de curva cerrada, para este último se debe considerar que la profundidad mínima del peldaño debe ser de 28 cm, medido en la mitad del ancho libre de paso. La última clasificación es por la disposición de la escalera, y se dividen en las continuas y en las que los tramos se dividen por descansos.

Cuando se quiere privilegiar el uso de una escalera por parte de personas en silla de ruedas, con andador, con coche de bebé o coche liviano de transporte de objetos, la dimensión de la huella será mínimo de 120 cm, pudiendo incrementarse en módulos de 60 cm completos, permitiendo que la huella funcione como un descanso; la dimensión de la contrahuella no debe ser menor a 6 cm ni mayor a 12 cm.

UNICEF Ecuador

Según UNICEF Ecuador para muchos niños, niñas y adolescentes migrar ha sido su única opción, viajan a otros países lo hacen en búsqueda de protección y mejores oportunidades de vida y tienen derecho a:

- No ser discriminado por su condición migratoria
- No ser detenidos
- No ser retornados a su país de origen si este se expone a una situación de vulnerabilidad
- No ser separados de su familia
- Acceder a servicios sociales
- Ser escuchados. Las autoridades o instituciones deben tomar en cuenta la voz de los niños, niñas y adolescentes en el proceso migratorio.

Como parte de una misión humanitaria, Fondo de las Naciones Unidas para los Niños (UNICEF) en Ecuador participó activamente la crisis migratoria apoya los esfuerzos de Gobiernos nacionales, regionales y estatales según los seis principios que rigen nuestras acciones sobre temas de niños y jóvenes en movimiento persona pública:

- 1) Incidir para que se tomen medidas sobre las causas que llevan a los niños a salir de sus hogares.
- 2) Ayudar a los niños en movilidad humana a permanecer en la escuela y mantenerse saludables.
- 3) Mantener unidas a las familias y otorgar a los niños un estatus migratorio regular.

- 4) Poner fin a la detención de niños refugiados y migrantes creando prácticas de cuidado alternativo.

Desde mayo de 2018, UNICEF Ecuador ha estado respondiendo a la crisis de movimiento humano en las fronteras norte y sur del país (Rumichaca, San Miguel y Huaquillas). Estas acciones, en línea con la estrategia regional, se enfocan en tres ejes principales:

- 1) La asistencia humanitaria en tránsito.
- 2) Los derechos humanos para su protección integral, poniendo a la niñez y la juventud en el centro del foco de intervención.
- 3) La inclusión e integración social de la población móvil en el país de acogida.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil

Uso residencial. - Vivienda, hoteles, moteles, hostales, pensiones, hosterías, residenciales, residencias y albergues.

Art.151.- Este uso comprende aquellos edificios, establecimientos y recintos en los que se desarrollan actividades referidas a alojamientos temporales con denominación de hotel, motel, hostal, residenciales, residencias, albergues y similares que deban cumplir con normas y especificaciones de la tabla A de requerimientos mínimos. (Art. 168).

Art. 158.- Las residencias, albergues de ancianos, de personas con capacidades diferentes, en las que habitualmente existan ocupantes que o puedan realizar una evacuación por sus propios medios se deben implementar un plan de autoprotección específico.

Art.163.- Todo establecimiento de servicio al público y que implique concentración de personas, debe contar con un sistema de alarma de incendios fácilmente discernible, de preferencia con sistema de detección de humo y calor que se activa automáticamente, de conformidad con lo que establece el Cuerpo de Bomberos de requerimientos mínimos del sistema de Prevención Contra Incendios para Edificaciones, así como a las especificaciones y las demás disposiciones.

Adicionalmente deben contar con pulsadores de alarma y difusores de sonido, los que serán instalados de acuerdo a las características del local para sectores de incendios de quinientos metros cuadrados (500m²).

Bares y Restaurantes

Art.- 238.-Los cilindros de abastecimiento de combustible a las cocinas deben estar situados en lugares apartados de éstas, ventilados y con las debidas seguridades de acuerdo a la norma NTE.INEN 2260.

Art.-244.-Los locales y establecimientos abiertos al público, cuya actividad sea la de restaurante, bares, cafetería, karaokes y similares en los que el número de personas que puedan ocuparlos simultáneamente sea superior a 20 e inferior a 100, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La estabilidad y resistencia al fuego de la estructura, tanto sustentante como sostenida, debe garantizar un RF-120.

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Enfoque de la investigación

Enfoque mixto

En el presente proyecto se empleará el método de la entrevista para la recopilación de la información, de la misma forma el enfoque cuantitativo por medio del resumen de datos que se miden a través de la encuesta, donde se obtendrán resultados estadísticos de la información en cuestión, así como los valores numéricos que nos ayudarán a conocer específicamente las características físicas y arquitectónicas que deben tener los espacios del proyecto, así como las áreas necesarias por persona.

El ámbito cualitativo que servirá para reunir la información en lo que respecta a datos funcionales para conocer los aspectos de habitabilidad necesarios y a actividades diarias que ayudarán a brindar las condiciones de carácter educativo recreacionales con ambientes adecuados, medios de economía a aplicar en su entorno de vida, así como los beneficios del alcance sostenible en la correcta utilización de los recursos naturales.

Alcance de la investigación

Se proyecta atender a una población estimada de cincuenta migrantes por el tiempo aproximado de dos meses por usuario por una sola ocasión hasta que su estado migratorio sea definido la capacidad del albergue incluye el beneficio para niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad de manera acompañada (solo madre o tutora), o de forma individual (no acompañados).

Para el presente proyecto estableció la investigación descriptiva ya que se pretende conocer a fondo el sitio en el que se desarrolla la problemática en cuestión, confirmando el cumplimiento de la hipótesis. Por este motivo se establece el estudio del sitio, donde se diseñará la propuesta, demostrando sus aspectos del medio físico que lo estructuran, así como del entorno que lo rodea e influyen en el diseño.

Técnicas e instrumentos

Las técnicas que fueron utilizadas para investigación fueron: la observación y la encuesta, con esta última se pudo recopilar datos sustanciales mediante un listado de preguntas para la concepción del diseño arquitectónico, así como del usuario, en cuanto a la observación la necesitamos para conocer la información actual y la viabilidad del proyecto y su aceptación con los habitantes del sector.

Población y muestra

Conforme al reporte operacional del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) de Ecuador en Guayaquil, determinó que, desde enero a marzo del 2022, habrían sido asistidas un total de 32,052 personas migrantes en la ciudad, siendo el 25% niñas, el 12% niños, el 43% mujeres y el 20% hombres, enmarcados en el contexto en el que se desarrolla la propuesta, es necesario obtener los datos directamente de las personas que intervienen en el problema planteado como son los migrantes asistidos en Guayaquil.

$$n = \frac{(z)^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

En donde:

n = Muestra

N = Población= 32.052

Z = Nivel de confianza 90%= 1.65

e = Margen de error máximo que se puede admitir 5% = 0.05

p = probabilidad a favor 50% = 0.50

q = probabilidad en contra 50% = 0.50

Se reemplaza:

$$n = \frac{(Z)^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

En donde:

$$n = \frac{(1.65)^2(0.50)(0.50)(32.052)}{(0.05)^2(32.052 - 1) + (1.65)^2(0.50)(0.50)} = 269$$

Como resultado se obtuvo una muestra de 269 personas por ende se realizará la encuesta, mismas que serán evaluadas mediante la escala nominal y de LIKERT ver anexo 4.

- Totalmente de acuerdo
- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo

Presentación y análisis de resultados

Con la correcta elección de preguntas y siguiendo orientaciones enfocadas a las necesidades de los niños y jóvenes migrantes en la ciudad de Guayaquil, la información recabada de las encuestas se llevará a cabo por medio de un proceso de tabulación y cálculo, lo que nos permitirá conocer la factibilidad del proyecto de albergue para niños y adolescentes migrantes.

1. ¿Cree usted que los niños y adolescentes migrantes pueden habitar en las calles de la ciudadela Acuarela del Río?

Tabla 3.

Resultado porcentual de habitabilidad

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	2	1%
Muy de acuerdo	2	1%
De acuerdo	3	1 %
Parcialmente de acuerdo	6	2%
En desacuerdo	248	95%
Cantidad de encuestados	261	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

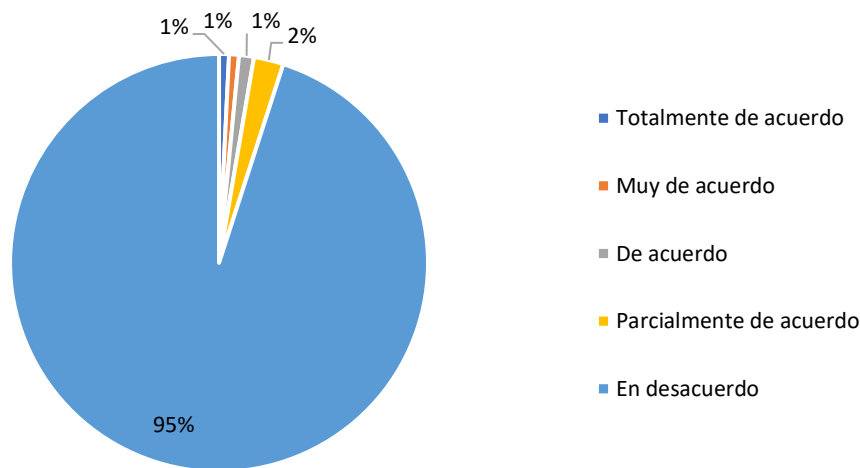


Ilustración 12: Gráfico porcentual de pregunta 1

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: De acuerdo con el resultado que se realiza, indica que el 95% de los encuestados no están de acuerdo en que los niños y adolescentes vivan en las calles de la ciudadela Acuarela del Río, mientras que va de la mano con un 2% el criterio parcialmente de acuerdo en que vivan en las calles, con el porcentaje de acuerdo con un 1%, el criterio de muy de acuerdo arroja también el 1% así como el totalmente de acuerdo con un 1%, estos tres últimos se rigen estrictamente en que la población de niños y adolescentes migrantes pueden vivir en las calles de la ciudadela ya que por lo general reciben ayuda de los habitantes del sector.

2. ¿Considera usted que los parques, áreas verdes y demás espacios de recreación sean habitados con carácter domiciliario por los migrantes del sector?

Tabla 4.

Resultado porcentual de utilización del espacio por migrantes

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	5	2%
Muy de acuerdo	3	1%
De acuerdo	2	1 %
Parcialmente de acuerdo	4	2%
En desacuerdo	211	94%
Cantidad de encuestados	224	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

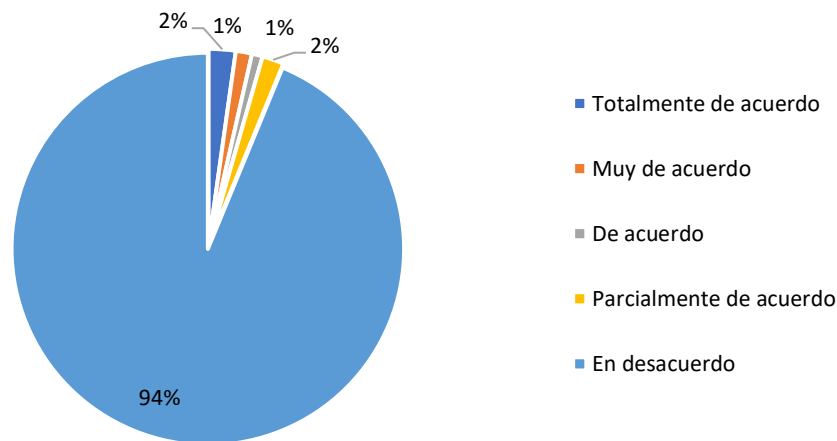


Ilustración 13: Gráfico porcentual pregunta 2

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: De acuerdo con el resultado se puede inferir que el 94% está en desacuerdo que las áreas recreativas sean destinadas por los migrantes del sector como uso domiciliario ya que piensan que no se puede asistir a hacer uso de las instalaciones para no interrumpir las actividades de los migrantes, mientras que el 2% de encuestados indican estar totalmente de acuerdo en que estos espacios sean habitados por los migrantes, al 1% le parece estar muy de acuerdo así como el 1% de acuerdo en que utilicen estas instalaciones, mientras que el 2% dice estar parcialmente de acuerdo.

3. ¿Está usted de acuerdo que en el sector de Acuarela del Río se implemente un albergue para migrantes?

Tabla 5.

Resultado porcentual de implementación de albergue en sector Acuarela del Río

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	183	69%
Muy de acuerdo	40	15%
De acuerdo	28	10 %
Parcialmente de acuerdo	3	1%
En desacuerdo	13	5%
Cantidad de encuestados	267	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

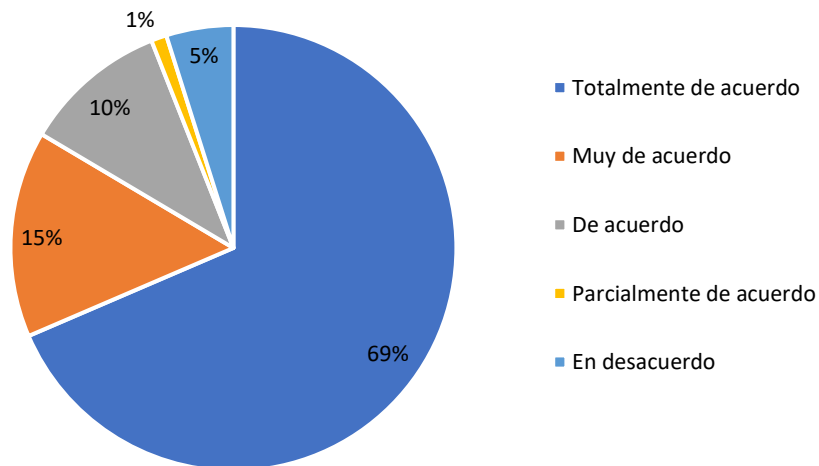


Ilustración 14: Gráfico porcentual pregunta 3

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Según los datos de los encuestados mencionan que el 69% está totalmente de acuerdo que en el sector de la ciudadela se implemente un albergue para los migrantes ya que según su criterio estas personas deben tener un espacio específico en el que puedan habitar, mientras que comparten la idea con un 15% los encuestados que dicen estar muy de acuerdo y un 10% con los que están de acuerdo, mientras que un 1% indica estar parcialmente de acuerdo y un 5% en desacuerdo.

4. ¿Considera usted que se deba integrar exclusivamente a niños y adolescentes vulnerables y con tutores en caso de ser necesario al albergue?

Tabla 6.

Resultado porcentual de integración de niños y adolescentes al albergue

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	202	75%
Muy de acuerdo	35	13%
De acuerdo	20	7 %
Parcialmente de acuerdo	10	4%
En desacuerdo	2	1%
Cantidad de encuestados	269	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

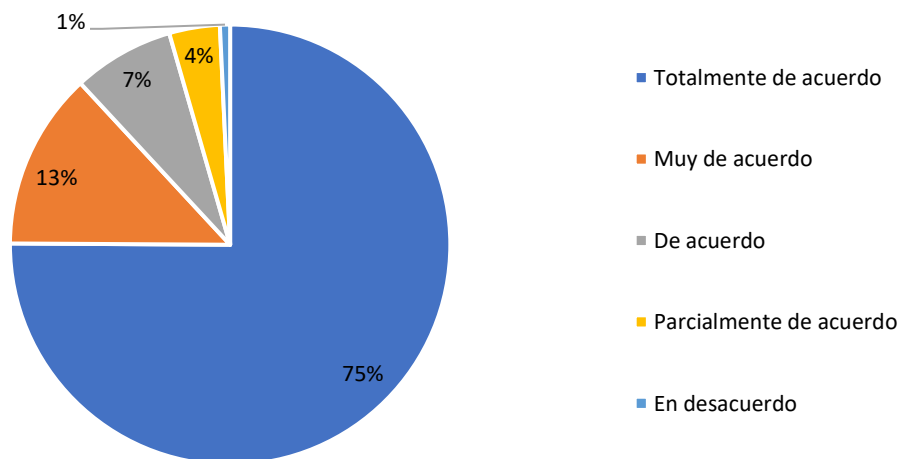


Ilustración 15: Gráfico porcentual pregunta 4

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: El resultado refleja que el 75% está totalmente de acuerdo en que se integre a los niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad al albergue y a los tutores o madres de los que necesitan mayor cuidado, sigue con un 13% las personas que están muy de acuerdo en la integración infantil que se propone, así como el 20% que está de acuerdo, mientras que el 4% indica estar parcialmente de acuerdo y un porcentaje menor del 1% dice estar en desacuerdo.

5. ¿Considera usted que el albergue para niños y adolescentes migrantes contribuirá con el ordenamiento e imagen urbana?

Tabla 7.

Resultado porcentual de ordenamiento e imagen a partir del albergue

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	96	45%
Muy de acuerdo	33	16%
De acuerdo	45	21%
Parcialmente de acuerdo	12	6%
En desacuerdo	26	12%
Cantidad de encuestados	212	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

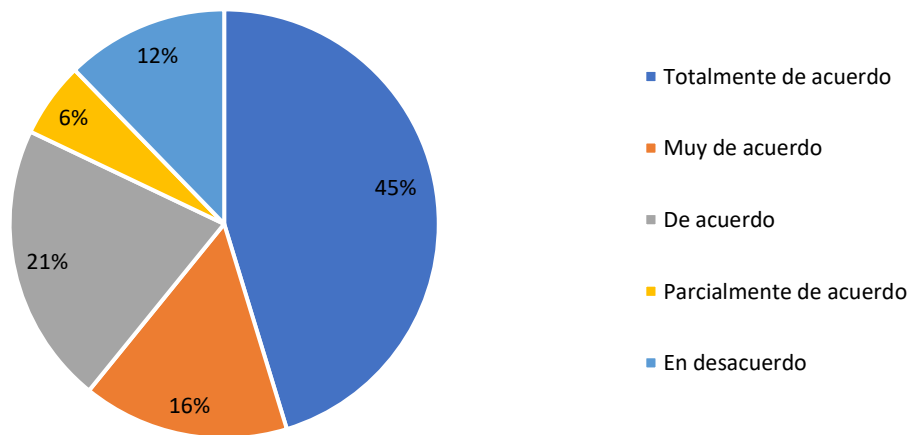


Ilustración 16: Gráfico porcentual de pregunta 5

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: De acuerdo al 45% de la población encuestada se refieren a que están totalmente de acuerdo que el albergue contribuirá para que exista un orden visible en el entorno urbano, así como de la imagen, de igual manera el 16% está muy de acuerdo con la contribución que se vería en esta implementación y el 21% indica que están de acuerdo, mientras que el 6% manifiesta estar parcialmente de acuerdo y un 12% está en desacuerdo ante esta pregunta.

6. ¿Considera usted que el albergue de migrantes deba contar con un de diseño de arquitectura deconstructiva que lo identifique?

Tabla 8.

Resultado porcentual sobre arquitectura deconstructiva

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	79	31%
Muy de acuerdo	88	34%
De acuerdo	41	16%
Parcialmente de acuerdo	27	10%
En desacuerdo	24	9%
Cantidad de encuestados	259	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

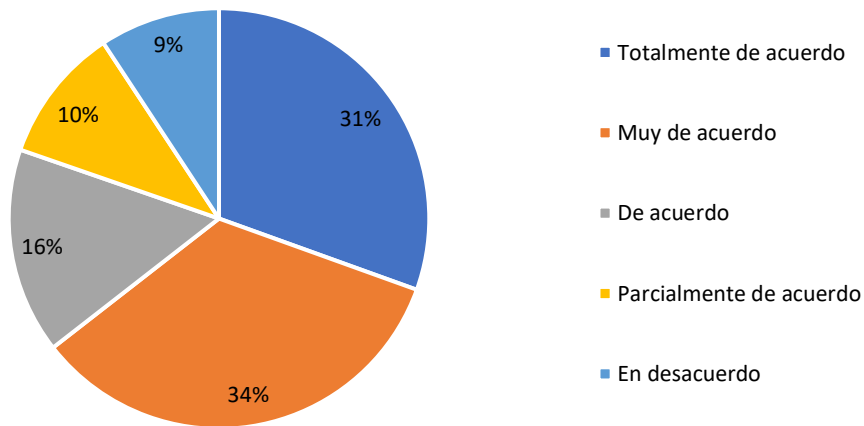


Ilustración 17: Gráfico porcentual pregunta 6

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Se obtiene como resultado de un 31% de la población encuestada que están totalmente de acuerdo ante la consulta de que el albergue propuesto cuente con un diseño de arquitectura deconstructivista para que pueda ser identificada entre el entorno, de igual manera el 34% piensa estar muy de acuerdo y el 16% está de acuerdo con esta propuesta, mientras que el 10% indica estar parcialmente de acuerdo y el 9% en desacuerdo con este tema.

7. ¿Está usted de acuerdo que se implemente un sistema de ahorro de recursos naturales mediante propuesta sostenible de captación de aguas lluvias?

Tabla 9.

Resultado porcentual sobre ahorro de recurso natural

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	68	29%
Muy de acuerdo	42	18%
De acuerdo	53	22%
Parcialmente de acuerdo	37	16%
En desacuerdo	38	16%
Cantidad de encuestados	238	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

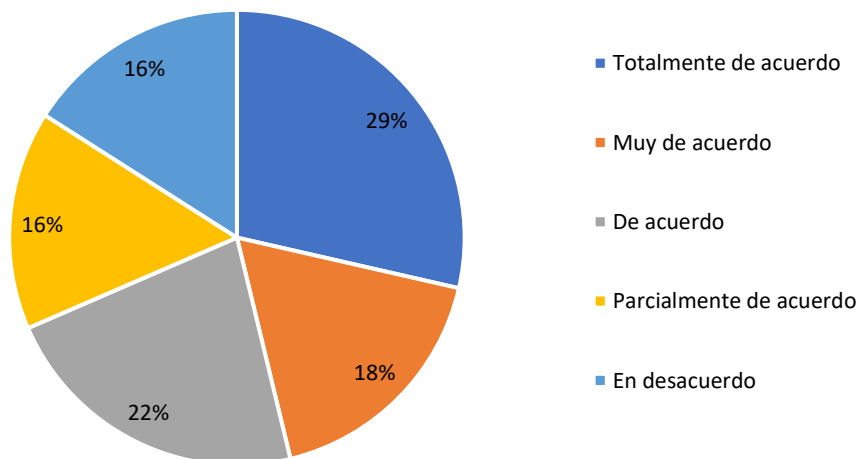


Ilustración 18: Gráfico porcentual sobre pregunta 7

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Según los resultados indica que un 29% está totalmente de acuerdo con la implementación de ahorro de recursos naturales por medio de un sistema de captación de aguas lluvias como método sostenible para reducir el costo por consumo de agua en el albergue, de igual forma un 18% está muy de acuerdo, un 22% está de acuerdo y un 16% está parcialmente de acuerdo, mientras tanto el 16% indica estar en desacuerdo.

8. ¿Cree usted necesario que en albergue cuente con aulas y talleres de enseñanza por edades para los niños y adolescentes?

Tabla 10.

Resultado porcentual de enseñanza en albergue

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	51	34%
Muy de acuerdo	32	21%
De acuerdo	29	19%
Parcialmente de acuerdo	31	20%
En desacuerdo	9	6%
Cantidad de encuestados	152	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

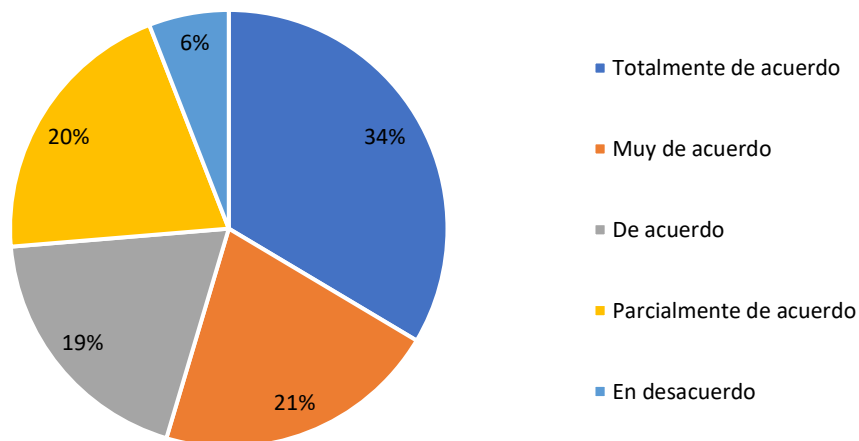


Ilustración 19: Gráfico porcentual de pregunta 8

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Los encuestados mencionan estar totalmente de acuerdo con un 34% en que exista enseñanza en aulas y talleres del albergue tanto para niños, adolescentes y madres tutoras, así como un 21% dijeron estar muy de acuerdo, el 19% está de acuerdo y un 20% manifiesta estar parcialmente de acuerdo, pero el 6% expresa un desacuerdo ante la necesidad de la pregunta.

9. ¿Está usted de acuerdo en que se implementen rampas de acceso universal para todas las personas que habiten y circulen en el albergue?

Tabla 11.

Respuesta porcentual de implementación de rampas

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	204	78%
Muy de acuerdo	27	10%
De acuerdo	21	8%
Parcialmente de acuerdo	9	3%
En desacuerdo	0	0%
Cantidad de encuestados	261	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

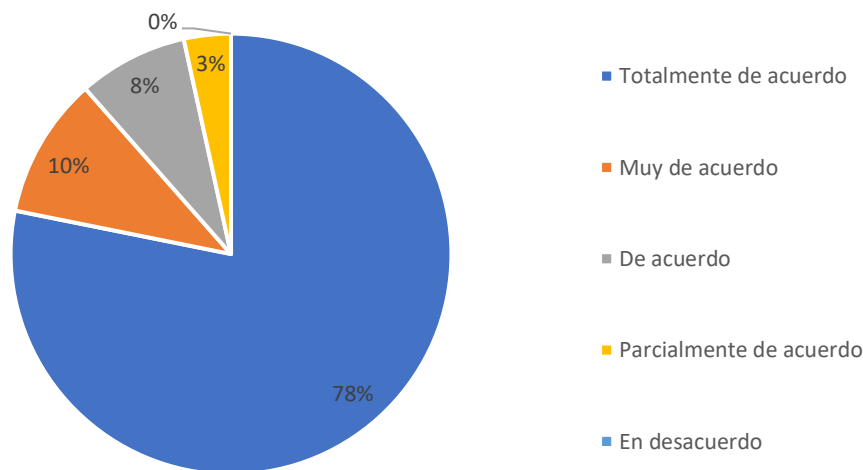


Ilustración 20: Gráfico porcentual uso de rampas

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Los resultados demuestran que el 78% de la población indica estar totalmente de acuerdo con el uso de las rampas de acceso en las áreas de circulación de los usuarios del albergue, de igual manera el 10% está muy de acuerdo con esta propuesta tal como el 8% de encuestados que mencionan estar de acuerdo, el 3% dice estar parcialmente de acuerdo, mientras que el 0% en desacuerdo.

10. ¿Está usted de acuerdo que el tiempo de alojamiento de los migrantes en el albergue sea por un tiempo máximo de dos meses?

Tabla 12.

Respuesta porcentual sobre el tiempo de alojamiento de migrantes

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	89	49%
Muy de acuerdo	21	12%
De acuerdo	53	29%
Parcialmente de acuerdo	15	8%
En desacuerdo	3	2%
Cantidad de encuestados	181	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

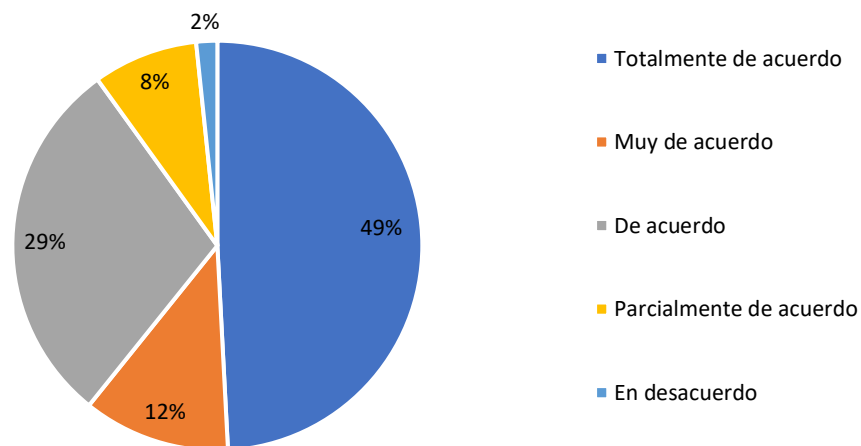


Ilustración 21: Gráfico porcentual de tiempo de alojamiento

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Acuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Los resultados reflejan que el 49% de la población dice estar totalmente de acuerdo en que el tiempo máximo de alojamiento para los migrantes sea de dos meses ya que consideran que es un tiempo prudente para que puedan solucionar su gestión migratoria, así como al 12% parece estar muy de acuerdo con el tiempo establecido y el 29% está de acuerdo también el 8% tiene un criterio parcialmente de acuerdo, el 2% está en desacuerdo.

11. ¿Cree usted que el albergue deba contar con espacios de recreación y esparcimiento en sus áreas comunes?

Tabla 13.

Respuesta porcentual sobre la implementación de áreas de recreación y esparcimiento en el albergue

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	131	78%
Muy de acuerdo	18	11%
De acuerdo	11	7%
Parcialmente de acuerdo	6	4%
En desacuerdo	2	1%
Cantidad de encuestados	168	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Cuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

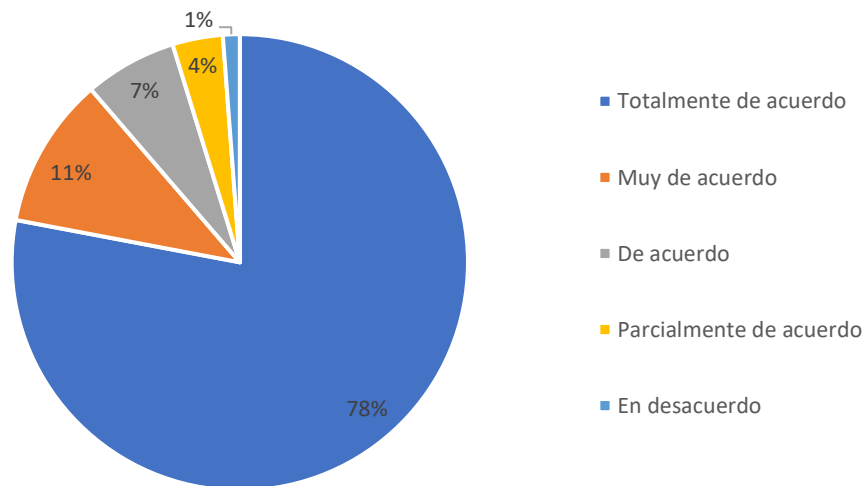


Ilustración 22: Gráfico porcentual de implementación de áreas recreativas al albergue

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Cuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Los resultados demuestran que el 78% de los encuestados dicen estar totalmente de acuerdo en que el albergue cuente con espacios de recreación y esparcimiento para la distracción de los usuarios, el 11% indica estar muy de acuerdo con lo consultado y el 7% dice estar de acuerdo, al 4% le parece estar parcialmente de acuerdo mientras que el 1% se expresa en desacuerdo.

12. ¿Cree usted que los talleres de aprendizaje que se impartirán en el albergue sirvan para que los adolescentes y madres de familia puedan adquirir destrezas que aporten a su desarrollo?

Tabla 14.

Respuesta porcentual sobre implementación de talleres de aprendizaje en el albergue

	Frecuencia acumulada	Frecuencia porcentual
Totalmente de acuerdo	197	85%
Muy de acuerdo	19	8%
De acuerdo	5	2%
Parcialmente de acuerdo	1	0%
En desacuerdo	10	4%
Cantidad encuestados	232	100%

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Cuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

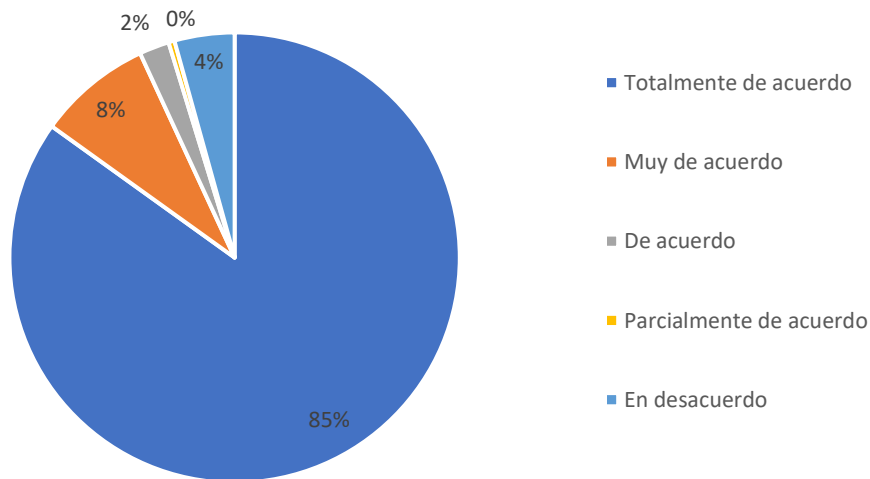


Ilustración 23: Gráfico porcentual sobre implementación de talleres de aprendizaje en el albergue.

Fuente: Encuesta realizada a habitantes del sector Cuarela del Río (2022)

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Análisis: Se obtiene como resultado un 85% de personas que están totalmente de acuerdo en implementar talleres de aprendizaje para el desarrollo personal de los usuarios ya que les puede ayudar a desenvolverse al retomar su salida del albergue, el 8% menciona estar muy de acuerdo y el 2% indica que están de acuerdo mientras que las personas que cuentan con el criterio parcialmente de acuerdo es el 0% y en desacuerdo el 4%.

Proyección de las edificaciones

El proyecto se desarrolla en un solar con un área de 4711,69m², está compuesto de seis edificios que integran el albergue para niños y adolescentes migrantes, de los cuales dos edificaciones son de dos niveles y corresponden a la zona educativa para adolescentes y la zona habitacional, las demás edificaciones mantienen un solo nivel, la arquitectura deconstructiva es la característica del diseño, posee áreas verdes en todo su alrededor mismas que cuentan con jardineras bajas en las cuales se propone el cultivo de plantas como la hierbabuena, albahaca y menta que contribuirán de forma sensorial para que los usuarios con capacidades reducidas puedan percibir los olores que emanan cada día, de esta manera pueden mejorar su calidad de vida, se proyectan áreas recreativas para los niños como son los juegos infantiles, el lugar es totalmente accesible desde su ingreso vehicular hasta la circulación interna., se implementa un sistema de riego para las áreas verdes por medio de la recolección de aguas lluvias canalizadas con un medio de filtración hasta una cisterna. Ver anexo 7 y 8.

Principios y criterios

En este apartado se puede evidenciar que los criterios propuestos como formales, funcionales y sostenibles aportan de manera eficiente al albergue permitiendo que exista una relación directa entre los usuarios y las zonas que conforman el establecimiento, así como el aprovechamiento de los recursos naturales para brindar el confort y calidad de vida deseado.

Tabla 15.

Criterio de diseño enfocado a la orientación

CRITERIOS DE DISEÑO		
	Criterio	Gráfico
FUNCIONAL	ORIENTACIÓN	
	Objetivo	
	<p>Orientar las fachadas de cada edificación implantada, donde la superficie mayor y las ventanas estén dirigidas al norte y sur.</p> <p>Utilizar elementos constructivos como louvers en las envolventes deconstructivas para la protección solar.</p>	

Fuente: Suncalc, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Tabla 16.

Criterio funcional enfocado en ventilación efecto chimenea

	Criterio	Gráfico
FUNCIONAL	VENTILACIÓN EFECTO CHIMENEA	
	Objetivo	
	<p>Producir efecto chimenea el cual durante las estaciones climáticas beneficiara en el invierno a calentar el aire interno y en el verano la incidencia solar en las fachadas queda sin mayor efecto y afectación.</p> <p>Lograr que el aire frio que ingresa por las envolventes ejerza presión al aire caliente y sea inducida a salir a través de las aberturas de las cubiertas.</p>	

Fuente: AutoCAD detalle

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Tabla 17.

Criterio formal enfocado al Deconstructivismo y conceptualización

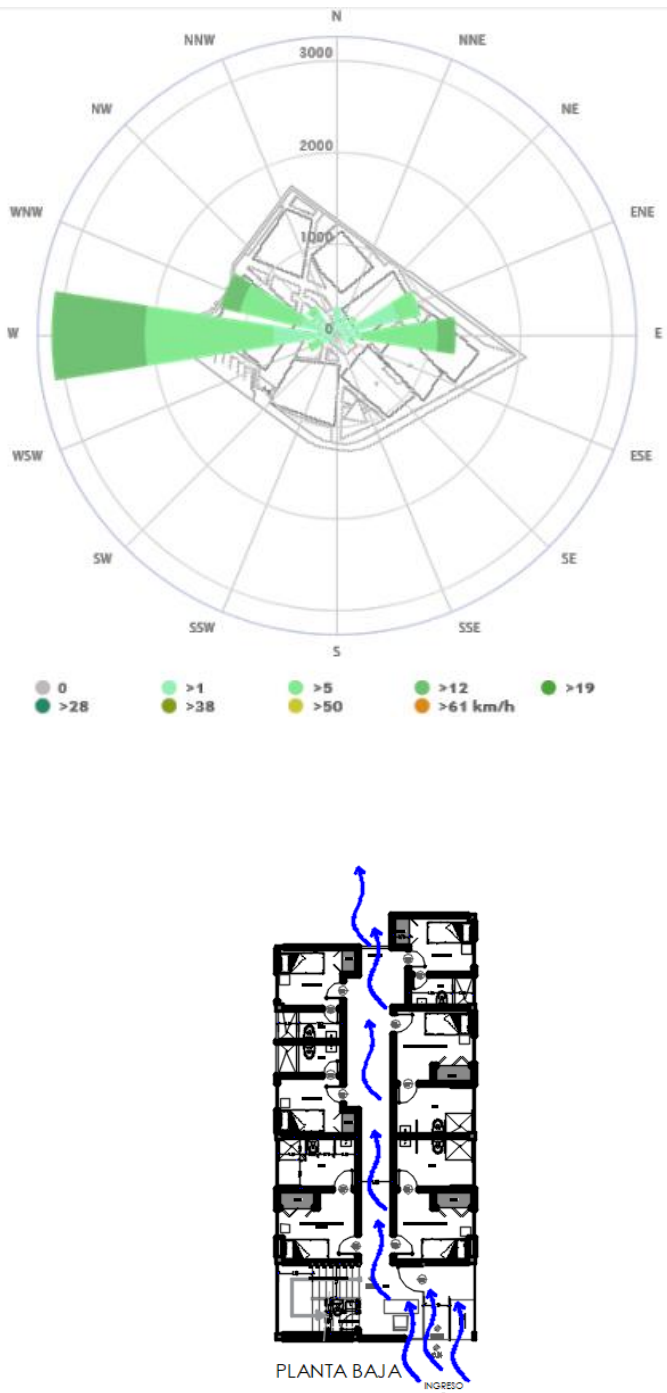
	Criterio	Gráfico
FORMAL	DECONSTRUCTIVISMO	
	Objetivo	
	Conseguir la representación desfragmentada de la apariencia visual de los edificios, eliminar los procesos de diseño convencionales. Se genera el uso de la geometría no euclidiana, tanto en implantación como en fachadas.	

Fuente: AutoCAD detalle

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Tabla 18.

Criterio funcional enfocado a ventilación cruzada

	Criterio	Gráfico
FUNCIONAL	VENTILACIÓN CRUZADA	 <p>The figure consists of two parts. The upper part is a wind rose diagram with a building footprint overlaid. The diagram shows wind frequency and speed by direction. The most prominent wind direction is from the West (W), with a frequency of approximately 28%. Other significant directions include West-Southwest (WSW) and West-Northwest (WNW). The legend below the diagram indicates wind speed thresholds in km/h: 0 (grey), >1 (light green), >5 (medium green), >12 (dark green), >19 (green), >28 (dark green), >38 (yellow-green), >50 (yellow), and >61 km/h (orange). The lower part is a floor plan labeled 'PLANTA BAJA' with a north arrow pointing towards the bottom right. Blue arrows indicate the path of cross-ventilation, showing air entering from the west side of the building and circulating through the interior spaces.</p>
	<p>Objetivo</p> <p>Crear confort térmico en todos los espacios aprovechando los vientos dominantes del suroeste al noreste.</p> <p>Implementar espacios abiertos como balcones en las fachadas frontales y louvers en las fachadas posteriores que permitan el paso y por ende la ventilación cruzada, permitiendo la circulación y renovación del aire.</p>	

Fuente: AutoCAD detalle

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Tabla 19.

Criterio sostenible enfocado en recolección de AA.LL.

SOSTENIBLE	Criterio	Gráfico
	RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS	Elevación
	Objetivo	Detalle-Esquemático
	<p>Lograr la captación de las aguas lluvias por medio de un sistema de captación en una cisterna de 3 m3 de capacidad.</p> <p>El primer paso es recoger las aguas desde las cubiertas hacia las tuberías de PVC, pasando por las cajas de filtrado y revisión inicial y final, hasta llegar a la cisterna colectora donde será bombeada para el riego de áreas verdes.</p>	<p style="text-align: center;">Caja filtrado inicial filtrado final cisterna</p>

Fuente: AutoCAD detalle

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

		CRITERIOS DE DISEÑO
		Gráfico
A M B I E N T A L E S	Criterio	CRITERIOS DE MANEJO BIOCLIMÁTICO
	Objetivo	
	<p>Incorporar vegetación en todos los espacios, ya que esto mejorará el microclima, reducirá el ruido, proporcionará sombra y dará un atractivo visual interesante.</p> <p>Colocar una barrera de vegetación natural para evitar este tipo de contaminación.</p>	

Ilustración 24: *Criterio ambiental enfocado en arbolado*

Fuente: AutoCAD detalle

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

		CRITERIOS DE DISEÑO	
		Criterio	Gráfico
A M B I E N T A L E S	INTEGRACION DE VEGETACION		
	Objetivo		
	Implementación de huerto ya que facilita el cultivo de una amplia gama de plantas que van desde las aromáticas, ornamentales y medicinales.		
	Integración de huerto para fomentar en los niños el uso de mismo como parte importante de su educación y responsabilidad con el medio ambiente.		

Ilustración 25: Criterio ambiental enfocado en huerto

Fuente: AutoCAD detalle

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Programa de necesidades

El programa de necesidades en un conjunto actividades sistematizadas, que permite conocer los parámetros del proyecto por cada zona desarrollada, esta información incluye las áreas que caracterizan la propuesta arquitectónica, así como las funciones que cumplen. Se describen también los cuadros de por zonas donde se pueden evidenciar los ambientes que componen el albergue, así como las actividades con sus mobiliarios y medidas.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DISEÑO ARGUMENTACIÓN DE UN ALBERGUE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES ESTUDIO DE ÁREAS										
CUADRO DE NECESIDADES										
ZONAS DEL PROYECTO	ESPACIO AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ZONA	ACTIVIDADES DE CADA AMBIENTE	USUARIO ÁREA TOTAL (m ²)	CANTIDAD (#)	MOBILIARIO	TOTAL MOBILIARIO (L ³)	ÁREA PARCIAL +MOBILIARIO+ EQUIPO	ÁREA CIRCULACIÓN 30%	ÁREA TOTAL ESPACIO	
ZONA ADMINISTRATIVA	Dirección	Atender administrador	7.2	1	Escritorio	0.80	0.80		12.34	
		Conferenciar citas		1	Lavamanos	0.12		2.65		
	Administración	Higiene personal	5.4	1	Escritorio	0.80	6.69	2.01	6.69	
		Organizar albergue		1	Silla	0.20				
	Admisión-bienestar social	Registrar información	3.6	2	Silla	0.20	5.57	1.67	7.24	
		Archivos y registros		1	Activador	0.80				
	Contabilidad	Gestionar flujos y fondos	1.0	2	Escritorio	0.80	3.77	1.13	4.90	
		Manejo de cuentas		1	Silla	0.20				
	Sala de reuniones	Reunirse	12.6	1	Activador	0.80	17.62	5.14	22.13	
		Gestionar charlas al personal		1	Mesa	1.50				
	Udell	Implementar de	1.0	1	Silla	0.20				
		Impedimentos		1	Escritorio	0.80				
	Recepción	Informar -dirigir	1.0	1	Silla	0.20	2.93	0.28	3.15	
		Atender		1	Escritorio	0.80				
	Hall	Sala de espera	30.0	0	Sillas	0	16.80	3.24	14.04	
		Esperar atención		1	Escritorio	0.20	15.52		16.27	
Se.ih visitas	Higiene personal H	1.0	1	Lavamanos	0.12	6.84	2.05	8.89		
	Higiene personal M	1.0	1	Lavamanos	0.12					
Cuarto uso tópico	Higiene Movilidad reducida	1.0	1	Lavamanos	0.12					
	Atención Primeros Auxilios	3.0	1	Escritorio	0.20	6.56	2.57	11.13		
Cto. de Monitoreo y Nacho	Fichas de salud personal laboral y Maestros	2.2	1	Escritorio	0.12					
	Vigilancia Cámaras	1.0	1	Mesa	1.20					
		Ubicar racks	1.0	1	Rack	0.32	3.85	1.08	4.68	
SUBTOTAL M2									117.28	
ZONA COMERCIAL	Parqueo	Parqueo de emergencia	3.0	1	señalización	15.00				
		Parqueo de Servicio		1	control de entrada	17.25				
	Control de Ingresos	Parqueo visitas	1.0	5	autos	62.50	92.75	16.55	111.30	
		Vigilar	1.0	1	Silla	0.20				
	Sistema Doméstica	Higiene personal	1.0	1	Escritorio	0.12	3.48	1.05	4.53	
		reducida		1	Lavamanos	0.12				
	Sistema de captación de A.A.L.L.	Almacenar Agua para 3 días + 100 lt x día por persona	0	1	sistema 15 m3	15.00	15.72	4.72	20.44	
		Almacenar 10lt cada m2 de áreas verdes del proyecto-Zócalo		1	726 x 10 H=2.20m dos veces al día + 1.50lt equivale a 100lt					
	Cto. de bomba	Almacenar bombas	1.0	0	0	14.25	14.25	4.28	18.53	
		Medidores serv. comerciales y	1.0	0	0	0.00	1.88	0.59	2.55	
	Cto. de desechos sólidos	Medidores serv. comerciales y	1.0	0	0	0.00	1.92	0.58	2.50	
		Contenedor 1	1.0	1	Contenedor	0.49	2.05	0.60	3.05	
	Cto. de desechos sólidos	Contenedor 2	1.0	1	Contenedor	0.49				
		Lavar cto. de desechos	3.0	1	Contenedor de acceso	1.00	5.95	1.79	7.74	
	SUBTOTAL M2									171.01
	ZONA EDUCATIVA	Hall-Control	Distribuir	3.00	0	0	0.00			
Higiene personal			1.80	1	Escritorio	0.12	5.84	1.75	7.59	
Habitaciones polivalentes Niños y adolescentes		Dormir	23.40	13	Lavamanos	1.56				
		Higiene personal	23.40	13	Escritorios	4.10				
Habitaciones polivalentes NIÑAS Y adolescentes		Almacenar ropa	9.10	13	Lavamanos	1.59	113.98	34.19	148.17	
		Dormir	23.40	13	Escritorios	14.04				
Habitaciones polivalentes Niños y adolescentes		Higiene personal	23.40	13	Escritorios	4.10				
		Almacenar ropa	9.10	13	Escritorios	14.04	113.98	34.19	148.17	
Habitaciones polivalentes adolescentes acompañados		Dormir	46.60	13	Escritorios	4.10				
		Higiene personal	46.60	13	Lavamanos	1.59	140.78	38.23	179.01	
			Almacenar ropa	9.10	13	Escritorios	14.04			
SUBTOTAL M2									512.94	
ZONA PRODUCTIVA		Sala de usos múltiples	Sentarse	33.4	72	Sillas	20.63			
			Escenariar	3.0	2	Escritorio	1.00			
		Aulas niños 0-14 años	Higiene personal	3.0	2	Lavamanos	0.24	134.50	46.35	200.85
			Higiene Movilidad reducida	52.2	2	Escritorio	0.80			
	Aula de computación	Higiene personal H	52.2	2	Lavamanos	0.24	26.10	22.83	98.93	
		Higiene personal M		2	Escritorios	1.20				
	Aula de adolescentes 14-18 años	Higiene personal H	27	2	Lavamanos	0.24	53.63	16.15	69.78	
		Higiene Movilidad reducida	27	2	Escritorio	0.80				
	Taller de repostería y decoración	Recibir clases	26.0	10	Escritorios	6.00	39.58	13.87	51.46	
		Dictar clases		1	Escritorios	2.40				
	Taller de bicuetería y decoración	Recibir clases	18.0	1	Escritorio	0.24				
		Dictar clases		1	Escritorios	2.40				
	Higiene personal	Higiene personal H	3.0	2	Lavamanos	0.24	26.62	7.98	34.60	
		Higiene personal M	3.0	2	Lavamanos	0.24				
	Pizacota multiuso	Higiene Movilidad reducida	4.4	2	Lavamanos	0.24	14.47	4.34	18.81	
		Sentarse	8.4	1	Escritorios	6.00	143.40	43.33	187.72	
SUBTOTAL M2									762.22	
ZONA SERVICIO	Preparación	Lavado	3.0	2	Escritorios	1.20				
		Secado	3.0	2	Lavamanos	0.24	2.70			
	Cocina	Cocinar	3.0	2	Industriales	1.80				
		Refrigerar	3.0	2	Refrigeradores	1.44				
	Recepción de Alimentos	Lavar vajillas	1.0	4	Washing Machine	1.20				
		Secado de Vajillas		1	Washing Machine	2.10				
	Recepción de Alimentos	Estancia de Vajillas	1.0	1	Washing Machine	0.50	25.70	7.71	33.42	
		Recepción	1.0	1	Lavamanos	0.20				
	Almacenaje al frío	Secado	1.0	2	Escritorios	1.20				
		Almacenaje	1.0	2	Escritorios	1.20				
	Almacenaje al frío	Almacenaje no perceptible	1.0	1	Refrigerador	1.20	8.95	2.51	10.86	
		Almacenaje perceptible	1.0	1	Refrigerador	1.20	3.85	1.17	5.38	
	Almacenaje al frío	Almacenaje no perceptible	1.0	1	Refrigerador	1.20	3.08	0.92	3.98	
		Almacenaje perceptible	1.0	1	Refrigerador	1.20				
	Comedor 30 personas en 2 tiempos =60 usuarios	Se.ih	3.0	2	Lavamanos	0.24	31.72	8.52	41.27	
		Recepcionar	5.4	30	Sillas	9.35				
Comedor 30 personas en 2 tiempos =60 usuarios	Recepcionar	3.0	0	0	0.00					
	entrega de vajillas	1.0	1	Mesa Servicio y escritorio	3.90	76.35	23.51	101.86		
Higiene personal H	Higiene personal H	1.0	1	Lavamanos	0.12					
	Higiene personal M	1.0	1	Lavamanos	0.12					
Cto. de desechos sólidos	Higiene Movilidad reducida H	2.2	1	Lavamanos	0.12	5.87	2.90	12.83		
	Higiene Movilidad reducida M	1.0	1	Lavamanos	0.12					
Udell de limpieza	Lavar cto. desechos	3.0	1	Contenedor	0.49	2.78	0.83	3.61		
	Almacenar	1.0	2	Escritorios	1.00	3.08	1.08	4.08		
Lavandería	Almacenar	1.0	2	Escritorios de gas	1.80	3.60	1.08	4.68		
	Producción	1.0	2	Escritorios de gas	1.80					
Lavandería	Lavado	1.0	2	Escritorios de gas	1.44					
	Secado	1.0	2	Escritorios de gas	1.44					
Lavandería	Almacenaje blancos	1.0	3	Escritorios	2.70					
	Almacenaje nulos	1.0	2	Escritorios	2.70	13.31	3.99	18.00		
		Planchado	1.0	2	Escritorios	0.52				
SUBTOTAL M2									246.81	
TOTAL M2									1810.28	

Ilustración 26: Cuadro de necesidades general albergue de niños y adolescentes

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

CUADRO DE NECESIDADES				ESTUDIO DE ÁREAS					
ESPACIO			USUARIO	MOBILIARIO			AREA PARCIAL USUARIO +MOBILIARIO+ EQUIPO	AREA CIRCULACIÓN 30%	AREA TOTAL ESPACIO
ZONAS DEL PROYECTO	AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ZONA	ACTIVIDADES DE CADA AMBIENTE	AREA TOTAL (a.b)	CANTIDAD (c)	MOBILIARIO	total mobiliario (a*c)			
ZONA ADMINISTRATIVA	Dirección	Atender administrador	7,2	1	Escritorio	0,80	9,50	2,85	12,34
		Atender aprobaciones		3	silla	0,86			
		Concertar citas		1	Lavamanos	0,12			
		Higiene personal		1	Inodoro	0,32			
	Administración	Organizar albergue	5,4	1	Escritorio	0,80	6,69	2,01	8,69
		Gestionar Ingresos	1	silla	0,29				
	Admisión-bienestar social	Recopilar información- Archivo Ingresos y egresos	3,6	1	Escritorio	0,80	5,57	1,67	7,24
				2	silla	0,57			
				1	Archivador	0,40			
	Contabilidad	Gestionar Flujos y fondos Manejo de cuentas	1,8	1	Escritorio	0,80	3,77	1,13	4,90
				2	silla	0,57			
				1	Archivador	0,40			
	Sala de reuniones	Reunirse Gestionar charlas al personal	12,6	6	silla	1,72	17,02	5,11	22,13
				1	mesa	1,50			
				1	escritorio	0,80			
	Útil	Implementos de limpieza	1,8	1	Perchas	0,42	2,42	0,73	3,15
				1	silla	0,29			
	Recepción	Informar- direccionar	1,8	1	escritorio	0,80	2,93	0,88	3,80
				1	silla	0,29			
	Hall	Direccionar	10,8	0	0	0,00	10,80	3,24	14,04
Sala de espera	Esperar atención	10,8	6	sillas	1,72	12,52	3,76	16,27	
Ss.hh visitas	Higiene personal H Higiene personal M Higiene Movilidad reducida	1,8	1	Lavamanos	0,12	6,84	2,05	8,89	
			1	Inodoro	0,32				
			1	Urinario	0,12				
			1	Lavamanos	0,12				
			1	Inodoro	0,32				
Cuarto uso tópico	Atención Primeros Auxilios Fichas de salud personal laboral y Usuarios Higiene personal	3,6	1	silla	0,29	8,56	2,57	11,13	
			1	camilla	1,20				
			1	escritorio	0,80				
			1	Lavamanos	0,12				
			1	Inodoro	0,32				
Cto. de Monitoreo y Racks	Vigilancia Cámaras Ubicar racks	1,8	1	mesa	1,20	3,60	1,08	4,68	
			1	silla	0,29				
			1	rack	0,32				
							SUBTOTAL m2	117,28	

Ilustración 27: Cuadro de necesidades zona administrativa

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

ESPACIO			USUARIO	MOBILIARIO			AREA PARCIAL USUARIO +MOBILIARIO+ EQUIPO	AREA CIRCULACIÓN 30%	AREA TOTAL ESPACIO
ZONAS DEL PROYECTO	AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ZONA	ACTIVIDADES DE CADA AMBIENTE	AREA TOTAL (a.b)	CANTIDAD (c)	MOBILIARIO	total mobiliario (a*c)			
ZONA ALOJAMIENTO	Hall-Control	Distribuirse	3,60	0	0	0,00	5,84	1,75	7,59
		Higiene personal	1,80	1	Inodoro	0,32			
	Habitaciones Individuales Niños y adolescentes	Dormir	23,40	13	lavamanos	0,12	113,98	34,19	148,17
				13	camas indiv.	26,00			
		Higiene personal	23,40	13	veladores	3,25			
				13	Inodoros	4,10			
	Habitaciones Individuales Niñas y adolescentes	Dormir	23,40	13	lavamanos	1,59	113,98	34,19	148,17
				13	duchas	14,04			
		Higiene personal	23,40	13	camas indiv.	26,00			
				13	veladores	3,25			
	Habitaciones Niños(as) adolescentes acompañados	Dormir	46,80	13	Inodoros	4,10	160,78	48,23	209,01
				13	lavamanos	1,59			
		Higiene personal	46,80	13	duchas	14,04			
				13	camas literas	26,00			
	Almacenar ropa	9,10	13	13	closets	9,10	160,78	48,23	209,01
				13	camas indiv.	26,00			
				13	veladores	3,25			
							SUBTOTAL m2	512,94	

Ilustración 28: Cuadro de necesidades zona alojamiento

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

ZONAS DEL PROYECTO	ESPACIO		USUARIO	MOBILIARIO			AREA PARCIAL USUARIO +MOBILIARIO+ EQUIPO	AREA CIRCULACIÓN 30%	AREA TOTAL ESPACIO	
	AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ZONA	ACTIVIDADES DE CADA AMBIENTE		AREA TOTAL (a,b)	CANTIDAD (c)	MOBILIARIO				total mobiliario (a*c)
ZONA COMPLEMENTARIA	Parqueo	Parqueo de emergencia		1	ambulancia	13,00	92,75	18,55	111,30	
		Parqueo de Servicio		1	camión de entrega	17,25				
		Parqueo visitas		5	autos	62,50				
	Control de ingresos	Vigilar	1,8	1	silla	0,29	3,48	1,05	4,53	
				1	escritorio	0,80				
		Ss.hh	1,8	1	inodoro	0,32				
	Cisterna Doméstica	Almacenar Agua para 3 días : 100 lt x día por persona	0	1			15,00	15,72	4,72	20,44
	Cisterna de captación de A.A.L.L	Almacenar 10lt cada m2 de areas verdes del proyecto=726m2		1		726 x 10 lt=7,260 por dos veces al día es 14,500lt equivale a 14m3	14,25	14,25	4,28	18,53
	Cto. de bomba	Almacenar bombas	1,8	0	0		0,00	1,96	0,59	2,55
	Cto. Eléctrico	Medidores serv. Generales y Edificaciones	1,8	0	0		0,00	1,92	0,58	2,50
	Cto. de desechos Generales	Contenedor 1	1,8	1	Contenedor		0,49	2,65	0,80	3,45
		Contenedor 2		1	contenedor		0,49			
	Cto. de desechos sólidos	Lavar cto de desechos	3,6	1	rampas de acceso		1,50	5,95	1,79	7,74
								SUBTOTAL m2		171,01

Ilustración 29: Cuadro de necesidades zona complementaria

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

ZONAS DEL PROYECTO	ESPACIO		USUARIO	MOBILIARIO			AREA PARCIAL USUARIO +MOBILIARIO+ EQUIPO	AREA CIRCULACIÓN 30%	AREA TOTAL ESPACIO	
	AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ZONA	ACTIVIDADES DE CADA AMBIENTE		AREA TOTAL (a,b)	CANTIDAD (c)	MOBILIARIO				total mobiliario (a*c)
ZONA DE APRENDIZAJE Y RECREATIVA	Salón de usos múltiples	Sentarse	131,4	72	sillas	20,61	154,50	46,35	200,85	
		Escenario	3,6	1	utilleria	1,08				
		Higiene personal			2	inodoros				0,63
				3,6	2	lavamanos				0,25
					1	urinarios				0,60
					29	sillas				8,30
	Aulas niños 0-14 años	Sentarse	52,2	6	caballetes	1,26	76,10	22,83	98,93	
		Ver videos		8	mesas	12,00				
		Higiene personal H		1	urinarios	0,32				
		Higiene personal M	52,2	3	inodoros	0,95				
		Higiene Movilidad reducida		3	lavamanos	0,37				
				15	sillas	4,29				
	Aula de computación	Recibir clases	27	1	escritorio	0,80	39,58	11,87	51,46	
		sentarse		3	mesas	7,49				
	Aula de Adolescentes 14-19 años	Dictar clases	28,8	16	pupitres	6,05	37,25	11,17	48,42	
		Dictar clases		3	escritorios	2,40				
	Taller de repostería	recibir clases	16,2	1	escritorio	0,80	26,62	7,98	34,60	
		preparacion		3	mesas	5,94				
		Cocción		1	mesones	1,56				
		hornear		1	refrigeracion	0,68				
		Refrigerar		1	torre hornos	0,72				
		Entrar- Salir		1	cocina	0,72				
		recibir clases		27	15	sillas				4,29
					1	escritorio				0,80
	Taller de bisutería y decoración	Dictar clases		3	mesas	7,49	39,58	11,87	51,46	
				2	lavamanos	0,25				
	Higiene personal	Higiene personal H	3,6	2	inodoro	0,63	14,47	4,34	18,81	
				2	Urinario	0,25				
				2	Lavamanos	0,25				
		Higiene personal M	3,6	2	inodoro	0,63				
2				Lavamanos	0,25					
2				inodoro	0,63					
Plazoleta multiuso	Higiene Movilidad reducida	4,4	2	lavamanos	0,25	144,40	43,32	187,72		
	Reunirse	54	4	banquetas	2,40					
	Sentarse		1	pergola	88,00					
							SUBTOTAL m2		762,22	

Ilustración 30: Cuadro de necesidades zona de aprendizaje y recreativa

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

ZONAS DEL PROYECTO	ESPACIO		USUARIO	MOBILIARIO		AREA PARCIAL USUARIO +MOBILIARIO+ EQUIPO	AREA CIRCULACIÓN 30%	AREA TOTAL ESPACIO	
	AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ZONA	ACTIVIDADES DE CADA AMBIENTE		AREA TOTAL (a,b)	CANTIDAD (c)				MOBILIARIO
ZONA DE SERVICIO	Cocina	Preparación	3,6	3	mesones	2,70	25,70	7,71	33,42
		Lavado		2	lavaplatos	1,39			
		Secado		1	lavavajillas	0,49			
		Cocción	3,6	2	cocinas industriales	1,80			
		Servir	3,6	2	refrigeradores industriales	1,44			
		Refrigerar	1,8	3	anaqueles bajos	1,58			
		Lavar vajillas		4	repisa de tases y vasos	2,10			
		Secado de Vajillas		2	caj.registros de grasa	0,50			
		Estancia de Vajillas	1,8	1	anaquel vertical	0,72			
	Recepción de Alimentos	Recibir	1,8	1	mesones	0,90	8,35	2,51	10,86
		Selección		1	lavaplatos	0,70			
		Lavado		1	mesones	0,90			
		Secado		2	estanterías	1,80			
		Almacenaje		1	tachos basura	0,12			
	Almacenaje al frio	Desechos	1,8	2	tachos basura	0,25	4,89	1,47	6,36
		Frigorífico 1	1,8	1	figorífico	1,35			
		Frigorífico 2	1,8	1	figorífico	1,35			
	Dispensa	Almacenaje no perecible	1,8	1	almacenaje	1,26	3,06	0,92	3,98
	Estancia de empleados	Almacenar ropa	9	1	lockers	0,45	31,75	9,52	41,27
		Cambiarse uniforme	9	2	vestidores	0,63			
		Sc.lh	3,6	2	inodoros	0,63			
		Bañarse	3,6	2	lavamanos	0,25			
	Comedor 30 personas en 2 tiempos =60 usuarios	Bañarse	3,6	2	duchas	4,50	78,35	23,51	101,86
		servir alimentos	54	30	sillas	9,45			
		recoger cubiertos		8	mesas	8,00			
		entrega de vajillas	1,8	1	mesa servicio vaj	3,60			
	Higiene personal	entrega de vajillas	1,8	1	samobar	1,50	9,87	2,96	12,83
				1	Lavamanos	0,12			
		Higiene personal H	1,8	1	Inodoro	0,32			
			1,8	1	Urinario	0,12			
		Higiene personal M	1,8	1	Lavamanos	0,12			
		Higiene Movilidad reducida H	2,2	1	Inodoro	0,32			
		Higiene Movilidad reducida M	2,2	1	Lavamanos	0,12			
	Cto. de desechos	Almacenar desechos	1,8	1	Inodoro	0,32	2,78	0,83	3,61
		Lavar cto. desechos		1	Contenedor	0,49			
	Útil de limpieza	Guardar utensilios	1,8	2	Contenedor	0,49	3,60	1,08	4,68
	Bodega	Almacenaje	1,8	2	estanterías	1,80	3,60	1,08	4,68
	Cto. de gas	Almacenaje	1,8	2	tanques de gas	1,80	3,60	1,08	4,68
		Provisión		2	tanques de gas	1,80			
	Lavandería	Lavado	1,8	2	lavadoras de torre	1,44	14,31	4,29	18,60
		Secado		2	secadoras de torre	1,44			
		Almacenaje blancos	1,8	3	closets	2,70			
		Almacenaje sucios	1,8	3	closets	2,70			
		Planchado	1,8	2	tabla	0,63			
							SUBTOTAL m2		246,83
						TOTAL M2		1810,28	

Ilustración 31: Cuadro de necesidades zona de servicio

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Zonas que conforman el Albergue

Zona Administrativa

Zona Complementaria

Zona de Alojamiento

Zona de Aprendizaje y Recreativa

Zona de Servicio

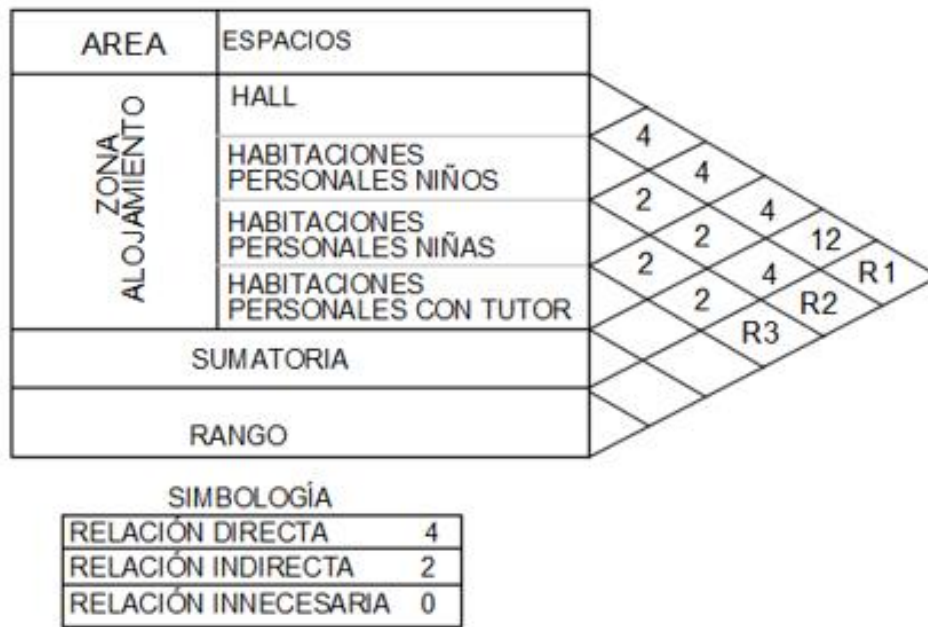


Ilustración 33: Matriz de relaciones funcionales zona alojamiento
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

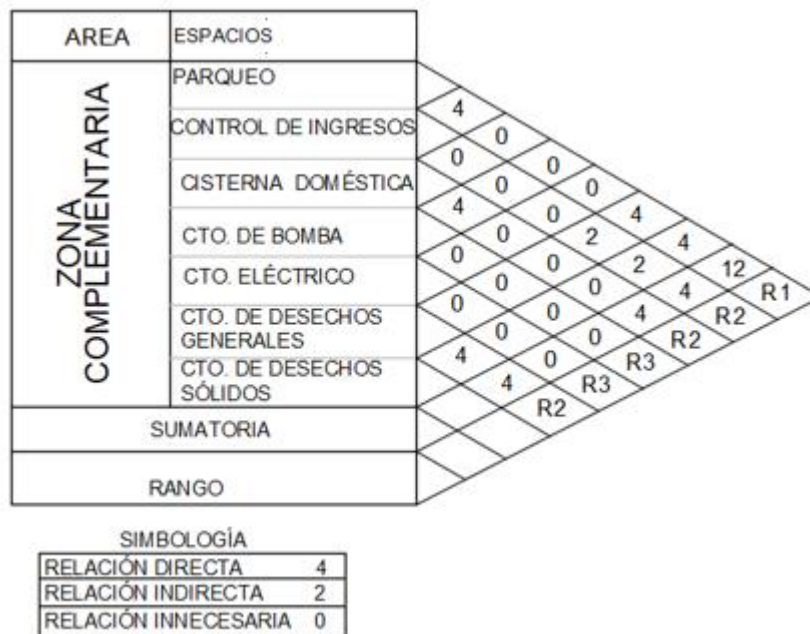


Ilustración 34: Matriz de relaciones funcionales zona complementaria
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

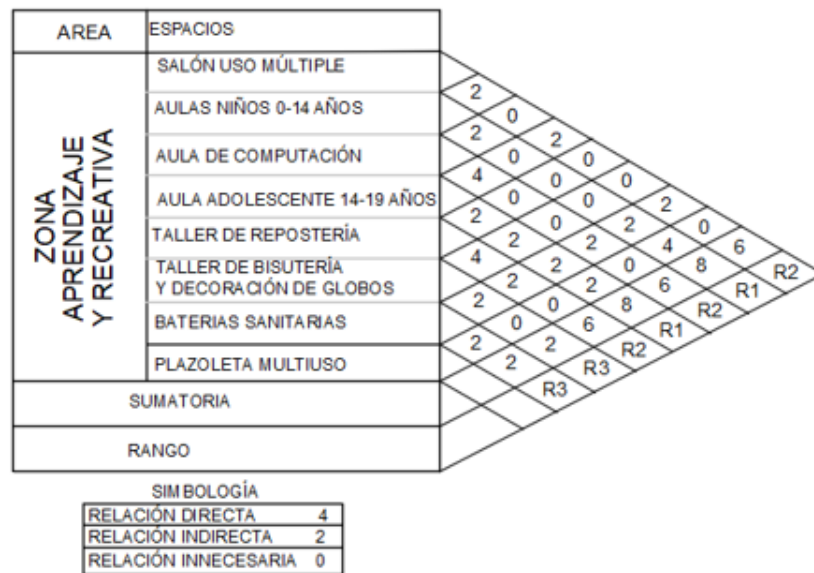


Ilustración 35: Matriz de relaciones zona de aprendizaje y recreativa
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

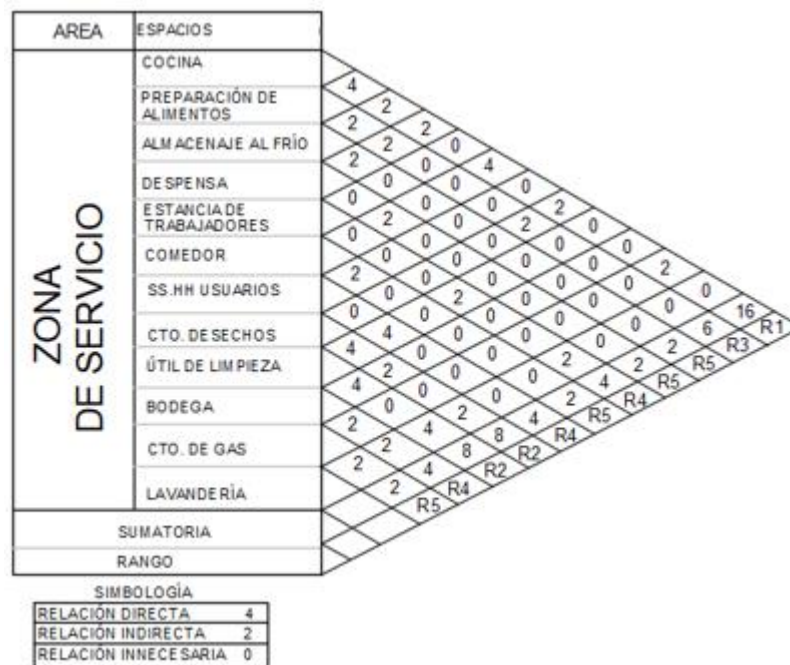


Ilustración 36: Matriz de relaciones funcionales zona de servicio
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Diagrama de relaciones funcionales

El diagrama nos permite conocer la relación directa e indirecta que existe entre los diferentes ambientes de una zona, se representa mediante la representación gráfica de líneas, estas pueden ser segmentadas o continuas según corresponda la relación, este diagrama tiene estricta relación con la matriz que se realiza por cada zona detallada.

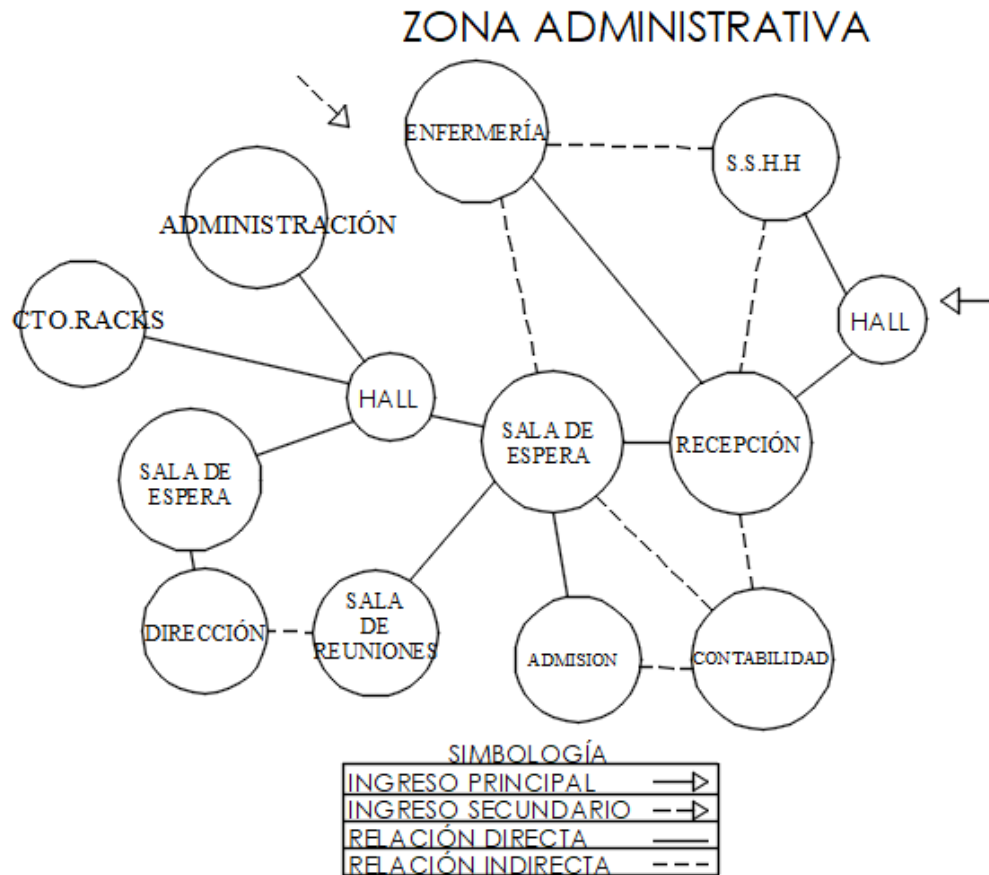


Ilustración 37:Diagrama de relaciones zona administrativa

Fuente: AutoCAD, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

ZONA DE APRENDIZAJE Y RECREATIVA

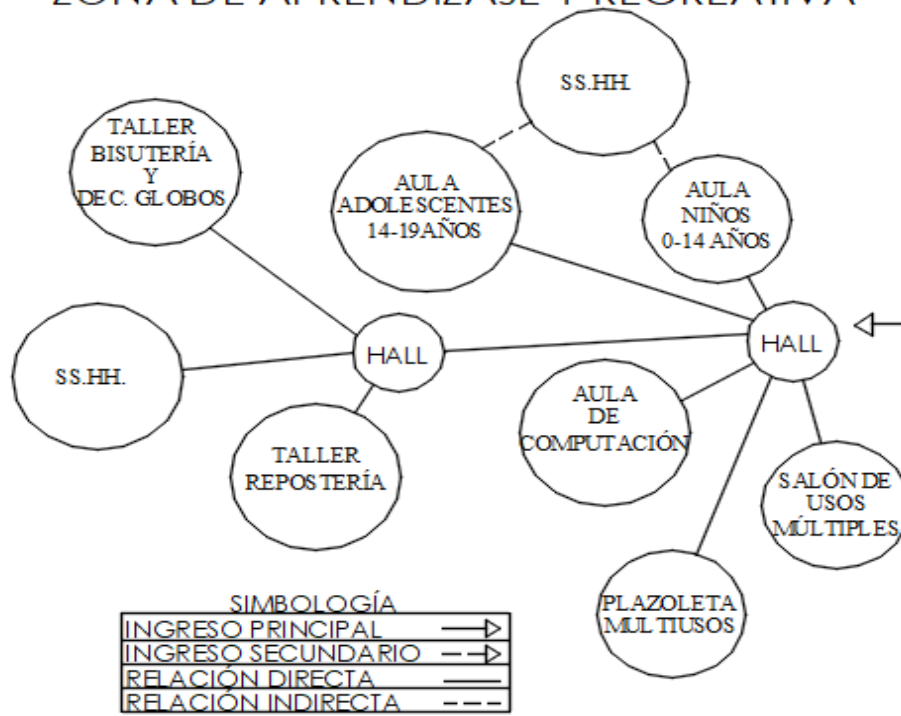


Ilustración 38: Diagrama de relaciones zona aprendizaje y recreativa

Fuente: AutoCAD, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

ZONA DE ALOJAMIENTO

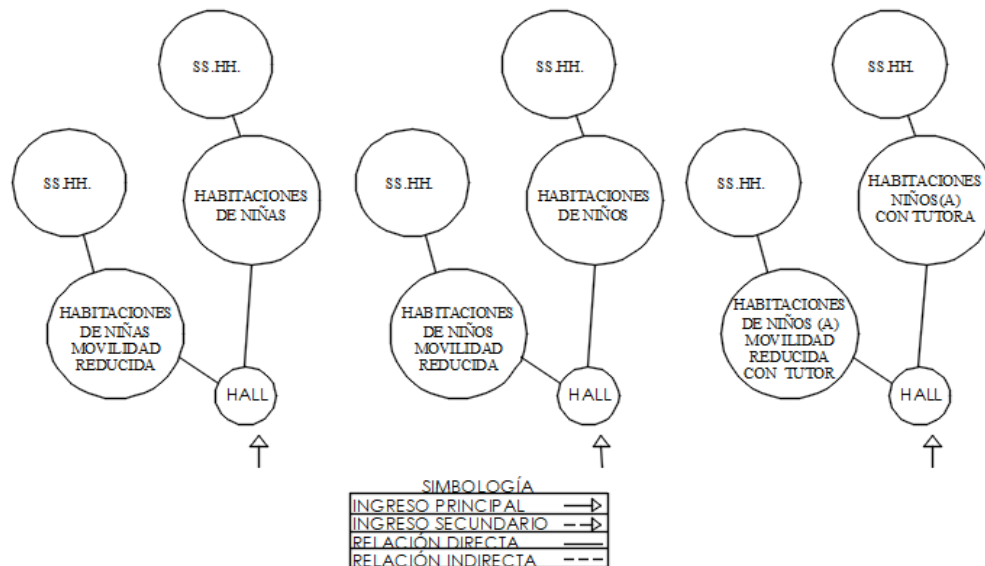


Ilustración 39: Diagrama de relaciones funcionales zona habitacional

Fuente: AutoCAD, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

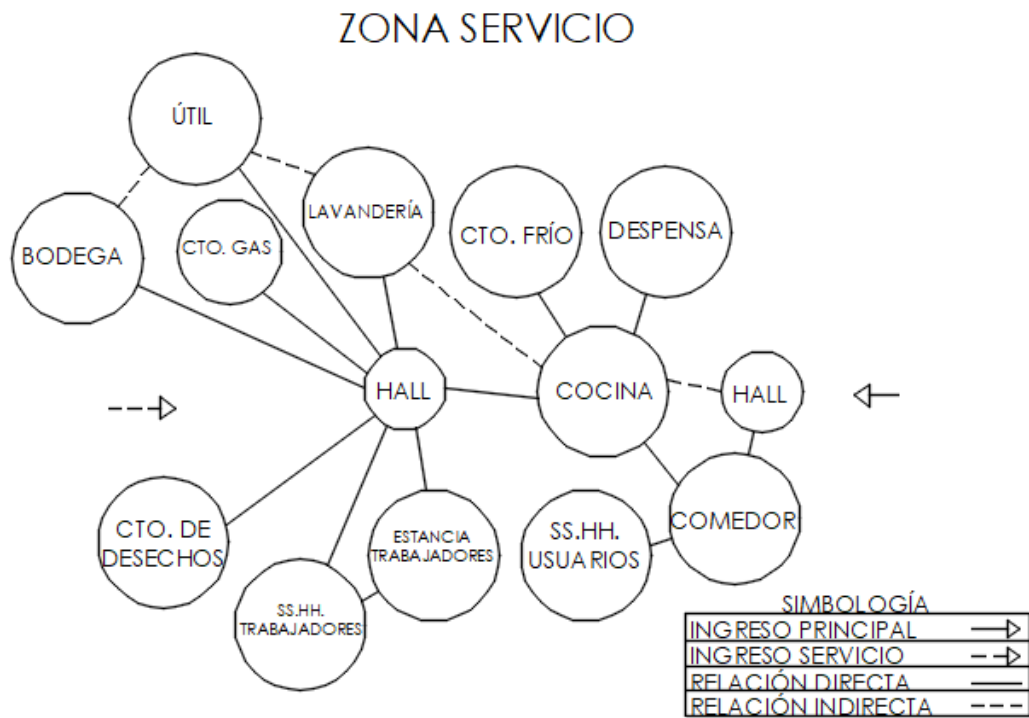


Ilustración 40:Diagrama de relaciones funcionales zona de servicio

Fuente: AutoCAD, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

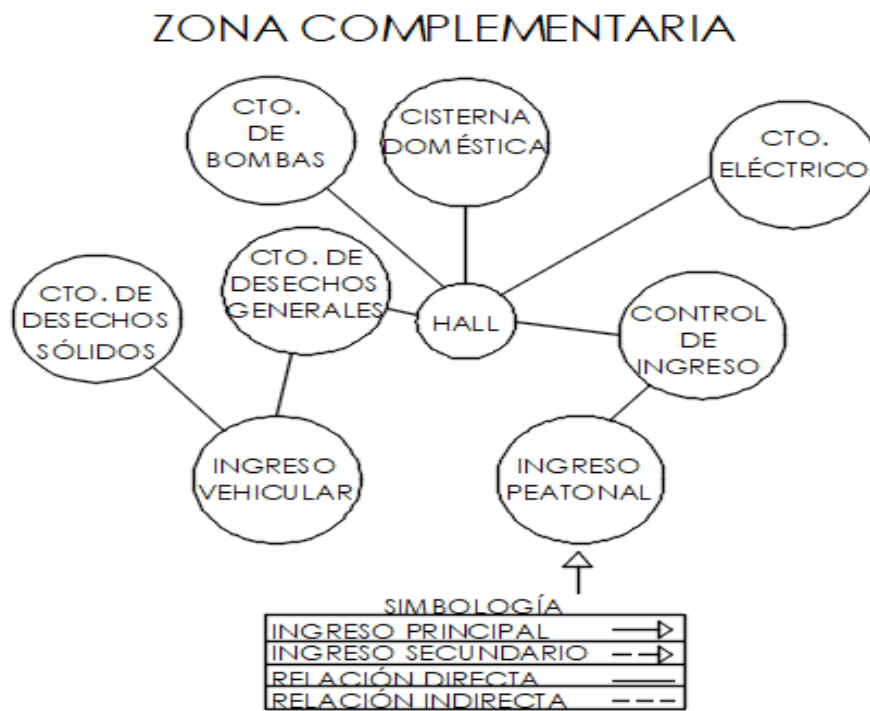


Ilustración 41:Diagrama de relaciones funcionales zona complementaria

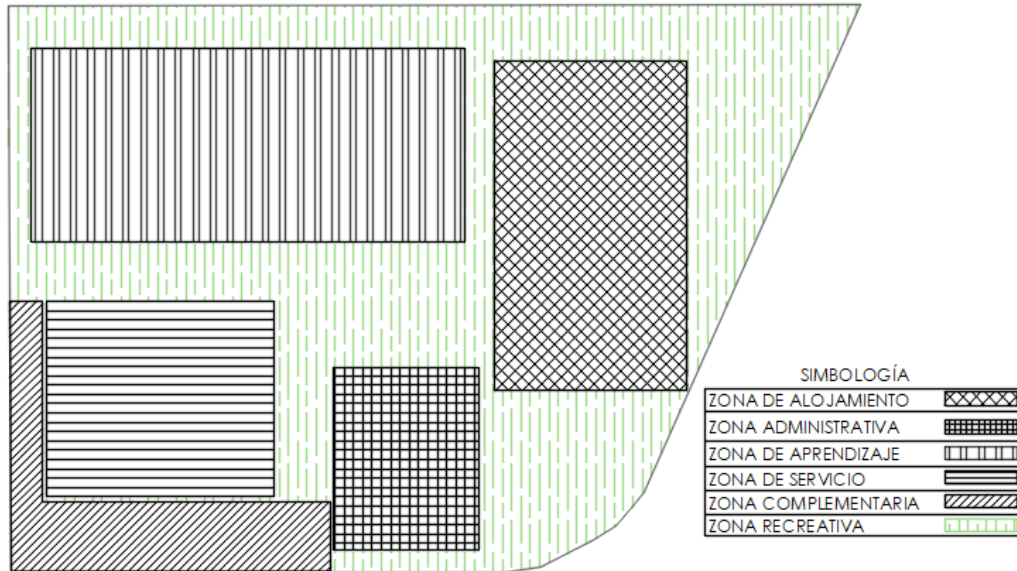
Fuente: AutoCAD, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Zonificación

Implementamos este esquema de zonas para demostrar la organización espacial que existe entre las zonas establecidas con respecto al solar que define el proyecto, permitiendo conocer el análisis del estudio del sitio en concordancia con los diagramas funcionales que se realizaron por cada zona en los apartados que preceden.

Estudio de áreas



Se elabora el dimensionamiento de los espacios del proyecto con relación a la

Ilustración 42: Zonificación de albergue

Fuente: AutoCAD, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

antropometría, también se acotan los mobiliarios propuestos con los cuales obtenemos un metraje aproximado del área que se implementara por cada zona implantada.

Tabla 20.

Análisis de estudio de áreas de albergue

ANÁLISIS DE AREAS GENERAL		
ZONA	UNIDAD	CANTIDAD
Administrativa	m ²	179.00
Alojamiento	m ²	480.00
Aprendizaje y recreativa	m ²	3423.69
Servicio	m ²	302.00
Complementaria	m ²	327.00
TOTAL	m²	4.711,69

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Estudio de áreas

Mediante este procedimiento podemos determinar el dimensionamiento de todas las áreas que integran al proyecto, con el cual podemos determinar la función y la antropometría, así como un metraje aproximado de todos los ambientes diseñados.

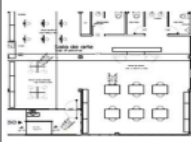



Sub-Sistema	Actividad	Espacio	Usuario Fijo	Usuario Eventual	Gráfico Espacial	Dimensiones (m)	Superficie (m ²)	Cantidad	
RECREATIVA	Orientar a los usuarios a la interacción social.	Area de arte y lectura	-	29		13,5 9,2	123,5	1	
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterías sanitarias	-	15		2,7 1,3	3,4	1	
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterías sanitarias movilidad reducida	-	2		2,4 2,1	5,0	1	
	Proveer entretenimiento a los usuarios	Auditorio	-	72		12,9 17,3	224,1	1	
SUMA DE ÁREAS NETAS CIRCULACIÓN (15%)							364,93	54,74	

Ilustración 44: Estudio de áreas zona recreativa

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

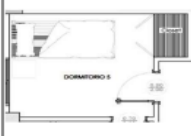

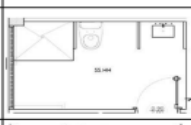

Sub-Sistema+A	Actividad	Espacio	Usuario Fijo	Usuario Eventual	Gráfico Espacial	Dimensiones (m)	Superficie (m ²)	Cantidad	
AREA PRIVADA	Proveer una zona para el respectivo descanso del usuario	Zona de descanso	-	29		2,8 2,6	220,8	30	
	Proveer una zona para el respectivo descanso del usuario	Zona de descanso movilidad reducida	-	15		3,5 3,3	102,4	9	
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterías sanitarias movilidad reducida	-	9		2,4 2,1	5,0	1	
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Taller de bisutería	1	30		2,7 1,3	3,4	1	
SUMA DE ÁREAS NETAS CIRCULACIÓN (15%)							340,5534	51,08301	

Ilustración 45: Estudio de áreas zona privada

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)




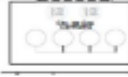

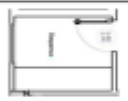





Sub-Sistema	Actividad	Espacio	Usuario Fijo	Usuario Eventual	Gráfico Espacial	Dimensiones (m)		Superficie (m ²)	Cantidad
SERVICIO	Proporcionar alimentos a los usuarios	Comedor	-	60		14,6	9,8	143,5	1
	Preparar alimentos a consumirse	Cocina	-	6		5,2	6,5	33,6	1
	Gestionar el servicio de lavado y desinfección de blancos	Lavandería	-	9		2,4	2,1	5,0	1
	Abastecer de gas y precautelar la seguridad de los usuarios	Cuarto de gas	-	2		2,4	1,5	3,6	1
	Precautelar la seguridad de los usuarios	Cuarto de bomba	-	2		2,4	1,5	3,6	1
	Mantener los alimentos al alcance de los usuarios	Despensa	-	2		1,9	2,1	4,0	1
	Mantener los alimentos conservados	Cuarto frío	-	2		3,0	1,9	5,6	1
	Punto de clasificación de desechos	Cuarto de desechos	-	2		1,5	1,7	2,6	1
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterías sanitarias para empleado	-	2		2,5	2,6	13,1	2
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterías sanitarias movilidad reducida	-	2		2,4	2,1	9,9	2
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterías sanitarias	-	2		2,2	1,4	6,0	2
SUMA DE ÁREAS NETAS								239,4503	
CIRCULACIÓN (15%)								35,917545	

Ilustración 46: Estudio de áreas zona de servicio
Fuente: Hoja de Excel, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

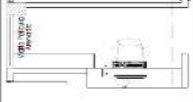




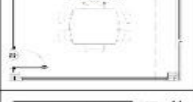


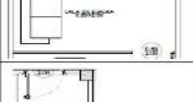


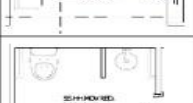
Sistema: Centro de acogida temporal para las personas en situación de calle en la ciudad de Guayaquil									
Sub- Sistema	Actividad	Espacio	Usuario Fijo	Usuario Eventual	Gráfico Espacial	Dimensiones (m)		Superficie (m ²)	Cantidad
Administrativa	Informar sobre las gestiones realizadas en el centro, atender a los familiares de los usuarios	Recepción	1	2		1,25	2,9	3,6	1
	Verificar el correcto uso del establecimiento y encargado que se cumpla con todos los lineamientos del mismo.	Oficina Adm.	1	1		3,15	2,7	8,5	1
	Llevar y revisar un estado financiero del establecimiento.	Secretaría	1	1		2,9	2,7	7,8	1
	Admitir a la persona cumpliendo con las disposiciones establecidas.	Admision	1	1		2,7	1,25	3,4	1
	Reunir al personal del centro con el fin de organizar y coordinar actividades.	Sala de reuniones	1	6		3,6	4,2	15,6	1
	Recibir, dialogar, y coordinar con las autoridades gubernamentales y demás funcionarios	Oficina de director	1	2		3,2	2,1	6,7	1
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterias sanitarias	-	1		1,4	1,8	5,0	2
	Esperar al dialogo con autoridades.	Sala de espera	-	2		3,2	2	6,4	1
	El área de datos que protege los cables de los equipos de la actividad cotidiana que puede deteriorarlos.	Cuarto de rack	-	1		1,4	2,3	2,9	1
	Descargar e imprimir información importante.	Copiado	-	2		2	1,2	2,4	1
	Esperar al dialogo con autoridades e información.	Sala de espera	-	4		4,3	2,9	12,5	1
	Cubrir las necesidades fisiológicas y de higiene.	Baterias sanitarias	-	2		2,4	2,1	15,1	3
	SUMA DE ÁREAS NETAS								98,96
CIRCULACIÓN (15%)								14,844	

Ilustración 47: Estudio de área zona administrativa

Fuente: Hoja de Excel, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Propuesta

Diseñar un albergue para niños y adolescentes migrantes que responda las necesidades de los más vulnerables, en función de los requerimientos arquitectónicos que demanda este grupo poblacional utilizando la caracterización del deconstructivismo para plasmarlas en las edificaciones que conforman el diseño arquitectónico, así como en fachadas, a nivel volumétrico, esto contribuirá en la recuperación de la imagen y entorno urbano del sector de la ciudadela Acuarela del Río. Su estructura se encuentra formada como muestra el anexo 9.

Fundamentación del diseño

La propuesta implementada para el diseño del Albergue para niños y adolescentes migrantes, se enmarca en la caracterización de la geometría no euclidiana de la estructura de los edificios, en las rupturas en fachadas y la utilización de mallas perforadas que enfatizan la integración con la incidencia de los aspectos naturales que influyen diariamente, se componen en una desfragmentación visto en planta de sus edificios y las áreas que armonizan de igual manera, mostrando en si una apariencia visual descontrolada con el desequilibrio geométrico, se inspira en poder ser visto con una perspectiva multifocal ya que sus volúmenes pueden ser apreciados desde diferentes ángulos, tal como se puede interpretar la arquitectura del Deconstructivismo que es la inspiración del diseño propuesto, así como lo fue para el Arq. Daniel Libeskind, quien logró aplicar una experimentación formal tal como lo hizo desde la creación de esta corriente arquitectónica el Arq. Bernard Tschumi quien explorando la libertad de las formas enhiestas manteniendo la funcionalidad de sus espacios inspirados en el modernismo.

.El proyecto planteado se define como un diseño abierto ya que prescinde de los principios convencionales de la arquitectura, como lo son la proporción, lo reticulado, la simetría, incluyendo dentro de esta compleja contradicción, así como la utilización de esta arquitectura para formar una doble fachada como criterio bioclimático, aplicando materiales perforados metálicos que trabajan como aislamientos que envuelven los volúmenes contribuyendo con el confort térmico y acústico de los edificios mejorando los flujos de aire y eliminando el exceso de calor por medio del efecto chimenea ayudando a erradicar el uso de soluciones mecánicas de enfriamiento de aire y evitando los costos elevados por su uso y contaminación ambiental. Adicional a esto los bloques habitacionales poseen dos pisos o niveles que se encuentran

definidos por corredores espaciosos para la correcta circulación, estos corredores son abiertos de principio a fin con la intención de mantener ventilados e iluminados estos ejes de movimiento.

Representa a la naturaleza como la mimesis con la que las plantas y árboles se elevan y toman su propio camino en el momento de crecer y abrir sus pétalos, esa armonía y el movimiento con sus puntas siendo el equivalente de las hojas y las ramas buscando su espacio al de la dirección y los vértices de sus fachadas, incluye centros puntuales de distribución arbolados que incluyen plantas de menor altura que emiten una cultura de olores para los niños y adolescentes que tengan una condición sensorial ya sea; para ver, oír, hablar, de la comunicación o el lenguaje, o la comprensión, estas limitaciones serán más llevaderas, en base a la percepción del olor que emanen las plantas cultivadas como la albahaca, menta, hierbabuena, además de los diferentes beneficios que brinda a nivel culinario ya que pueden suministrar la despensa durante todo el año con el consumo de estas plantas, de la misma forma en el piso bordeando las áreas verdes dentro de las caminerías se disponen franjas que sirven de guías podotáctiles que permiten el desplazamiento en las áreas exteriores y recreativas que pueden ser palpadas con el pie o bastones así como las transiciones que estos caminos presenten.

Descripción de la propuesta

Se concibe el diseño de un albergue para niños y adolescentes migrantes, el establecimiento está desarrollado en un solar con un área de 4711,69m², donde se conciben un conjunto de edificios que en base a las necesidades analizadas son las idóneas para que brinden albergue a los usuarios cumpliendo con todas las normativas requeridas por las autoridades municipales.

Las zonas de alojamiento tienen la capacidad inicial para albergar a 50 niños y adolescentes en calidad de migrantes, este incremento inicial puede variar en un futuro en caso de ser necesario con el reemplazo de los mobiliarios de una plaza a literas. Los edificios cuentan con circulación vertical y horizontal dispuestas como ejes principales para la distribución de ventilación cruzada como criterio bioclimático, esta zona cuenta con tres bloques habitacionales distribuidos de la siguiente manera; un bloque de siete habitaciones para niños y adolescentes así como para movilidad reducida, un bloque para niñas y adolescentes también con movilidad reducida y por último un bloque

enfocado para los niños, niñas y adolescentes acompañados o con tutores, de esta forma se puede mantener la estadística de utilización de las instalaciones, estas habitaciones cuentan con iluminación y ventilación natural por medio de ventanas bajas y altas, los baños se encuentran dotados de espacio de circulación libre a 180° de giro para las sillas de rueda e circulación adicional en caso de un acompañante para el caso de las habitaciones con tutores, cuentan con barras de apoyo para la transferencia desde la silla de ruedas hasta las piezas sanitarias, posee un banco plegable normado en sus dimensiones. En la planta baja de cada bloque cuenta con una estación de control y monitoreo las veinticuatro horas del día, se prevé la disposición de rampas que permiten el acceso de sillas de ruedas con su respectiva pendiente y pasamanos así como letreros braille para que las personas que cuenten con motricidad reducida puedan saber dónde están ubicados, los tres bloques equidistan cada uno con una separación de tres metros, lo cual permite que no exista registro de vista por medio de las ventanas de baños ni de ventanas bajas.

La zona administrativa está compuesta por departamentos de recepción y espera, atención y administrativos que ayudan a ingresar a los usuarios y a definir su estadía, también se gestionan los procesos de adquisición y contabilidad para el manejo de la estructura y funcionamiento del albergue, en el área de administración y dirección se dispone de una sala de reuniones directamente proporcional para la cantidad de personas que laboran o que pueden asistir para inducciones laborales, de la misma forma cuenta con un área para cuarto de racks lo cual permite el control informático del albergue, los cuartos de servicios higiénicos están dispuestos en el área exterior para mantener la privacidad del sitio, posee un cuarto de uso tópico para la atención del usuario cuando ingresa por primera vez, generando una ficha médica y de seguimiento en el caso de que los usuarios necesiten vacunas o citas médicas, de la misma manera en el cuarto tópico se atenderán casos de irrelevancia medica como raspones o curaciones menores ya que por la cercanía de equipamientos de salud se puede movilizar a los usuarios hacia esos puntos de atención, la enfermería cuenta con un servicio higiénico para movilidad reducida.

La zona educativa y de aprendizaje está diseñada para que los usuarios puedan utilizar las aulas por cada grupo etario hasta en dos tiempos al día con su respectiva capacidad, los usuarios en general se pueden desplazar por rampas con sus respectivos pasamanos a lo largo de todo el recorrido incluyendo los tramos de descanso, cuenta

con aulas de aprendizaje para las madres de los infantes o adolescentes que necesiten desarrollar habilidades para el sustento económico, las baterías sanitarias se encuentran en el exterior de las aulas tanto en planta baja como en planta alta.

El albergue cuenta con una zona de servicio de preparación y conservación de los alimentos o víveres, este espacio tiene la característica de recepción, almacenaje y despensa, cocción, refrigeración, alimentación y servicio a los usuarios, manteniendo las debidas áreas para proporcionar limpieza, aseo personal de los trabajadores y usuarios, posee un área de lavandería en el cual se depositan las ropas de cama para las habitaciones, de la misma forma el voluntariado guiara a las madres de familia al aseo de ropas de los usuarios en los diferentes días de la semana, cuenta con un cuarto de bomba y un cuarto de gas de uso industrial para el área de cocina, un área destinada como centro de desechos orgánicos y plásticos teniendo en cuenta que existe un acceso de servicio para facilitar la evacuación de estos residuos generados, en el comedor se sirven los alimentos en dos tiempos.

Por último, cuenta con un salón de usos múltiples que tiene como función principal comunicar y llevar a cabo eventos que no sean al aire libre, se ejecutaran charlas de aprendizaje o presentaciones didácticas en las diferentes fechas del año, surgen también actividades en las que se incluyen a los niños y adolescentes, ellos pueden preparar presentaciones que les servirán para el desarrollo de su vida e incluso para socializar entre ellos con el fin de poder mantener la armonía del lugar.

Las áreas complementarias están conformadas por parqueos que garantizan la correcta ubicación según las normas, existen parqueos de visita y de emergencia, así como un parqueo para persona de movilidad reducida incluyendo la franja de transferencia para la silla de ruedas incluyendo la rampa de acceso con su pendiente, cuanta con un área para parqueo de servicio ubicado en la calle secundaria con relación directa al área de servicio para facilitar el ingreso de víveres y demás suministros, está dotado de un espacio abierto para la ubicación de paneles de medidores de servicios generales y medidores de las edificaciones, también de un espacio de fácil acceso donde estará ubicado el medidor de suministro de agua potable, el albergue contara con una cisterna para el almacenamiento del agua potable conectada a la red domiciliaria, también está diseñada una cisterna para captación de aa.ll con su cuarto de bombas.

Anteproyecto

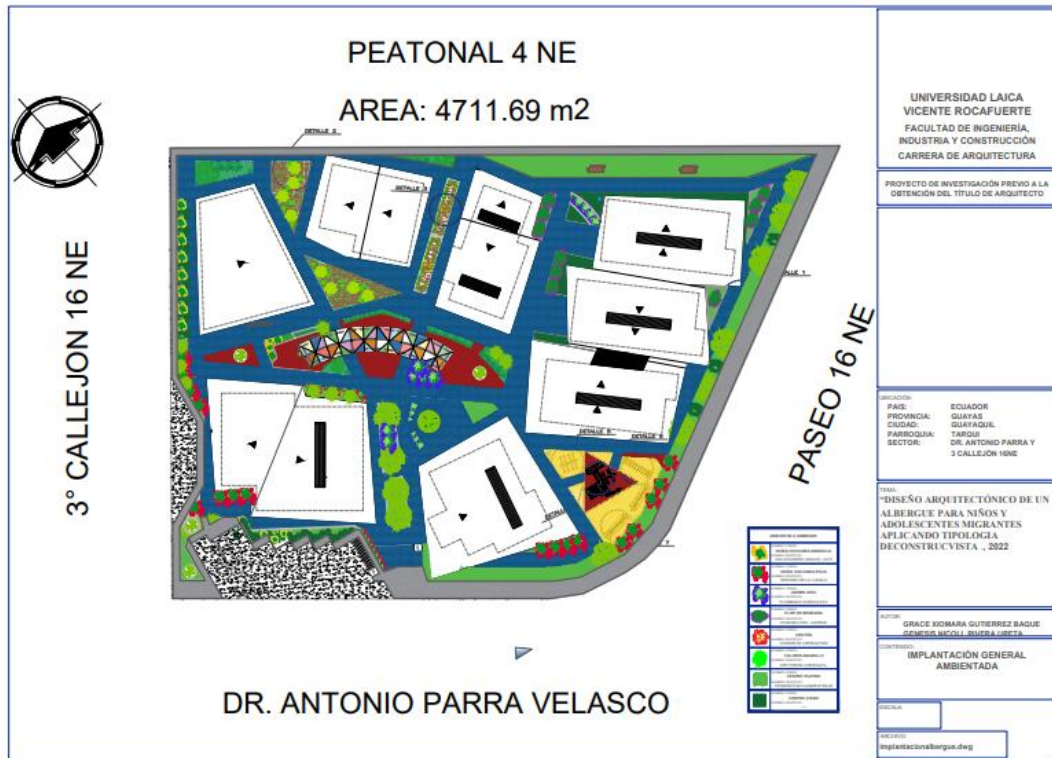


Ilustración 48: Implantación General Ambientada
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

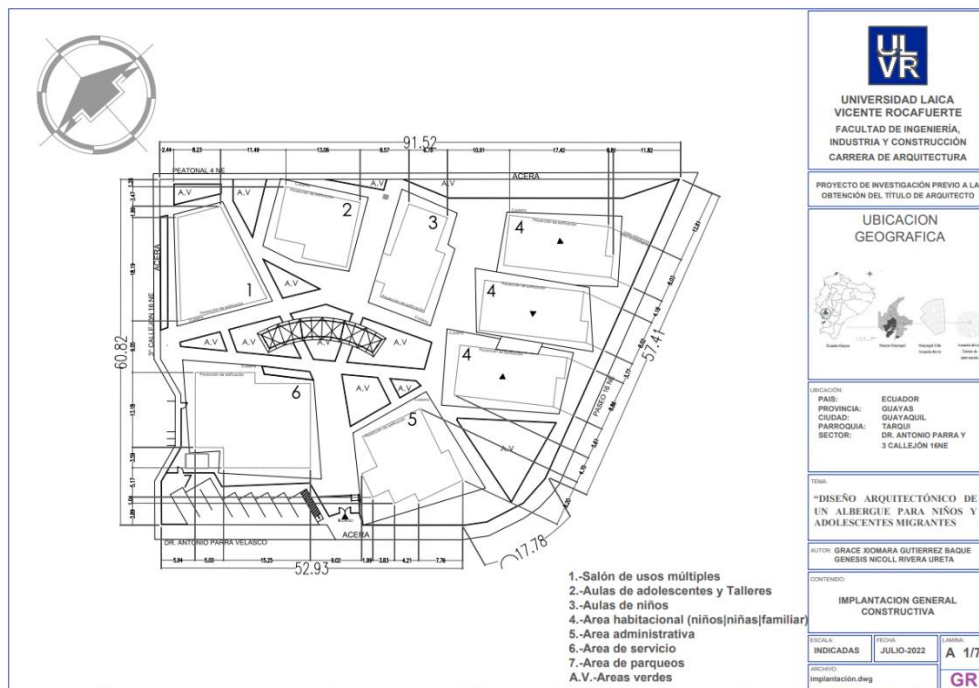


Ilustración 49: Implantación general
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

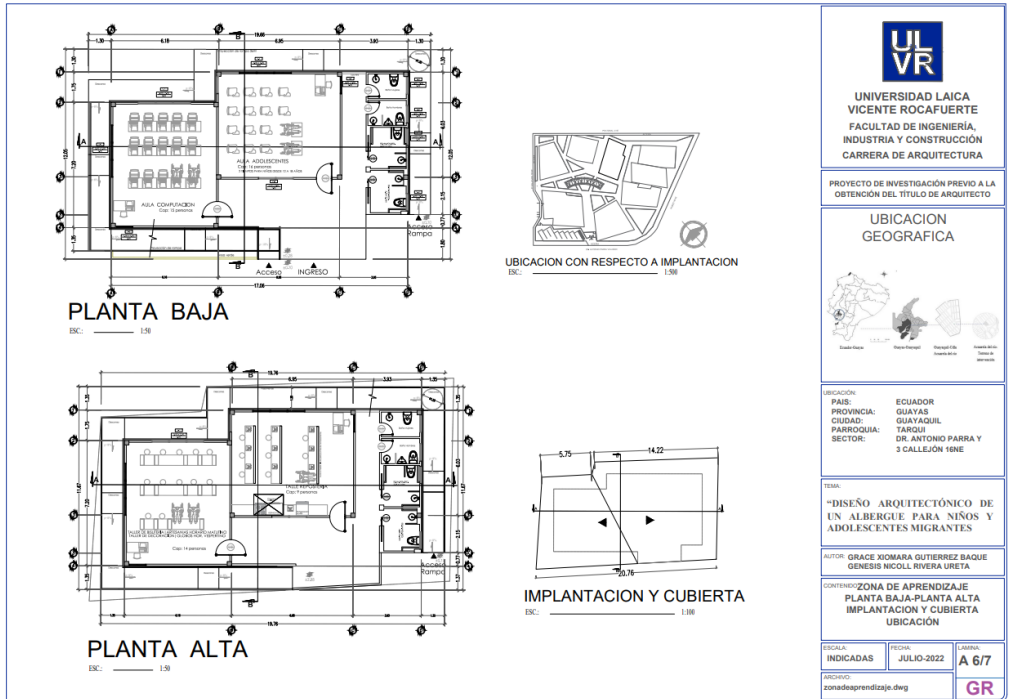


Ilustración 50: Zona aprendizaje adolescentes y tutoras
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

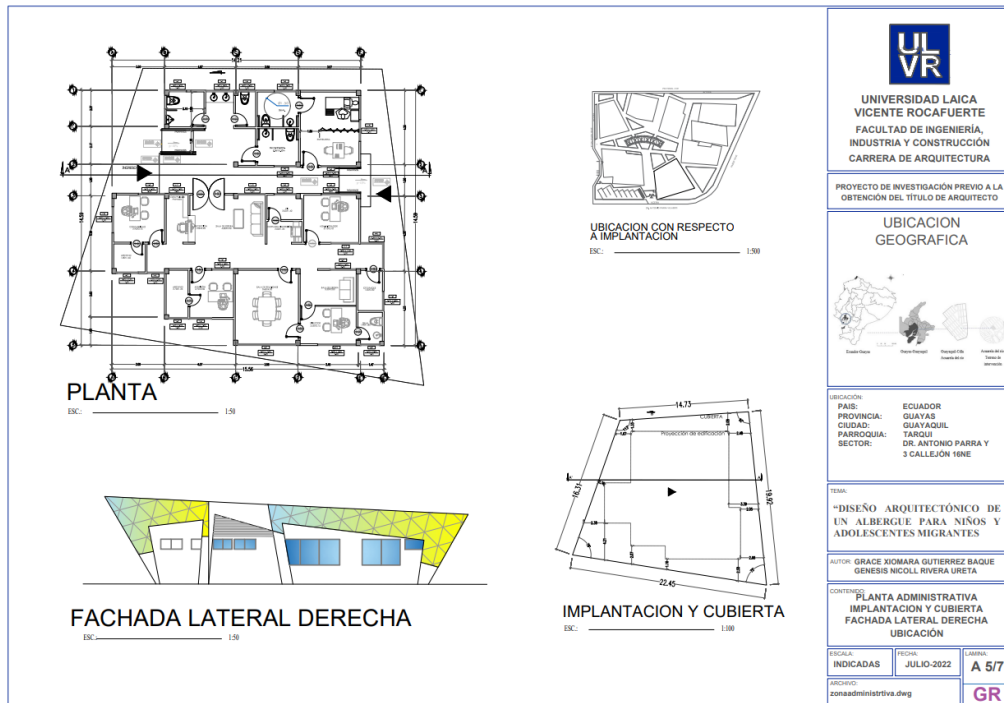


Ilustración 51: Zona Administrativa
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

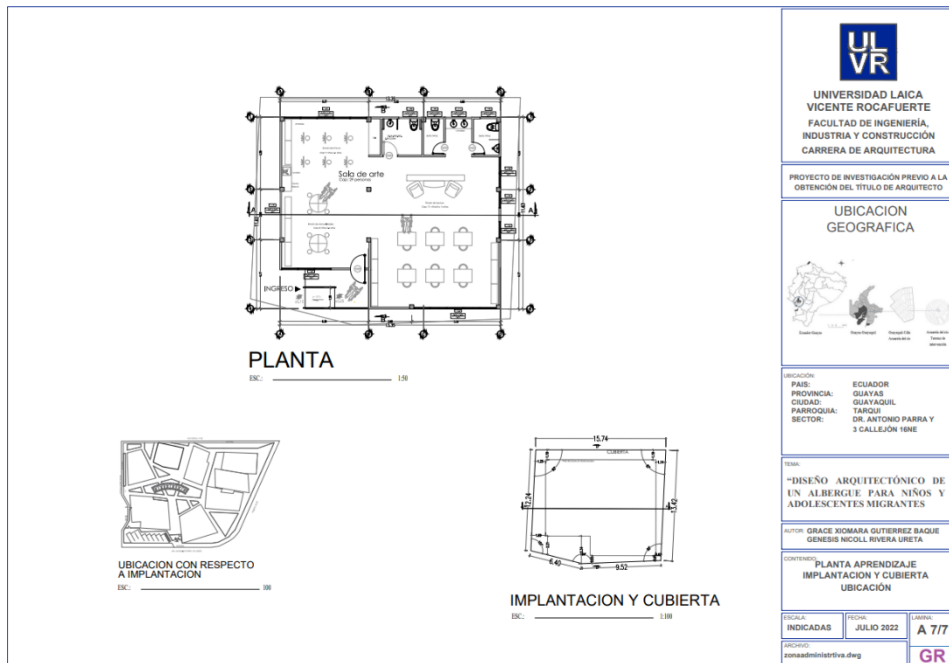


Ilustración 52: Zona aprendizaje niños (as)
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

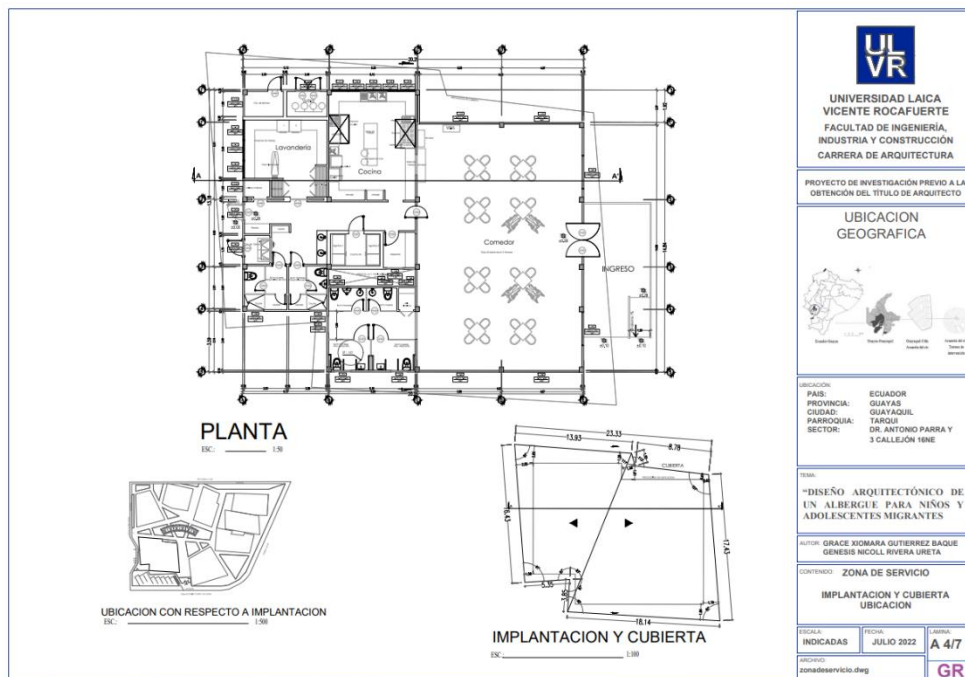


Ilustración 53: Zona de Servicio
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

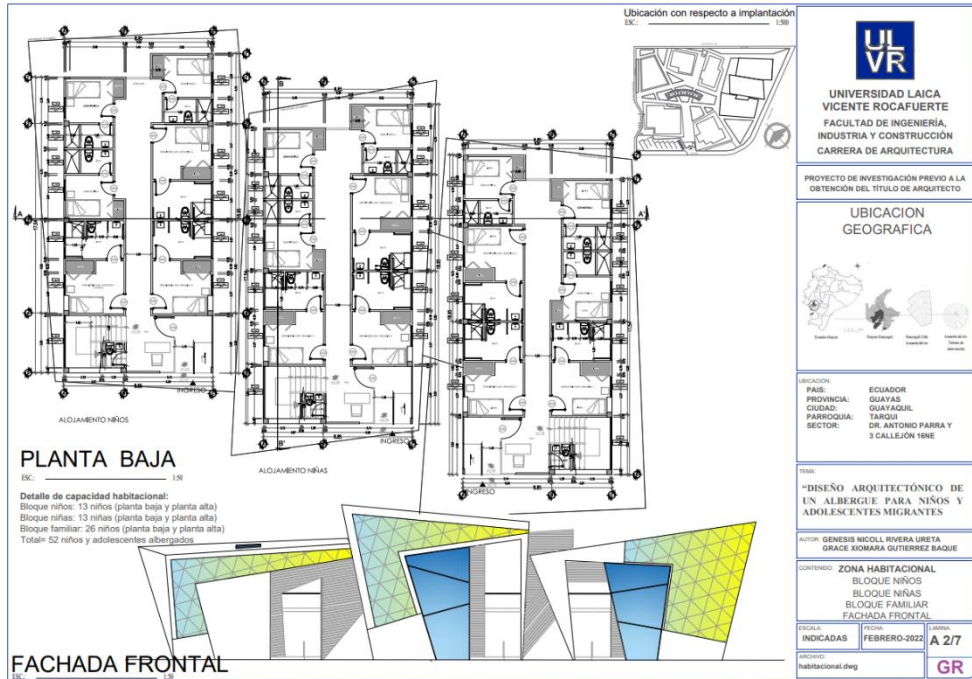


Ilustración 54: Zona habitacional planta baja
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

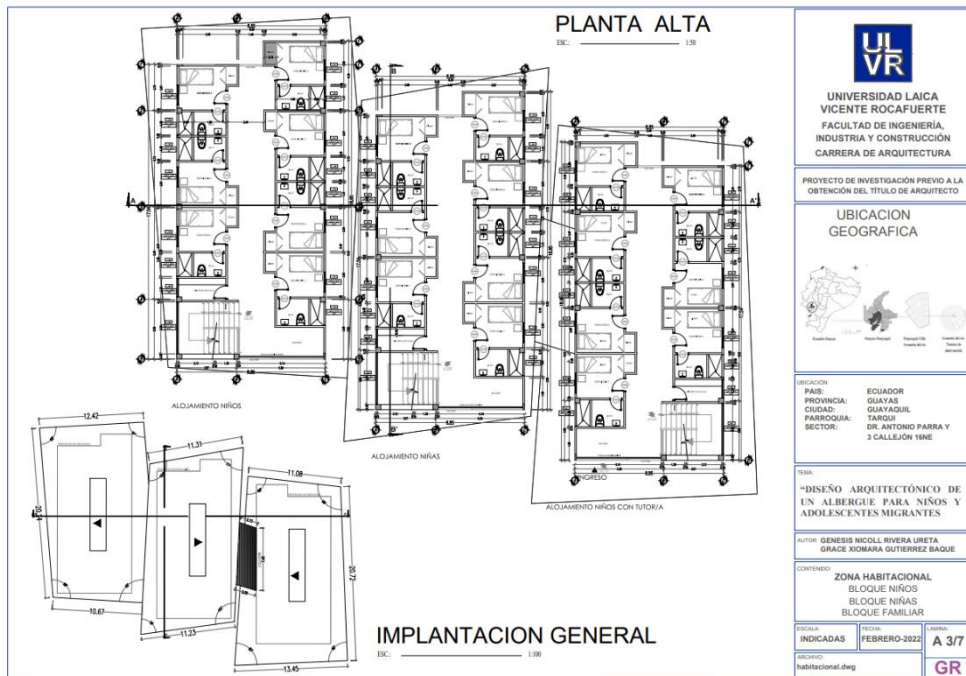


Ilustración 55: Zona habitacional planta alta
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

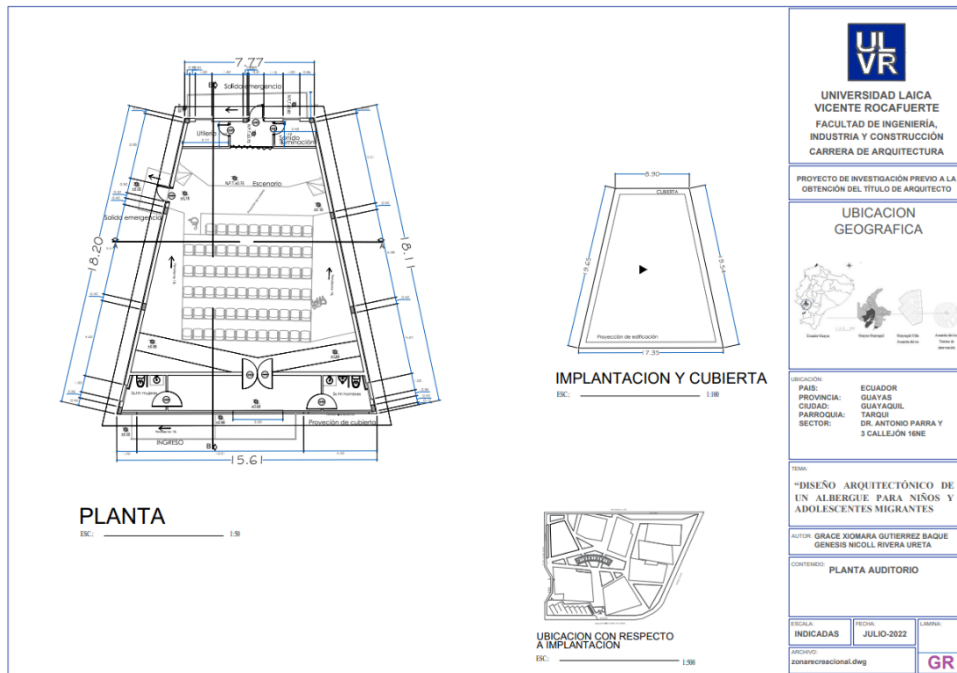


Ilustración 56: Zona recreativa
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)



Ilustración 57: Principio sustentable
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)



Ilustración 58: Principio sostenible
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

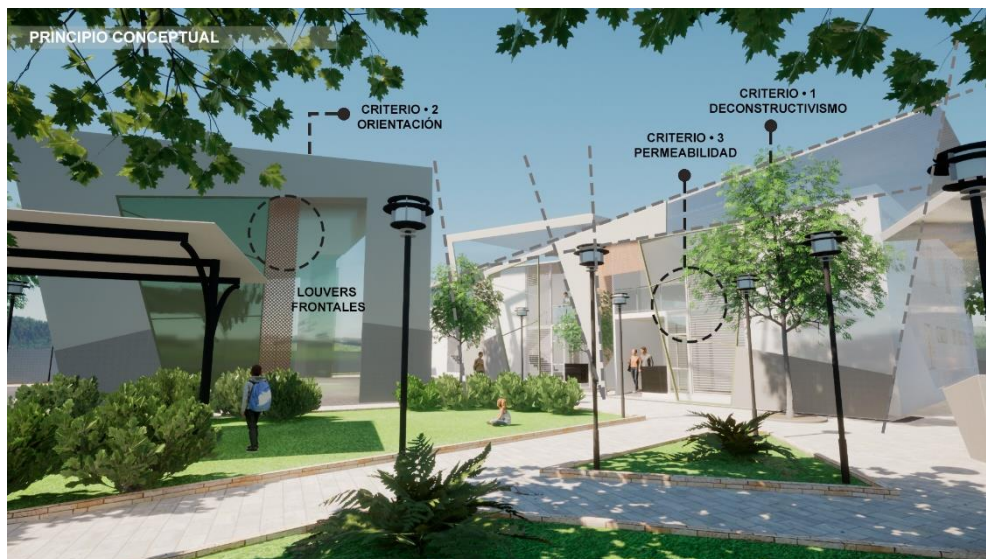


Ilustración 59: Principio Conceptual
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)



Ilustración 60: Principio de accesibilidad
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)



Ilustración 61: Fachada tipología Deconstructivismo
Fuente: AutoCAD, 2022
Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)



Ilustración 62: Render general

Fuente: AutoCAD, 2022

Elaborado por: Gutiérrez, G. y Rivera, G. (2022)

Conclusiones

En la investigación realizada donde se recopiló información necesaria para concebir la propuesta de albergue se pudo evidenciar la problemática que enfrentan los niños y adolescentes migrantes al requerir de un espacio establecido y conformado por una serie de avientes y espacios que los acojan y les permitan desarrollar su vida cotidiana, así como su continuo aprendizaje.

Los criterios propuestos se emplearon y cumplieron a satisfacción por medio de la arquitectura deconstructiva ya que esta permitió la inclusión y el aprovechamiento de los recursos naturales tanto hídricos como naturales hablando de las áreas exteriores donde se cultivan plantas para el desarrollo y orientación espacial, beneficiando y manteniendo el equilibrio entre la arquitectura y la naturaleza.

Se concluye confirmando el cumplimiento de la hipótesis planteada ya que se evidencia que los resultados de la indagación realizada coinciden con los objetivos propuestos.

Recomendaciones

Tomar en consideración la importancia de buscar la sostenibilidad en los proyectos sobre todo en los que se desarrollan en este contexto de vida para permitir que como en este caso los menores migrantes puedan permanecer en lugares habitables donde aprendan a vivir mediante el ahorro de recursos naturales y la concientización del cuidado del medio ambiente.

Un análisis de desarrollo podría llevarse a cabo en lo posterior cuando se necesite incrementar la capacidad del establecimiento a un porcentaje aproximado del 75% el cual se obtendría con el cambio de los mobiliarios en el bloque habitacional de uso individual donde se proponen camas de una plaza y que podrían reemplazarse por literas para el uso de dos personas por habitación.

Otra recomendación es que el área recreativa cuenta con un excedente de áreas verdes de 300m², en el que se podrían desarrollar más huertos a nivel horizontal o vertical con el que se contribuya a los ingresos de hortalizas al mismo albergue para el consumo interno de los usuarios del establecimiento, generando una cultura ambiental.

Bibliografía

- Aguilar, A. (S/F de S/F de 2019). *Lineamientos arquitectónicos para el diseño de un centro de acogida residencial en el recinto de nuevo Chimbote*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40490/Aguilar_VAK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Al, E. (S/F de S/F de 2021). *Propuesta Arquitectónica de un Albergue Infantil que influya en la calidad de vida y educacion en la provincia de Huaura 2021*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64385?show=full>
- At, E. (2019). *Inmigrando tomo 2 Construir ciudades plurales*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Inmigrando-Construir-ciudades-plurales-Tomo-2.pdf>
- Barranco, A. (S/F de Mayo de 2018). *La experiencia del albergue como un espacio de interaccion social para mujeres migrantes internas en el estado de Morelos*. Obtenido de <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/611/BAVAZD05T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Edison Jimenez, 2. (2018). *ARQUITECTURA SENSORIAL, APLICADA EN EL INSTITUTO*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2628/1/T-UIDE-0717.pdf>
- El, A. (S/F de agosto de 2019). *Albergue para menores en estado de abandono y cuna - Jardín en Lurín*. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9331>
- Flores, M. (2017). *Red de centros de ayuda social caso: Centro de acogida para menores con necesidades especiales "El Paraíso"*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/7062/1/13008.pdf>
- Gallardo Karen, 2. (2018). *Diseño arquitectónico de un club de integración sensorial*. Piura: http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/14172/Tesis_61400.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- García, M. J. (S/F de S/F de 2020). *Aldea para niños abandonados en el distrito de Lambayeque*. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2477/1/TL_GarciaAguinagaMariajose.pdf
- Gayoso, F. (S/F de S/F de 2019). *Características arquitectónicas espaciales y su contribución en base alas actividades de aprendizaje y socialización para el diseño de un centro de acogida residencial de menores - Cajamarca*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/23617>
- Hernández, M. (2019). *La realidad de los y las menores en acogimiento residencia: Carencias y necesidades*. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16812/La%20realidad%20de%20los%20y%20las%20menores%20en%20acogimiento%20residencial%20ca-rencias%20y%20necesidades..pdf?sequence=1>
- Jativa, C. (S/F de enero de 2020). *Resiliencia factores protectores y de rieso en hombres de 18 a 28 años de nacionalidad venezolana que acuden al servicio jesuita a refugiados sjr en Quito entre marzo y agosto del 2019*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18293/1/UPS-QT14341.pdf>
- Liniers Carlos, 2. (2018). *Deconstructivismo* . Obtenido de https://oa.upm.es/51454/1/TFG_Liniers_Martinez_Carlosdeop.pdf
- Medroa, M. (S/F de S/F de 2018). *Centro de acogida residencial para adolescentes en estado de riesgo en villa Salvador*. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4844/medroa_vmc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendoza, J. (S/F de S/F de 2018). *Analisis de la infraestructura en albergues para menores varones y propuesta arquitectónica para el infante adolescente en estado de abandono en la provincia de Chiclayo-Lambayeque*. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/4516/BC-3364%20MENDOZA%20DIAZ.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Monterde, C. (2017). *Retos de la acogida residencial a menores que migran solos: havia un trabajo social transnacional*. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/56005/52929>
- Ordoñez, N. (S/F de S/F de 2019). *ALBERGUE INFANTIL EN LA TINGUIÑA*. Obtenido de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3684/UNFV_ORDO%20c3%91EZ_CHUQUIHUACCHA_NOELI_LILIANA_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, J. (2017). *Centros de protección de menores, principios, metodología, organización cotidiana, intervención y funciones del educador/a infantil*. Obtenido de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/50405/TFMjuanceledonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salazar Daniela, 2. (2017). *Diseño de jardines verticales en el interior de viviendas y la calidad de*. Obtenido de <file:///C:/Users/IVADASA/Downloads/TESIS%20DANIELA%20SALAZAR.pdf>
- ULVR. (2017). *ULVR*. Obtenido de UNIDAD DE TITULACIÓN: <https://www.ulvr.edu.ec/academico/unidad-de-titulacion/proyecto-de-investigacion>
- ULVR. (1 de DIC de 2021). *ulvr.edu.ec*. Obtenido de <https://www.ulvr.edu.ec/>: <https://www.ulvr.edu.ec/academico/unidad-de-titulacion/proyecto-de-investigacion>
- Unicef. (2020). *Propuesta de unicef a la crisis de movilidad humana venezolana*. Quito Ecuador.
- Viteri, A. (17 de Diciembre de 2018). *Casa de acogida y reinsercion social para familias refugiadas en el albergue San Juan de Dios Quito*. Obtenido de <https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/8015>

Anexos

Anexo 1: Ordenanza de uso de suelo corredor comercial 4

ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTON GUAYAQUIL		ANEXO No.3- CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS
Corredores Comerciales y de Servicios, Compatibilidad G (CC-G)		
Avenidas, Las Américas, Guillermo Pareja, Rodolfo Baquerizo, Agustín Freire, Benjamín Carrión, Parra Velasco, Isidro Ayora, Av. Raúl Gómez Lince.		
CONDICIONES DE USOS		
Usos Permitidos	Usos Condicionados	Usos Prohibidos
	<p>En solares independientes no combinado con otros usos, se admite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparación de automoviles, motocicletas (95131), si se controlan emisiones que afecten a vecinos. - Clubes de deportes, estadios y piscinas (94902), en lugares cubiertos y, o cerrados, en terrenos mayores a 5.000 m2, requiere informe de DUAR. - Seguridad, gobierno y administración pública y defensa (910), restringido a dependencias administrativas - Servicios de instrucción pública (931), condicionados a normas de ley y Código Municipal de Arquitectura. - Hoteles, casas de huéspedes y otros lugares de alojamiento (632, excepto: 63201, 63202, 63204 y 63207) en terrenos de al menos 400 m2 de área y 15 m. de frente. - Organizaciones religiosas (93911), si se controlan emisiones sonoras. - Aparcamiento, garajes, servicios a los automotores y al transporte aereo (711 y 713; excepto 71111, 71145, 71146, 71147 y 71151), condicionado a control de emanaciones que afecten a vecinos y en solares de al menos 1.000 m2. - Lubricadoras con atención de automotores (95987) en locales de 300 m² y 15 m. de frente; vulcanizadoras (95993) si se controlan emanaciones que afecten a vecinos, en solares de 160 m² de área y 10 m. de frente. - Asociaciones comerciales, profesionales y laborales (935), si se controlan emisiones sonoras. <p>En un mismo solar combinado con otros usos, se admite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salas de billar, videojuegos, etc. (94906 y 94907), en áreas de al menos 36 m². - Carnicerías (62115) y pescaderías y mariscos (62151) son admisibles en locales dotados de instalaciones frigoríficas, de al menos 7 m de frente y 70 m2 de área. - Venta de lubricantes y afines (62553) siempre y cuando no preste servicio a los automotores, en locales de 8 m. de frente y 72 m2 de área. - Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas (631), en locales de 12.00 m de frente y 240.00 m2 de área. 	<p>Transporte ferroviaria (71111), tanqueros que transportan combustibles y petróleo (71145 y 71146), volquetas (71147). Transporte por oleoducto (71151).</p> <p>Cabañas (63201), hosterías (63202), moteles (63204), casas de cita y otros establecimientos de alquiler de habitaciones (63207).</p>

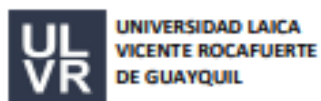
Anexo 2: Normas de estacionamiento corredor comercial

ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTON GUAYAQUIL						
ANEXO No.5						
NORMAS DE ESTACIONAMIENTOS PARA CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIOS						
USOS	COMPATIBILIDAD E	COMPATIBILIDAD F	COMPATIBILIDAD G	COMPATIBILIDAD H	COMPATIBILIDAD I	CC-VE
INDUSTRIAL:						
Pequeña	----	----	----	1 c/100 m ² de construcción	----	----
Mediana	----	----	----	1 c/100 m ² de construcción, mas 1 c/unidad transp. propio (*)	1 c/100 m ² de construcción, mas 1 c/unidad transp. propio (*)	----
Grande	----	----	----	----	----	----
COMERCIALES:						
Comercio al por Mayor	1 por c/50 m ² de construcción, mas 1 para camión por c/500 m ² de construcción.					
Comercio al Detal:						
Supermercados	1 c/25 m ² de área de venta, en locales de hasta 400 m ² ; 1 c/15m ² de área de venta en locales mayores de 400 m ² . mas un espacio para camión por c/400m ² de bodegaje					
Almacenes por departamentos	c/40 m ² de área de venta, en locales de hasta 400 m ² y 1 c/30 m ² de área de venta en locales mayores de 400 m ² , más 1 espacio para camión por cada 400 m ² de área de bodegaje.					
Centros Comerciales	1 por c/30 m ² de locales y área de circulación para el público					
Restaurantes	1 cada 15 m ² de local	1 cada 30 m ² de local	1 cada 15 m ² de local	1 cada 15 m ² de local	1 cada 30 m ² de local	1 cada 15 m ² de local
Hoteles	1 c/2 habitaciones	1 c/6 habitaciones	1 c/3 habitaciones	1 c/2 habitaciones	1 c/3 habitaciones	1 c/2 habitaciones
Locales comerciales	1 por cada 30 m ² de área de atención al público, más 1 c/50 m ² de bodegaje e instalac. administ.					
SERVICIOS COMERCIALES						
Oficinas, Consultorios, Despachos para profesionales	1 c/ofic. de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente.	1 c/2 ofic. de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente.	1 por c/oficina de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente		1 c/2 ofic. de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente.	
Servicios a las empresas	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/40 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.		1 c/40 m ² de área de const.	
Finanzas (bancos) y Seguros	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/40 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.		1 c/40 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.
Servicios de esparcimiento. Bares/discot	1 c/10 m ² de const.	1 c/50 m ² de const.	1 c/10 m ² de const.		1 c/30 m ² de const.	1 c/20 m ² de área de const.
Servicios de reparación	----	1 por c/50 m ² de const.	----	----	1 por c/50 m ² de const.	----
COMUNICACION Y TRANSPORTE						
Terminales de transporte	1 por cada 10 m ² de construcción, o 1 c/15 usuarios.					
Reparaciones de automóviles	----	1 c/20 m ² de construcción		----	1 c/20 m ² de construcción	----
Despacho, almacenamiento y empaque de mercaderías (Bodega)	----	1 espacio para camión por cada 500 m ² de construcción, más 1 para vehículo pequeño por cada 150 m ² de construcción				
BIENESTAR GENERAL						
Educacion y Cultura	Primaria, 1 c/2 aulas, mas 2 para visitantes. Secundaria, 1 c/2 aulas, mas 4 para visitantes. Superior 1 c/25 m ² de const. para Univer. privadas; 1 c/100 m ² de const. para Univ. Estata					
	Bibliotecas y galerías de arte, 1 c/60 m ² de area de uso público. Museos, 1 c/30 m ² de exposición.					
Organizaciones Religiosas (Culto)	1 c/15 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/15 m ² de área de const.	1 c/15 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/15 m ² de área de const.
Recreacion	Deportes, 1 por c/50 asientos o 25 m ² de construcción. Clubes nauticos, 2 por c/3 atracaderos; para restaurantes 50% de lo exigido.					
Feria	1 por c/20 m ² de área de construcción cubierta y atención al público					
Servicios médicos (Salud)	----	1 cada 50m ² de construc.	1 cada 30m ² de construc.	1 cada 30m ² de construc.	----	----
Seguridad y gobierno	1 por cada 40 m ² de construcción		1 por cada 30 m ² de construcción			
Teatros y Cinematografos	1 c/15 m ² área de const.	1 c/30 m ² área de const.	1 c/15 m ² área de área de const.		1 c/30 m ² área de const.	1 c/15 m ² área de const.
Emisiones de Radio y Televisión	1 c/10 asistentes, o 1 c/10 m ² de area de acceso al público					
Institutos de Investigacion y ciencia	1 c/2 empleados o investigadores					

Anexo 3: Condiciones de edificación corredor comercial 4 retiro lateral y posterior

CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIO (CC)															
SUB ZONA	CONDICIONES DE ORDENAMIENTO						CONDICIONES DE EDIFICACION							ESTACIONAMIENTO # DE PLAZAS	
	EN LINEA DE LINDERO		CON RETIROS			OTROS	CARACTERISTICAS DEL LOTE		DENSIDAD NETA	INTENSIDAD DE LA EDIFICACION	ALTURA SEGUN FRENTE LOTE	RETIROS			
	C/Soportal	S/Soportal	Aislada	Adosada	Continua		Area	Frente	CO\$	CUS	Altura	Frontal	Lateral		Posterior
CC-1	---	---	SI	---	---	---	240 - 360 m2	10 - 15 ml.	500	0,70	1,5	0,75	V.	1,20	0,15
CC-2	---	---	---	SI	---	---	80 - 150 m2	6 - 10 ml.	800	0,80	2,5	1,50	V	1,00	0,15
CC-3	---	SI	---	SI	---	---	80 - 180 m2	8 - 12 ml.	1.200	0,65	2,0	1,00	V.	1,00	0,15
CC-4	---	SI	---	SI	---	---	150 - 300 m2	8 - 12 ml.	800	0,80	2,5	1,00	V	1,20	0,15
CC-5	---	---	SI	---	---	Torre/1	mas de 1000 m2	Min.20 ml.	700	0,70	2,5	0,75	V	0,20 en la torre	0,15
	---	SI	---	SI	---	---	menos de 1000 m2	15 - 20 ml.	700	0,70	1,8	1,00	V	---	0,15
CC-6	SI	---	---	---	---	---	180 - 240 m2	10 - 15 ml.	1.000	0,80	2,5	1,00	---	---	0,15
CC-7	---	SI	---	---	SI	---	80 - 120 m2	8 - 10 ml.	1.000	0,80	2,6	1,20	V	---	0,15
CC-8	---	---	SI	---	---	---	500 y mas	15 - 20 ml.	500	0,75	3,0	0,75	V	0,15	0,15
CC-9	SI	---	---	---	---	---	120 - 200 m2	10 - 12 ml.	1.300	0,80	3,2	1,00	---	---	0,15
CC-10	---	---	SI	---	---	---	350 - 600 m2	15 - 20 ml.	570	0,80	4,0	1,00	V	0,15	0,15
CC-11	---	SI	---	SI	---	---	120 - 200 m2	Min. 10 ml.	1.300	0,80	3,2	1,20	V	1,2	0,15
CC-12	---	---	---	SI	---	---	180 - 300 m2	10 - 12 ml.	700	0,80	3,5	1,20	V	1,2	0,15
CC-13	---	---	---	SI	---	---	200 - 350 m2	12 - 15 ml.	1.000	0,75	3,2	1,20	V	1,2	0,15
CC-14	SI	---	---	---	---	---	240 - 350 m2	10 - 12 ml.	1.500	0,80	5,0	2,00	---	---	0,15
CC-15	SI	---	---	---	---	---	180 - 240 m2	10 - 12 ml.	1.000	0,80	4,0	1,50	---	---	0,15
CC-16	---	SI	SI	---	---	Torre/1	450 m2	Min. 16 ml.	1.500	0,65	8,0	2,00	V	0,2 en la torre	0,15
	---	SI	SI	---	---	---	240 - 450 m2	10 - 15 ml.	1.300	0,65	6,5	1,50	V	---	0,15
CC-VE 2/	SI	---	---	---	---	Torre	---	20 y más	570	0,80	2,6	0,70	Portal	PB-0.0 ml.	0,14
A1 (*)	---	---	---	---	---	Torre	---	---	---	---	---	---	P.B. 2 mt.	Del 1ero al 3er alto-2. ml	---
B1 (*)	SI	---	---	---	---	Torre	---	15 -20 ml.	570	0,80	2,6	0,90	---	PB-0.0 ml.	0,12
	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1A-0 mt.	Del 1ero al 3er alto-1.5 ml	---
B2 (*)	SI	---	---	---	---	Torre	---	12 -15 ml.	570	0,80	2,6	1,20	2A-3A 2mt.	PB-0.0 ml.	0,1
	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Del 1ero al 3er alto-1.2 ml	---
En predios del Corredor frentistas a la Av. J.Perez Concha, se aplicarán normas de la subzona CC-VE															
1/Torre: La base incluye planta baja y una planta alta, las que se acercan hasta 1 m. de los linderos laterales y posteriores; incluye un volado frontal de 1 m. Frontalmente, la torre se alinea con el retiro respectivo. Ver Art. 12								RETIRO FRONTAL: V = Variable (Ver Art. 14.6, literal c)							
2/ En aplicación y ratificación de la Ordenanza de Edificación y Cambio del Uso del Suelo en lotes con frente a la Av. V.E. Estrada (Urdesa Central)								RETIRO LATERAL: (Ver Art. 14.6, literal a)							
Sector A= Av. Victor E. Estrada, desde Av. J. Pérez Concha hasta la Av. Presidente Juan de Dios Martínez Mera								RETIRO POSTERIOR: (Ver Art. 14.6, literal b)							
Sector B1= Av. Víctor E. Estrada, desde Av. Presidente Juan de Dios Martínez Mera hasta la Av. Guayaquanes															
Sector B2= Av. Victor E. Estrada, desde la Av. Guayaquanes hasta el puente de la calle Miraflores.															
(*) Para solares esquineros esta norma será aplicable solo para el frente del corredor comercial, para el otro frente corresponden los retiros y volados aplicables a la subzona del caso.															

Anexo 4: Formato de encuesta para factibilidad de Albergue de niños y adolescentes migrantes



ELABORACION DE ENCUESTA PARA PROYECTO ALBERGUE "INFANTIL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTE MIGRANTES EN CIUDADELA BRISAS DEL RIO".

1. ¿Cree usted que los niños y adolescentes migrantes pueden habitar en las calles de la ciudadela Acuarela del Río?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	
De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

2. ¿Considera usted que los parques, áreas verdes y demás espacios de recreación sean habitados con carácter domiciliario por los migrantes del sector?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	
De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

3. ¿Está usted de acuerdo que en el sector de Acuarela del Río se implemente un albergue para migrantes?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	
De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

4. ¿Considera usted que se deba integrar exclusivamente a niños y adolescentes vulnerables y con tutores en caso de ser necesario al albergue?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	

Anexo 5: Formato de encuesta para factibilidad de Albergue de niños y adolescentes migrantes

De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

5. ¿Considera usted que el albergue para niños y adolescentes migrantes contribuirá con el ordenamiento e imagen urbana?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	
De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

6. ¿Considera usted que el albergue de migrantes deba contar con un de diseño de arquitectura deconstructiva que lo identifique?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	
De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

7. ¿Está usted de acuerdo que se implemente un sistema de ahorro de recursos naturales mediante propuesta sostenible de captación de aguas lluvias?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	
De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

8. ¿Cree usted necesario que en albergue cuente con aulas y talleres de enseñanza por edades para los niños y adolescentes?

Totalmente de acuerdo	
Muy de Acuerdo	
De Acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	

9. ¿Está usted de acuerdo en que se implementen rampas de acceso universal para todas las personas que habiten y circulen en el albergue?

Anexo 6: Formato de encuesta para factibilidad de Albergue de niños y adolescentes migrantes

Totalmente de acuerdo		
Muy de Acuerdo		10.
De Acuerdo		11.
Parcialmente de acuerdo		12.
Parcialmente de acuerdo		13.

10. ¿Está usted de acuerdo que el tiempo de alojamiento de los migrantes en el albergue sea por un tiempo máximo de dos meses?

Totalmente de acuerdo		
Muy de Acuerdo		11.
De Acuerdo		12.
Parcialmente de acuerdo		13.
Parcialmente de acuerdo		14.

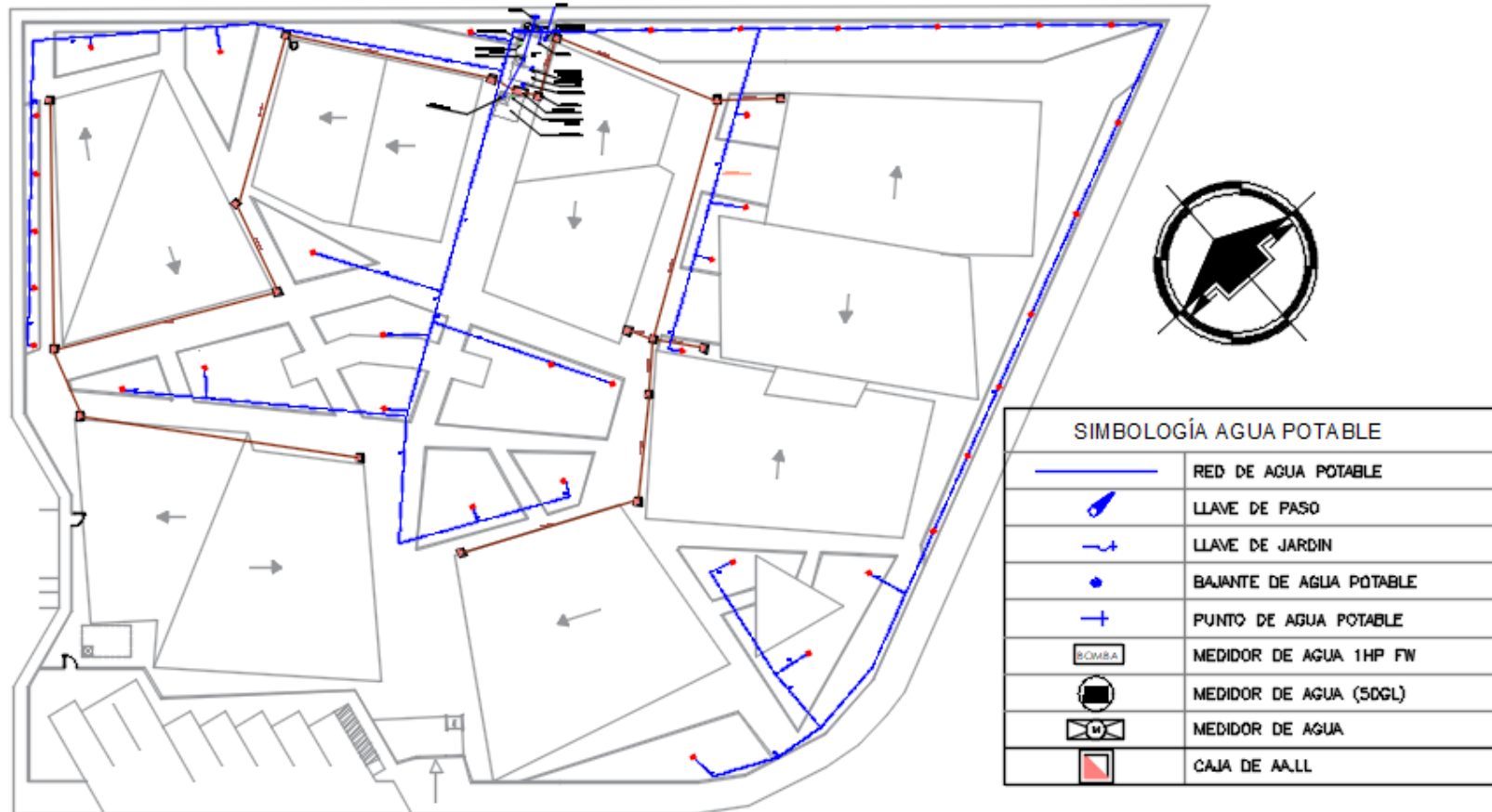
11. ¿Cree usted que el albergue deba contar con espacios de recreación y esparcimiento en sus áreas comunes?

Totalmente de acuerdo		
Muy de Acuerdo		12.
De Acuerdo		13.
Parcialmente de acuerdo		14.
Parcialmente de acuerdo		15.

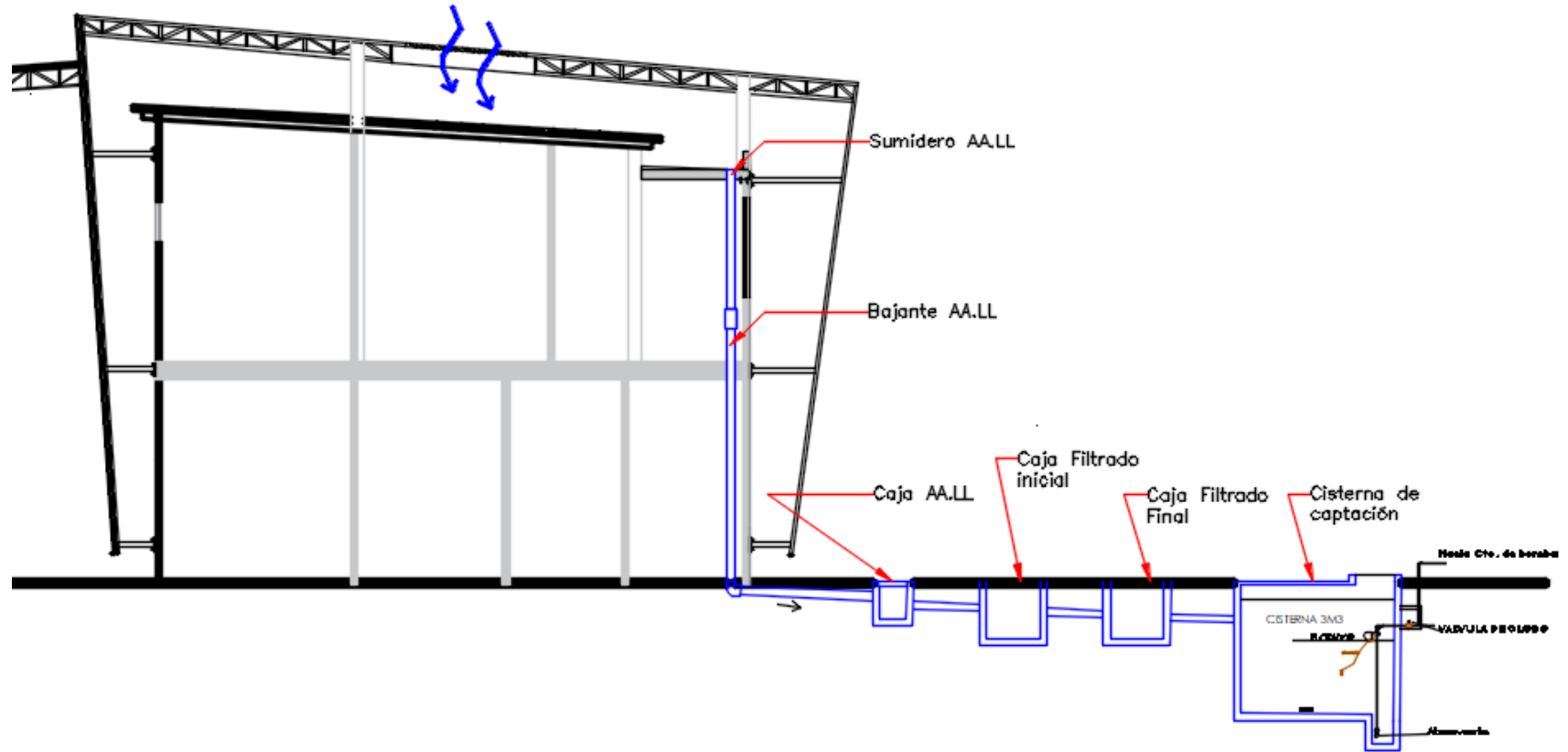
12. ¿Cree usted que los talleres de aprendizaje que se impartirán en el albergue sirvan para que los adolescentes y madres de familia puedan adquirir destrezas que aporten a su desarrollo?

Totalmente de acuerdo		
Muy de Acuerdo		
De Acuerdo		
Parcialmente de acuerdo		
Parcialmente de acuerdo		

Anexo 7: Implantación de Sistema de Captación de aguas lluvias (AA. LL)



Anexo 8: Esquema en corte de Sistema de Captación de aguas Lluvias (AA. LL)



Anexo 9: Estructura que conforma el diseño Arquitectónico de Albergue para niños y adolescentes

